

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA PROMOVER EL PROCESO ADECUADO DE
INCLUSIÓN EN EL INSTITUTO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS DE
PAMPLONA.**

Presentado por:

Aura Rocío Carreño Wilches

Para optar al título de Magister en Educación

1.094.244.582

Directora:

Mg. Sonia Elizabeth Alzate Rivera

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

PAMPLONA

2017

Tabla de contenido

Capítulo I	3
I. Introducción.....	3
II. Descripción del problema	5
III. Formulación del problema.....	19
IV. Justificación	20
V. Objetivos	27
Objetivo general.....	27
Objetivos específicos.....	27
VI. Estado del arte.....	28
VII. Marco teórico.....	51
Educación.....	51
Educación e inteligencias múltiples	65
Currículo y flexibilidad curricular	76
Educación inclusiva	81
Estrategias pedagógicas para la inclusión de la diversidad en el aula	102
VIII. Marco legal	110
Marco Legal Internacional	110
Marco Legal Nacional	112
IX. Diseño metodológico	117
X. Técnicas e instrumentos.....	122
XI. Análisis de datos	127
XII. Discusión de resultados	135
XIII. Propuesta pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad cognitiva, motora y múltiple	141
XIV. Conclusiones.....	159
XVI. Anexos	162
XVII. Referencias.....	169

Capítulo I

I. Introducción

La educación es un derecho fundamental y debe proporcionarse en igualdad de condiciones, por este motivo las naciones se están comprometiendo para eliminar la discriminación, la sociedad excluye a muchas personas por diferentes motivos y la educación ha sido reproductora de ésta, acentuando las situaciones de desventaja de los niños que ingresan a la escuela.

El proceso de inclusión escolar implica el respeto a la diversidad implementando currículos flexibles que fomenten el aprendizaje activo, y colaborativo, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y valoración de sí mismo, con docentes capacitados que faciliten el proceso de aprendizaje, creativos, con habilidades para reconocer y potenciar las capacidades de sus estudiantes, promoviendo el aprendizaje significativo.

Teniendo en cuenta que actualmente la Institución Educativa, San Francisco de Asís de Pamplona, es uno de los establecimientos con mayor cobertura del municipio y donde se atiende el mayor número de estudiantes en condición de vulnerabilidad y desigualdad, se aborda el proceso de inclusión escolar de la población estudiantil en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora con Necesidades Educativas Especiales, desde la revisión del Proyecto Educativo Institucional, modelo pedagógico, currículo y observación de prácticas pedagógicas.

Este trabajo tiene como propósito fundamental contribuir en la planeación de estrategias pedagógicas que permitan el proceso adecuado de inclusión escolar, en donde se fomente el respeto a las diferencias individuales, a los derechos fundamentales y se fortalezcan las capacidades y habilidades individuales que no solo se enfoquen en mejorar el rendimiento

académico sino que facilite el proceso de socialización e integración, requiriendo adaptaciones específicas y particulares.

Los objetivos específicos planteados son: determinar el proceso de inclusión escolar que se lleva a cabo en la Institución Educativa, identificar la población en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora presente en el Instituto, reconocer la percepción de directivos y docentes frente al proceso de inclusión escolar y establecer las necesidades, habilidades y potencialidades de la población en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora del Instituto.

El trabajo está organizado en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se describe la problemática, formulación del problema, justificación de la propuesta y objetivos general y específicos.

En el segundo capítulo se abordan los aspectos teóricos como son la educación incluyente, teorías y modelos pedagógicos que aportan a esta oferta, sus antecedentes históricos y legales, la teoría de las inteligencias múltiples y las propuestas que enriquecieron esta y las estrategias pedagógicas que se han planteado para mejorar los procesos de inclusión de la diversidad en el aula.

En el tercer capítulo se expone el diseño metodológico, técnicas e instrumentos utilizados en el estudio, en el cuarto capítulo el análisis de datos obtenidos, presentación y discusión de resultados donde se establece el diagnóstico de las situaciones encontradas y propuestas a desarrollar.

En el quinto capítulo se presenta la propuesta pedagógica para atención de estudiantes en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora con necesidades educativas especiales.

Por último, en el sexto capítulo encontramos las conclusiones y recomendaciones.

II. Descripción del problema

Las personas somos diferentes unas de otras en la forma de sentir e interpretar el mundo, en las capacidades, en los ritmos de aprendizaje, creencias e ideas que cada uno construye dentro del marco histórico, social y cultural en el que vive, pero iguales en dignidad y derechos, siendo las diferencias una fuerte riqueza personal y social.

La diversidad y la desigualdad son naturales, se generan y reproducen en forma espontánea, mientras que la igualdad siendo un principio sesgado, pretende estigmatizar situaciones o eventos, atentando contra la individualidad, por ello es necesario y esencial para el ser humano el derecho a la diferencia y la estimulación de su capacidad expresiva y creadora.

Palomares (2004) expone que el principio de igualdad se ha constituido para rechazar las diferencias objetivas que vemos negativamente en otros sujetos, eliminando las construcciones mentales y sociales que los marginan.

En todo el mundo existe evidencia que indica que las personas con discapacidad son más susceptibles a experimentar desventajas sociales y económicas, estando en mayor riesgo de pobreza y vulnerabilidad, teniendo menos oportunidades de empleo y más de ser económicamente inactivos. Según estima el Banco Mundial, una de cada cinco personas más pobres del planeta presenta alguna discapacidad, asimismo las desigualdades de género, pueden amplificar estas desventajas, mientras la Organización Internacional del Trabajo-ILO, reveló en un estudio en diez países con ingresos bajos y medios que las pérdidas del producto Interno Bruto – PIB por la exclusión de personas en situación de discapacidad, en gran parte por la falta de oportunidades educativas, estima del 3 al 7% del PIB.

La educación y la sociedad crean diferencias, diversidad e incluso desigualdades donde disponemos de patrones de organización escolar clasificando los estudiantes, elaborando referentes culturales, creando divisiones sociales que los jerarquizan.

Fuchs y Fuchs (1994) y Lipsky y Gartner (1996) citados por Infante (2010) exponen que: Históricamente la inclusión educativa como concepto y práctica en contextos escolares comienza a principios de los 80 en los Estados Unidos y en Europa, como una iniciativa focalizada hacia los estudiantes con discapacidad. (...) Sin embargo, durante las últimas décadas, ese foco ha cambiado y se plantea como un nuevo desafío: hacer las prácticas inclusivas en educación accesibles a todas las personas. (párr. 4)

Aunque la escuela también establece diferencias entre los que cumplen los contenidos planteados, los que tienen deficiencias y a los que tienen dificultades para aprender según los estándares que la escuela plantea, como lo expone la agencia de comunicación PANDI (2013):

Las personas con discapacidad tienen garantizados sus derechos a partir de un marco legal y normativo. Sin embargo, su pleno cumplimiento se encuentra mediado por la disposición y actitud de varios sectores de la sociedad, lo que les impide participar activamente en diversos contextos. En el país, se presentan a diario muchos casos en donde los derechos de este grupo de la población continúan siendo vulnerados.

Blanco (1999) refiere que la sociedad excluye a muchas personas por diferentes motivos y la educación se está convirtiendo en reproductor de ésta, acentuando las situaciones de desventaja de los niños que ingresan a la escuela. La rigidez del sistema tradicional y modelos pedagógicos que no se ajustan a la realidad, son constantemente fuente de discriminación haciendo más difícil el aprender a respetar las diferencias ya que no permiten la convivencia con ellas. Se debe establecer a la diversidad como “normal” y el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias derivadas de género, discapacidad, religión,

cultura, ritmos de aprendizaje y otros, viéndolos como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, enriqueciendo los procesos educativos.

Asimismo menciona que la educación tiene como finalidad promover el desarrollo de ciertas capacidades y apropiación de ciertos contenidos de la cultura para ser miembros activos de su comunidad, evitando la segregación y ofreciendo igualdad de oportunidades respetando sus características y necesidades individuales, por tanto todos los estudiantes tienen necesidades educativas, algunos de ellos compartidas, siendo los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y su socialización, expuestos en el currículo, teniendo en cuenta que los estudiantes difieren en sus estilos de aprendizaje, ritmo, motivación, intereses que median su proceso de aprendizaje, requiriendo muchos de ellos atención individualizada, utilizar más tiempo para la realización de actividades, uso de material didáctico, estrategias complementarias entre otras.

La UNESCO (2006) concibe la educación inclusiva como:

Un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. (pág. 8)

Por este motivo es elemental el diagnóstico de cada estudiante determinando sus necesidades educativas y terapéuticas para que se beneficien del sistema educativo de calidad, replanteando el sistema mediante currículos flexibles, adecuación de estructuras arquitectónicas, creación de escenarios y estrategias didácticas en el aula, dando lugar a interacciones sociales productivas, aceptación social, donde se potencien sus capacidades y habilidades, facilitando posibilidades en diferentes ámbitos de la vida como social, laboral entre otros.

De esta manera, la tarea de la educación es la de percibir y sensibilizarse hacia la singularidad, reconociendo las diferencias, orientado por los principios de igualdad, justicia y libertad, superando los prejuicios, formando una visión crítica de la escuela, proponiendo un cambio en las convicciones culturales, sociales y educativas de la sociedad, posibilitando un proyecto personal de vida valioso.

Arnaíz (1996) citada por Pérez (2009), define el concepto de inclusión como la necesidad de los niños de estar introducidos en la vida educativa y social, no solo en la escuela ordinaria, sino desde la construcción de sistemas estructurados donde el plantel educativo y los docentes proporcionen a cada estudiante respuestas educativas apropiadas y adaptadas a sus necesidades y capacidades enfatizando en el sentido de comunidad donde se tenga sensación de pertenencia, sean aceptados, cumpliendo un papel que lo ayuda a fomentar su autoestima y al mismo tiempo que satisfaga sus necesidades educativas, como resultado define que la educación de calidad es la que asegura una verdadera equidad y calidad capaz de atender a la diversidad.

Arnaiz (2000) señala que la transformación de los procesos educativos, pedagógicos y didácticos que se deben plantear para hacer realidad la inclusión de la diversidad son bastante complejos, requiriendo cambios del currículo, procesos enseñanza-aprendizaje y la evaluación como instrumento básico para realizar los ajustes del proceso.

En Colombia surge la educación especial a finales de la década de los setenta, creando escuelas para la atención de niños con discapacidad auditiva y visual financiada a través de impuestos, emergieron los primeros centros de atención para niños con parálisis cerebral y se establece la División de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional con la función de promover programas y servicios de educación especial, tanto para “alumnos subnormales” como para estudiantes sobresalientes.

Con la creación de la Ley 115 de 1994 se destaca la educación sin limitaciones, permitiendo la integración escolar de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Plan Sectorial de Educación (2002- 2006) “La Revolución Educativa”, se propuso dar especial atención a las poblaciones vulnerables, definidas como aquellas que, por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas, han permanecido excluidas del sistema educativo diseñando políticas para fortalecer la oferta educativa de las entidades territoriales reconociendo la diversidad y heterogeneidad orientando acciones para prestar una educación acertada, logrando la inclusión, equidad y solidaridad teniendo en cuenta las características culturales, geográficas, contexto socioeconómico, condiciones físicas y psicológicas de la población.

Asimismo se construye el índice de inclusión como herramienta que permite a las instituciones educativas identificar sus prácticas incluyentes, el índice contiene 4 variables de gestión: Directiva, Administrativa, Comunitaria y académica, atendiendo principalmente los grupos poblacionales: población afectada por la violencia, población étnica, población joven y adulta iletrada y población con Necesidades Educativas Especiales.

- Caracterizar la población.
- Organizar la oferta educativa pertinente.
- Fortalecer la gestión escolar mediante el enfoque pedagógico, formación docente, materiales didácticos pertinentes.
- Mejorar los ambientes de enseñanza y aprendizaje. MEN (2008).

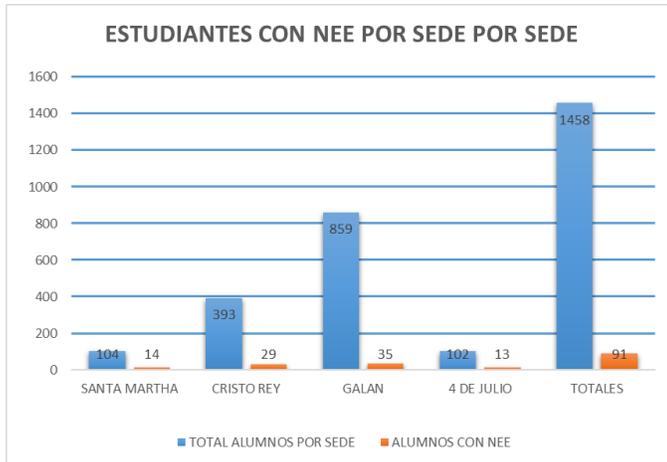
77 millones de niños no están en la escuela y por lo menos 25 millones de ellos tienen una discapacidad (UNESCO, 2006). Lo que es más aterrador aún, apenas un 5% de niños con discapacidad logra terminar la educación primaria (Banco Mundial, 2003), la mayoría de esos

niños vive en países en desarrollo. Sólo el 3% de las personas con discapacidad ha terminado sus estudios de básica secundaria. Angulo (2006) citado por Bernal (2009).

Las cifras del MEN (2005) indican que el 14,5% de la población con discapacidad en edad educativa recibe educación, contra sus pares sin discapacidad que en un 89% acceden a una institución educativa, por lo menos en lo que se refiere a la Básica Primaria.

Sarmiento (2010) en su estudio sobre la situación de educación en Colombia entre los años 2003 y 2008, evidencia un aumento significativo en la cobertura de la educación, aunque en el año 2008, se encontraban matriculados 68.500 niños con discapacidad en la educación preescolar, lo cual equivale al 1,37% del total de matriculados en esta etapa, teniendo en cuenta que la proporción de estudiantes con discapacidad es menor al total de niños en general, se observa una gran diferencia encontrada entre el 27,4% de quienes están en esa condición que logran ingresar a todos los niveles de educación ofrecidos en Colombia, frente al 85% de los niños sin ningún tipo de discapacidad que lo hacen, mientras que en educación media solo el 0,4% de los alumnos matriculados tenían alguna discapacidad, y en básica secundaria el porcentaje corresponde al 0,7%, demostrando que aun, a pesar de los avances y estrategias planteadas, su ingreso a la educación es restringida.

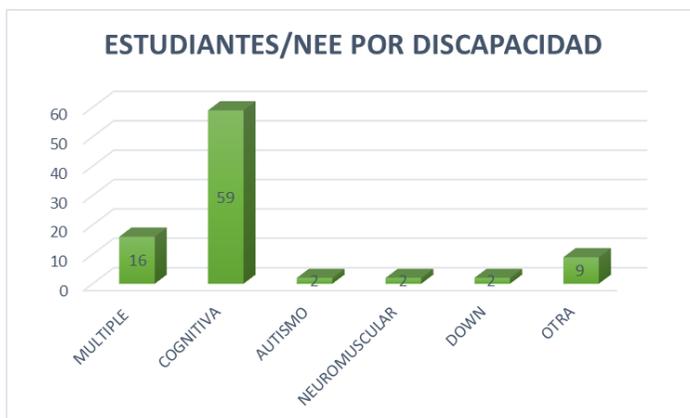
En el Instituto Técnico San Francisco de Asís de Pamplona, desde el año 2015 se encuentran matriculados aproximadamente 1.500 estudiantes en cuatro sedes educativas, de los cuales encuentran alrededor 100 estudiantes en condición de discapacidad.



Gráfica 1. Estudiantes con NEE por sede educativa. 2016.



Gráfica 3. Estudiantes con NEE por grado.2016.



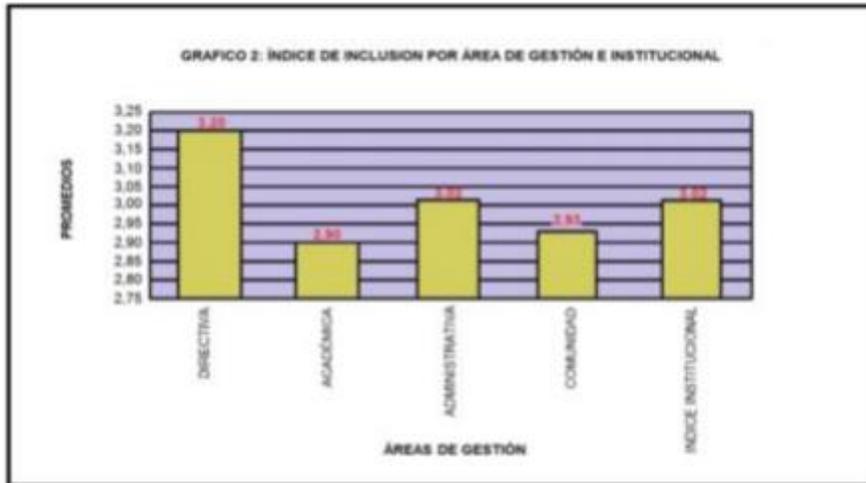
Gráfica 4. Estudiantes con NEE por discapacidad.2016

En el año 2009, en la Institución Educativa, se aplicaron los instrumentos orientados desde el Ministerio de Educación Nacional, que permiten realizar el proceso de autoevaluación del proceso de inclusión por áreas de gestión (administrativa, directiva, académica y comunitaria), orientada a reconocer el estado actual en la atención a la diversidad, analizar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, establecer prioridades y tomar decisiones para cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad desarrollada por la institución. La población encuestada constó de 22 Directivos Docentes, 125 Estudiantes, 136 Padres de familia, 110 Docentes, se obtuvo un índice institucional de 3.02 concluyendo que es una institución educativa inclusiva.

Los resultados obtenidos por estamento en cada área de gestión son los siguientes:

Área	Estudiantes	Padres de familia	Docentes	Directivos	Total
Directiva	2.70	3.37	2.90	3.12	3.20
Administrativa	N.A	N.A	2.74	3.39	3.02
Académica	2.42	2.94	2.63	2.40	2.90
Comunidad	3.00	3.00	2.90	3.00	2.93

Tabla 1. Resultados por estamento por área de gestión



Gráfica 5. Índice de inclusión por área de gestión e institucional

La Institución Educativa acoge en su Proyecto Educativo Institucional la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Mundial sobre Educación, el Decreto 366 del 9 de febrero de 2009, Ley 1098 de 2006 entre otras, que reglamentan la organización del servicio de apoyo pedagógico especializado para la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva infundiendo una práctica pedagógica que tenga en cuenta el sentido de igualdad, equidad, justicia y trato igualitario.

Ante el gran número de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y/o con necesidades educativas especiales cognitivas, físicas y sensoriales, la institución replantea el PEI y sus estrategias curriculares con el fin de incluir, respetar y atender a toda la población sin discriminación. Siendo característica del estudiante Franciscano ser incluyente y solidario formado en el respeto que admite a todas las personas sin discriminación de raza, cultura, género, credo, condición socioeconómica, de vulnerabilidad o discapacidad.

Este servicio propende:

- Que los niños, niñas y jóvenes con discapacidad aprendan desde su capacidad.

- Demostrar que la discapacidad no es una enfermedad, sino una condición especial que debe buscar alternativas y estrategias para promocionarse.
- Mitigar la desigualdad que desconoce la particularidad y aumenta la discriminación y fomenta la baja autoestima; concibiendo la igualdad en derechos que entienda la diferencia en condición de equidad.
- Direccionar las acciones pedagógicas y terapéuticas para la potenciación de capacidades asumidos desde la diversidad.
- La consolidación de un servicio que cuente con personal profesional y/o capacitado en la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

El enfoque de las acciones pedagógicas para estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales se orienta hacia los siguientes ejes:

- **EJE COGNOSCITIVO:** Busca fortalecer los procesos de lectoescritura y competencias matemáticas básicas. Se desarrolla desde el aula regular o desde los proyectos pedagógicos que adopte la institución educativa.
- **EJE RECREATIVO:** Desarrollar en los estudiantes con NEE acciones de carácter físico, lúdico, recreativo y de utilización del tiempo libre.
- **EJE ARTÍSTICO:** Descubrir e impulsar las aptitudes y actitudes de los estudiantes a lo artístico, estético, manualidades y demás manifestaciones.
- **EJE ECOLOGICO:** Estimular el interés por la naturaleza en frentes como huerta escolar, cuidado de jardines y tratamiento de basuras.
- **EJE DE TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES:** enfocado al uso de la tecnología para la comunicación, uso de correo electrónico, redes sociales y página web.

- EJE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN: dotar a los estudiantes del conocimiento básico y teórico práctico de la oferta institucional.
- EJE COMPETENCIAS SOCIALES, PARTICIPATIVAS Y DEMOCRÁTICAS: inducir a las buenas prácticas sociales, participativas y democráticas.

En desarrollo del proceso de adopción del sistema de gestión de calidad SGC, con la implementación de la documentación de la norma ISO 9001:2008, la Institución Educativa en 2010 aplicó instrumentos de investigación donde pudo detectar que los estudiantes preferían la Institución Educativa por:

- Matricula de estudiantes con NEE y población con altos índices de vulnerabilidad.
- Servicio de apoyo especializado.
- Servicio de orientación y consejería escolar.
- Plan de estudios, de área, de asignatura.
- Resultados pruebas ICFES.
- Proyecto de capacitación docente.
- Plan de estímulos a los mejores estudiantes pruebas SABER 11°
- Restaurantes escolares en las sedes Central, Santa Marta, Cuatro de Julio, Cristo Rey y José A. Galán.
- Banda de marchas.
- Selecciones deportivas.
- Aulas audiovisuales y de cómputo instaladas en red.

- Primera institución que inició los procesos de gratuidad en el pago de costos educativos. Además, las orientaciones institucionales tienden al mínimo de exigencia en materia de costos de uniformes, útiles escolares y otros elementos.
- Ubicación estratégica.
- Cinco especialidades técnicas.
- Adopción y desarrollo de las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidad. – implementación del PIA.

La Institución Educativa implementa los procesos, instancias y modificaciones al PEI, manual de convivencia y propuesta curricular de las acciones previstas en la ley 001620 de 2013, el decreto 01965 de 2013, adelantando procesos de capacitación, construcción colectiva del currículo, diseño institucional de procesos, instrumentos y métodos de evaluación.

Al realizar una inspección del PEI, plan curricular, manual de convivencia y prácticas educativas, se puede observar que se cumple con lo establecido articulando el quehacer del docente con criterios de formación-práctica profesional, dependiendo del perfil.

Procesos encaminados a formar estudiantes que respetan y admiten la diversidad sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros, fortaleciendo los procesos de inclusión social e institucional.

La situación económica y social de la comunidad estudiantil es difícil e inestable, afectados principalmente por el desempleo y subempleo, con las obvias consecuencias de estos fenómenos como lo son la desnutrición, maltrato familiar, problemas de aprendizaje, vinculación

de los menores a la actividad laboral, por tanto se pretende fortalecer actividades que mitiguen estas situaciones y promuevan en los estudiantes mejorar su calidad de vida.

Anualmente se realiza el proceso de evaluación y autoevaluación que proporciona una actualización y mejora continua de los procesos de elaboración de la propuesta curricular acorde a los estándares en cada una de las áreas del conocimiento y de las competencias educativas, presentación y desarrollo de proyectos encaminados a la recreación, cultura, actividades lúdicas y proyección comunitaria, análisis, concertación y adopción del manual de convivencia, manual de convivencia, sistema institucional de evaluación de los estudiantes de la institución educativa, desarrollo de los proyectos y procesos productivos y del emprendimiento institucional, entre otros.

El proceso de inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se guía por las normas de la Secretaria de Educación Departamental con el acompañamiento de los profesionales de la salud conformado por el servicio de fisioterapia, psicología y terapia ocupacional, los cuales realizan la valoración de los estudiantes remitidos a apoyo pedagógico y junto con los docentes se realiza el diligenciamiento de los formatos para establecer los estilos de aprendizaje, rendimiento académico, las variables sociales, las Necesidades Educativas para proponer las adaptaciones curriculares a implementar por área, indicador y evaluación.

Aunque como le expone el Departamento Nacional de Planeación, (2012) las dificultades que se presentan para lograr una educación con calidad y libre de obstáculos se van acumulando a medida que se avanza en el sistema, de ahí que resulte muy difícil para las personas cumplir el ciclo formativo completo y graduarse de estudios.

En las aulas, que ante el afán por cumplir con las políticas y las expectativas de nivelación y normalización de los estudiantes en situación de discapacidad que estas promueven,

se observa que generalmente, ante las necesidades de un acompañamiento constante, estrategias específicas, gran número de estudiantes en el aula y a que exceden en edad por varios años a sus compañeros, entre otras situaciones, se observan bajos resultados, altos niveles de exclusión, repitencia y deserción, reafirmando que se requirieren apoyos y transformación del modelo educativo y de las prácticas metodológicas para potenciar los procesos de aprendizaje.

En la observación de las prácticas pedagógicas y a pesar de los grandes esfuerzos para prestar un servicio educativo incluyente, se detecta la necesidad de capacitación y orientación a docentes para el cumplimiento de lo planteado, debido a que no se tienen las herramientas suficientes para orientar profesionalmente las capacidades y habilidades de los estudiantes, y alcanzar con satisfacción la promoción de estudiantes con el dominio de las competencias básicas contempladas en las adaptaciones curriculares en un alto nivel de compromiso institucional, que fomenten en el estudiante con N.E.E afianzamiento de conocimientos y habilidades que faciliten su desenvolvimiento en la sociedad, ser productivo o independiente buscando su calidad de vida.

Gran número de docentes muestran apatía, inseguridad y falta de conocimiento en este proceso, concibiendo la idea de que aumenta la carga laboral y se continua la tradición de dictar su clase normalmente, ignorar los casos que merecen atención y promover sin garantías de un aprendizaje significativo o un proceso de socialización con sus pares.

III. Formulación del problema

¿Cómo favorecer la inclusión escolar en la Institución Educativa San Francisco de Asís de Pamplona de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

IV. Justificación

Todo ser humano tiene derecho a una educación en igualdad de oportunidades, sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, violencia, entre otros. Si consideramos la educación como un instrumento de transformación social, las escuelas integradoras son un elemento esencial para lograr en el futuro sociedades más integradoras.

Es una realidad que el avance logrado por la cobertura universal en educación básica no ha dado respuestas eficaces ni eficientes de los sistemas educativos a las diferencias sociales, raciales, económicas, culturales, de género, de capacidades entre otras, conduciendo al ausentismo escolar y analfabetismo funcional, generando más inequidad.

La evolución histórica de la integración de niños con Necesidades Educativas Especiales comienza en el siglo XIX con el surgimiento de la educación especial que crea estrategias pedagógico-didácticas para personas con deficiencias, así como diferentes acontecimientos mundiales, como la declaración de los derechos humanos. Como lo plantea el MEN (2009) “Pensar que existen niñas, niños, jóvenes o adultos con los cuales es imposible realizar alguna actividad formativa, incluyendo los aprendizajes escolares, es negar la naturaleza y esencia del ser humano.” (pág.20)

Infante (2010) expone la migración del concepto de inclusión desde la educación especial a espacios relacionados con la educación regular ha producido avances en la comprensión del fenómeno educativo contemporáneo al abordar la variabilidad que existe en el aprendizaje de los estudiantes.

Se hacen esfuerzos a nivel mundial para que las disposiciones dadas sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad se cumplan, no obstante, a pesar de que todos los países reconocen y reiteran el derecho a la educación, indicado en la Declaración de los Derechos Humanos, existen millones de personas en el mundo que están siendo excluidas de este derecho, o bien, que no disfrutan de él en igualdad de oportunidades, principio que también fue adoptado por la gran mayoría de los países en sus políticas sobre educación y planes de estudio.

A nivel Nacional encontramos la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual se encuentra una serie de artículos que hacen mención a la protección, atención, apoyo e integración social de personas con discapacidad, La Ley 115 de 1994 que regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo, el Decreto 2082 de 1996 que reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, la Ley 715 de 2001 que establece el diseño de instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación, entre otras.

Todos estos documentos y los avances de la medicina, permitieron un cambio en el abordaje de las personas con alguna deficiencia de un modelo clínico-asistencial a uno pedagógico-social, basado en un marco legal que garantiza el derecho a la educación y el respeto a las diferencias individuales de las personas planteando la integración social e individual mediante cambios en la conciencia de la población en general hacia las personas con Necesidades Educativas Especiales, en políticas educativas incluyentes y eliminación de barreras arquitectónicas.

Hoy día, la educación inclusiva es tomada como un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de la población, permitiendo mejorar la experiencia de la integración escolar transformando la educación por medio de currículos flexibles fortaleciendo el sistema educativo.

Este proceso de transformaciones en el aula regular necesita de un esfuerzo colectivo donde se planteen modelos pedagógicos y estrategias metodológicas que propicien una educación para todos y una cultura de apertura a la diversidad.

El reflejo de una cultura y política educativa inclusivas, se concibe en la flexibilidad curricular, en una buena práctica en la cual se creen entornos de aprendizaje en el que se fomente el potencial individual, experiencias, interacciones sociales, trabajo cooperativo y colaborativo, creatividad y desarrollo de potencialidades de los estudiantes, con recursos disponibles que estimulen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto implica que las escuelas reconozcan y respondan a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinción de raza, credo, género, discapacidad, condición social o cultural haciendo referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad abierta a la diversidad.

Según Rodrigues en 2006 “Tanto la ley como el discurso del profesorado rápidamente se convirtieron en inclusivos, pero las prácticas en los centros no siempre son coherentes con esos discursos”(p.2); las buenas prácticas dependen básicamente de la actitud, el conocimiento, y competencias de los docentes a la hora de innovar y de crear contextos de aprendizaje que satisfagan las necesidades y el potencial de los estudiantes.

La formación del profesor juega un papel crucial en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, haciendo necesarias las iniciativas de formación, capacitación y actualización de los docentes para que se establezcan prácticas pedagógicas eficientes, innovando y transformando la educación, teniendo en cuenta que el individuo no solo está dotado de habilidades cognitivas, sino también emocionales, sociales, morales que han de ser facilitadores o barreras en el proceso de aprendizaje.

En este proceso se hace esencial evaluar las diferentes prácticas y estrategias educativas constantemente con el fin de observar la calidad de las mismas, participación y compromiso de los actores del proceso, la motivación de maestros y estudiantes ante las nuevas experiencias y a la diversidad, fomentando el sentimiento de comunidad basado en el desarrollo de valores como el respeto a las diferencias, solidaridad, amistad, colaboración y pertenencia a una cultura.

Se hace necesario definir previamente qué, cómo y cuándo evaluar, teniendo en consideración las Necesidades Educativas Especiales del estudiante y las adaptaciones curriculares proyectadas, lo que implica poner en práctica diferentes métodos y estrategias de evaluación, modificar instrumentos, adecuar los tiempos, los contenidos e incluso considerar la posibilidad de otorgar apoyo al estudiante durante la realización de la evaluación, respetando sus ritmos de aprendizaje.

Por tanto la educación inclusiva implica una serie de cambios tanto en la dinámica organizativa, curricular y física de la Institución Educativa, teniendo en cuenta que la escuela es una construcción humana y su sentido está dado por quienes participan en ellos.

El Ministerio es consciente de que el éxito de una política de inclusión educativa requiere que las instituciones revisen sus procesos de gestión y realicen las transformaciones necesarias, cuenten con servicios de apoyo, adecuen las prácticas educativas, actualicen a los docentes, y

promuevan en los planes de mejoramiento estrategias de inclusión y soporte para todos los estudiantes, prestando especial atención a quienes presentan mayor riesgo de ser excluidos.

En este proyecto se explora el proceso de inclusión escolar que lleva a cabo el Instituto Técnico San Francisco de Asís del municipio de Pamplona, teniendo en cuenta las características socio-culturales, prácticas docentes en el aula, las adaptaciones que el docente plantea en su plan de área y el seguimiento de los estudiantes en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora con Necesidades Educativas Especiales.

En este sentido se pretende encaminar a la Institución Educativa y su comunidad para lograr avanzar en el proceso de reorganización y coordinación de acciones necesarias para identificar y caracterizar las poblaciones vulnerables proponiendo orientaciones pedagógicas que permitan actualizar y adecuar el currículo, implementando y desarrollando un modelo educativo flexible, generando estrategias desde las prácticas pedagógicas que faciliten el abordaje educativo, mitiguen las barreras para el aprendizaje, fortalezcan la participación, y goce pleno del derecho a la educación de la población vulnerable como se propone en el Decreto 2082 de 1996 en el artículo 2:

Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población, se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios y lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades.

Para la implementación de esta propuesta se toma como referencia el modelo de círculos pedagógicos orientado desde el MEN, que se desarrolla en el modelo de escuela nueva entendido como un modelo educativo flexible y activo que se adapta a las necesidades particulares de sus estudiantes y reformula los principios del activismo escolar respetando el

desarrollo de su personalidad, fomentando el carácter y capacidades intelectuales, sociales y artísticas, desarrollando un espíritu colaborativo y con conciencia de la dignidad humana donde el objetivo es el desarrollo de las capacidades del niño y no solo la adquisición de conocimientos, donde su proceso de evaluación se establece como una actividad formativa, con un sentido orientador para los distintos actores que participan en ella donde los estudiantes pueden comprender las estrategias de aprendizaje y los docentes pueden identificar si están logrando o no los objetivos que se han propuesto, y reflexionar sobre las estrategias de enseñanza que están empleando.

Para hacer un abordaje eficiente a los estudiantes con NEE se aplica el Cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples (a partir de 7 años) Mackenzie (1999) adaptado por Martín Lobo (2004) modificado que nos permite conocer las inteligencias sobresalientes en cada uno de ellos y de esta manera plantear estrategias que no solo se enfoquen en mejorar el rendimiento académico sino además facilite el proceso de socialización estando sujetos a su capacidad intelectual, estado emocional, estado de salud, motivación, estimulación, comprensión, tiempo de atención, contexto familiar, integración con sus pares entre otros, requiriendo adaptaciones específicas individualizadas.

La evaluación diseñada desde el modelo Escuela Nueva y la teoría de las inteligencias múltiples permite, a diferencia de las pruebas psicométricas, valorar de forma dinámica y constante los conocimientos, habilidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje durante la ejecución de actividades en su aula de clase, permitiendo de igual manera, un seguimiento más preciso del progreso del estudiante.

Desde el modelo Escuela Nueva se plantea la promoción flexible que implica que cada estudiante es promovido al siguiente grado cuando logre saber y saber hacer de acuerdo al grado

y edad en la que se encuentra independiente del tiempo estipulado para cursar un grado académico reconociendo a cada estudiante como un ser único con factores externos que influyen en él respetando el ritmo personal de aprendizaje.

Este proceso solo es posible mediante la intervención de la sociedad en general, la familia y la comunidad educativa, mediante la gestión y optimización de recursos, creando estrategias y estableciendo claramente criterios de evaluación que promuevan el desarrollo de competencias personales que incluyan aspectos motivacionales, afectivos y actitudinales y de promoción, siendo la Institución Educativa San Francisco de Asís precursora y promotora en la provincia de Pamplona de un efectivo proceso de inclusión escolar.

V. Objetivos

Objetivo general

- Diseñar una propuesta pedagógica para promover la inclusión escolar de los niños y niñas en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora en concordancia con lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Técnico San Francisco de Asís de Pamplona.

Objetivos específicos

- Determinar el proceso de inclusión escolar que se lleva a cabo en el Instituto Técnico San Francisco de Asís.
- Identificar la población en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora presente en el Instituto Técnico San Francisco de Asís.
- Reconocer la percepción de directivos y docentes frente al proceso de inclusión escolar.
- Establecer las necesidades, habilidades y potencialidades de la población en situación de discapacidad cognitiva, múltiple y motora del Instituto Técnico San Francisco de Asís.

VI. Estado del arte

En este apartado se realizará una revisión sistemática de fuentes que nos permiten tener una visión global e integradora del contexto, políticas y retos de la inclusión escolar para brindar la atención adecuada a personas en situación de discapacidad, cumpliendo con el derecho universal de la educación. De igual manera se reconoce la teoría de las inteligencias múltiples como una herramienta que beneficia y potencializa las capacidades de los estudiantes, despierta el interés, permite el uso de medios y herramientas apropiadas en función de cada inteligencia haciendo el proceso de enseñanza- aprendizaje significativo.

ARTICULO	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONCLUSIONES	AUTOR	FECHA DE PUBLICACION
<i>Contextos Y Barreras Para La Educación Inclusiva</i>	Describir las características de los contextos en los que se desarrolla la inclusión y las posibles barreras que la limitan.	Revisión bibliográfica	Las barreras impuestas por el contexto personal en el proceso de inclusión escolar, son más influyentes, que las de tipo físico.	Gutiérrez Maureen	Fecha de recepción: 22 de septiembre de 2007. Fecha de aprobación: 8 de Noviembre de 2007. Corporación Universitaria Iberoamericana

<i>Comparación</i>	Valorar si	Investigación	Los modelos	Ariana	MHSalud, vol. 4,
<i>De Las</i>	existe	cuantitativa	pedagógicos	Serrano	núm. 1, julio,
<i>Inteligencias</i>	diferencia		enseñanza de los	Madrigal	2007, pp. 1-11
<i>Múltiples En</i>	entre el		centros educativos		Universidad
<i>Niños(As) Que</i>	modelo		públicos de Costa		Nacional Heredia,
<i>Pertenecen A</i>	pedagógico		Rica deben		Costa Rica
<i>Escuelas Con</i>	academicista		actualizarse de		
<i>Distintos</i>	(enfoque		acuerdo a las		
<i>Modelos</i>	tradicional)		nuevas tendencias		
<i>Pedagógicos</i>	establecido		educativas		
	por el		(producto de los		
	Ministerio de		avances		
	Educación		tecnológicos y de la		
	Pública y el		globalización).		
	modelo		Las inteligencias		
	pedagógico		múltiples deberían		
	cognitivo		ser más tomadas en		
	(MPC)		cuenta dentro del		
	(enfoque		planeamiento		
	constructivist		docente para así		
	a).		satisfacer con		
			mayor calidad las		
			demandas de la		
			población		

estudiantil.

El efecto de la sociedad y de la cultura pueden ser obstáculos para el desempeño ideal del niño dentro del contexto no solo educativo sino que podría marcar su vida como ser integral.

<i>Núcleos</i>	Describir los	Enfoque cualitativo	La investigación	Esther	Fecha de
<i>Problemáticos</i>	núcleos	y estudio	pone de manifiesto	Lidia	recepción:
<i>Para La</i>	problemático	descriptivo.	las brechas y	Moreno	Noviembre 11 de
<i>Inclusión</i>	s presentes en		tensiones evidentes	Castro;	2008
<i>Escolar De</i>	el contexto		en la transición de	Vivianne	Fecha de
<i>Adolescentes</i>	escolar que		la integración	Barrero,	Aceptación: Abril
<i>En Situación</i>	interfieren en		escolar a la	Yecenia	16 de 2009
<i>De</i>	el desempeño		educación	Marín y	
<i>Discapacidad</i>	ocupacional		inclusiva,	Yenny	
	de la		evidenciando las	Martínez	
	población		creencias, saberes y		
	adolescente		actitudes de los		

en situación de discapacidad en instituciones educativas distritales de tres localidades de la ciudad de Bogotá. Diseñar una estrategia de inclusión.

docentes en relación con los adolescentes en situación de discapacidad y las condiciones de las instituciones educativas frente a procesos de inclusión escolar.

<i>Desafíos A La Formación Docente: Inclusión Educativa</i>	cuestionar la inclusión educativa, entendida como un proceso que intenta abordar situaciones y	Estudio pedagógico	Es necesaria la formación de un profesional que lidere las acciones educativas relacionadas con la diversidad desde la inclusión. Este sujeto no sólo	Marta Infante	Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Educación
---	--	--------------------	---	---------------	---

espacios de	debe concentrarse
exclusión en	en la elaboración de
el sistema	herramientas
educativo y	técnicas que le
los desafíos	permitan eliminar
que éste	las barreras de
plantea a la	acceso y
formación de	participación de
profesores	ciertos estudiantes
	a la educación sino
	analizar
	críticamente los
	propios sistemas de
	inclusión/exclusión
	y las
	representaciones y
	supuestos culturales
	adscritos a los
	diferentes
	marcadores de la
	subjetividad como
	por ejemplo,
	condición
	socioeconómica,
	formas de

aprendizaje,
nacionalidad, etnia,
género, entre otros,
que pueden
repercutir en
acciones de
discriminación y
opresión social.

<i>Educación</i>	Se propone	Estudio pedagógico	Expone la urgencia	Juan M.	Revista
<i>Inclusiva Y</i>	una		de concentrar	Escudero	Iberoamericana
<i>Cambio</i>	determinada		fuerzas políticas y	Begoña	de Educación. N.º
<i>Escolar</i>	concepción		recursos,	Martínez	55 (2011), pp. 85-
	de la		inteligencia		105 (ISSN: 1022-
	educación		organizativa y		6508) 85. 2010
	inclusiva, se		pedagógica,		
	denuncian		aportaciones de		
	fracturas		muchos agentes,		
	entre sus		todos los que		
	objetivos y la		puedan albergar		
	realidad de		todavía una		
	ciertos		conciencia acorde		
	hechos,		con el valor		
	concretament		esencial de la		
	e en la		educación, una		
	enseñanza		educación buena de		

obligatoria y para todas las
española, y se personas.
aduce un par
de
explicaciones
para
comprender
ese estado de
cosas.

<i>Inclusión Educativa De Personas Con Discapacidad</i>	Describir la apertura y la preparación de los docentes para brindar una atención adecuada a personas con discapacidad en tres establecimientos educativos de Bogotá de acuerdo con	Estudio tipo encuesta de corte transversal	El tópico de la discapacidad es heterogéneo y esto se representa en la apreciación diferencial de los docentes respecto a su preparación para atender diferentes problemáticas. Hay pocos docentes preparados para esta población y ello puede incidir en la inclusión	Andrea Padilla Muñoz	Rev. Colombiana. Psiquiat., vol. 40 / No. 4 / 2011
---	--	--	---	----------------------	--

la escolar.
 normatividad Aunque las
 existente legislaciones
 evidencian una
 evolución en la
 terminología sobre
 discapacidad y
 aunque ellas
 muestran un apoyo
 al tema en los
 ámbitos nacional e
 internacional,
 todavía existen
 vacíos para incluir
 educativamente a
 esta población.

<i>Una</i>	Analizar	Investigación	Las directivas de	Gómez	Perspectiva
<i>Dirección</i>	buenas	cualitativa	los	Hurtado,	Educacional,
<i>Escolar Para</i>	prácticas		establecimientos	Inmacula	Formación de
<i>La Inclusión</i>	directivas		educativos deben	da	Profesores, vol.
<i>Escolar</i>	inclusivas		tener claros		51, núm. 2, 2012,
	que atiendan		conceptos del		pp. 21-45
	a la		proceso de		Pontificia
	diversidad en		inclusión y estar		Universidad

	diferentes escuelas.		comprometidos para responder a las necesidades de la diversidad y alcanzar el objetivo de la educación.		Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile
<i>Antecedentes Y Retos De La Educación Desde Una Perspectiva Inclusiva, Como Respuesta A Los Desafíos De La Diversidad</i>	Informar sobre los esfuerzos que se han adelantado, para aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación, a partir de la exploración de ideas y, de la reflexión de conceptos, actitudes,	Revisión bibliográfica	A lo largo del siglo XX, se han elaborado una serie de reformas educativas que buscan dar respuesta a la diversidad que se presenta en los establecimientos educativos, lo que exige desarrollar nuevas competencias, acordes a las necesidades evidenciadas en	Yaqueline Elizabeth Ureña Prado	Revista Unimar Número 60 Julio-Diciembre, 2012, 71-91

experiencias y prácticas que se han desarrollado en respuesta a la diversidad, desde la mirada del enfoque emergente de una educación para todos y con todos

forma individual y grupal. Definir un conjunto de criterios y estrategias para brindar atención a esta problemática, garantizando continuidad y coherencia del proceso educativo.

<i>Referentes</i>	Presentar una	Estudio descriptivo	Se hace necesario y	Eiliana	Actualidades en
<i>Conceptuales</i>	discusión	analítico de carácter	relevante en	Montero	Psicología, 27
<i>Y</i>	actualizada a	cualitativo	educación los	Rojas	(114), 2013, 113-
<i>Metodológicos</i>	nivel		constructos siendo		128 ISSN 0258-
<i>Sobre La</i>	conceptual y		la base para la		6444
<i>Noción</i>	metodológico		generación de		
<i>Moderna De</i>	en torno al		teorías, medirlos		
<i>Validez De</i>	tema de la		para alimentar la		
<i>Instrumentos</i>	validez de		toma de decisiones		
<i>De Medición:</i>	instrumentos		como evidenciar		
<i>Implicaciones</i>	de medición.		de manera objetiva		

<i>Para El Caso</i>	los logros de
<i>De Personas</i>	aprendizaje para un
<i>Con</i>	programa educativo
<i>Necesidades</i>	específico.
<i>Educativas</i>	Se deben describir
<i>Especiales</i>	diversas
	herramientas
	analíticas
	disponibles en la
	actualidad, para
	generar evidencias
	científicamente
	sólidas de validez.
	A medida que se
	van introduciendo
	modificaciones los
	puntajes comienzan
	a carecer de
	significado, por eso
	es que en los
	Estados Unidos se
	reconoce que
	aunque en ciertos
	contextos es

necesario hacer modificaciones con el propósito de que estudiantes con discapacidades tengan oportunidad de participar en las pruebas y demostrar así sus conocimientos y destrezas, las modificaciones no deberían ser excesivas, y deberían alterar lo menos posible las condiciones estándar de administración de los instrumentos.

<i>Educación</i>	<i>E</i>	Efectividad	Estudio descriptivo	Se plantea el rol	Jaime	Revista Médica
<i>Inclusión:</i>	<i>El</i>	de	la analítico de carácter	decisivo que	Bermeoso	Clínica CONDES
<i>Aporte</i>		interacción y	cuantitativo	pueden jugar los	lo B	- 2014; 25(2) 363-
<i>Del</i>		orientación		profesionales de la		371
		de		salud, en		

<i>Profesional</i>	profesionales	colaboración con la
<i>De La Salud</i>	de la salud	escuela y la familia,
	que atienden	en la educación
	niños, niñas y	integral de muchos
	jóvenes con	niños, niñas y
	condiciones	jóvenes que se ven
	físicas o	favorecidos con sus
	mentales de	servicios.
	la etapa	
	preescolar y	
	escolar y	
	docentes del	
	aula regular	
	para mejorar	
	la integración	
	de niños y	
	niñas con	
	algún tipo de	
	limitación,	
	discapacidad	
	o necesidad	
	especial al	
	sistema	
	regular de	
	educación.	

<i>La Guía Para</i>	Describir y Metodología	La inclusión para Ignacio	ISSN 0718-5480,
<i>La Inclusión</i>	analizar el cualitativa, estudio	promover el Figueroa	Vol. 8, N° 2,
<i>Educativa</i>	proceso de caso	aprendizaje de Céspedes	septiembre 2014 -
<i>Como</i>	reflexivo y	todos debe superar - Yolanda	febrero 2015, pp.
<i>Herramienta</i>	transformado	las prácticas que Muñoz	179-198
<i>De</i>	r desarrollado	valoran la Martínez	
<i>Autoevaluación</i>	en un colegio de la Región	homogeneidad, la	
<i>Institucional:</i>	Metropolitan	excesiva, en favor	
<i>Reporte De</i>	a de Chile,	de prácticas que	
<i>Una</i>	tomando el	favorezcan la	
<i>Experiencia</i>	retrato de una	solidaridad, el	
	Experiencia	trabajo cooperativo,	
	de	el respecto por las	
	autoevaluación	diferencias, como	
	n del equipo	también, la creencia	
	de trabajo de	de que los/as	
	dicho	niños/as aprenden	
	establecimien	de maneras	
	to, a partir de	diferentes, por	
	la Guía para	caminos diferentes	
	la Inclusión,	e incluso que	
	durante el	pueden aprender	
	primer	cosas diferentes.	
	semestre del	Los procesos de	

año 2012

autoevaluación
implican el
reconocimiento y
validación de los
puntos de vista de
todos los actores de
la comunidad, se
identifican
falencias y virtudes
de la gestión
educativa, en
aspectos
relacionales y
valóricos que
determinan la
acción educativa y
comprender la
necesidad de
visualizarse como
comunidad,
favoreciendo un
mayor contacto con
las familias, el
vecindario y el
entorno próximo.

<i>Políticas,</i>	Comprender	Investigación	Se evidencia	la	Héctor	Revista Elsevier
<i>Prácticas</i>	Y cómo	se cualitativa de tipo	monocromía	y la	Monarca	Vol. 37. Núm.
<i>Trayectorias</i>	configuran	etnográfica	homogeneización			147. Enero -
<i>Escolares,</i>	las		de las prácticas			Marzo 2015
<i>Dilemas</i>	Y trayectorias		educativas, y de lo			
<i>Tensiones</i>	En escolares de		escolar en general.			
<i>Los Procesos</i>	los		La inspección			
<i>De Inclusión</i>	estudiantes a		educativa como un			
	través de los		actor clave en el			
	procesos de		proceso de			
	mediación		desarrollo de las			
	que existen		políticas y, en este			
	entre las		caso, de los			
	regulaciones		programas de			
	normativas,		apoyo educativo			
	otras		para ayudar a			
	prácticas de		contextualizar los			
	la		procesos de			
	administración		enseñanza.			
	educativa y		El docente siempre			
	las acciones		será un mediador			
	que,		clave de las			
	enmarcadas		regulaciones			
	en proyectos		normativas.			
	u otras					

prácticas,
despliegan
los profesores
dentro de las
culturas de
los centros
escolares.

<i>El Fracaso</i>	Identificar	Investigación	Gran parte del	Mirete	Revista
<i>Escolar Y Los</i>	las	cuantitativa	alumnado conoce y	Ruiz, Ana	Electrónica
<i>Enfoques De</i>	característica		aplica estrategias	Belén;	Interuniversitaria
<i>Aprendizaje:</i>	s de		de aprendizaje; sin	Soro	de Formación del
<i>Medidas Para</i>	los		embargo, existe una	Bernal,	Profesorado, vol.
<i>La Inclusión</i>	aprendizajes		falta de motivación	Marta;	18, núm. 3, 2015,
<i>Educativa</i>	de		importante, factor	Maquilón	pp. 183-196
	estudiantes y		que desemboca en	Sánchez,	Asociación
	plantear		un menor	Javier J.	Universitaria de
	propuestas de		rendimiento		Formación del
	mejora, que		académico, por		Profesorado
	de ser		tanto necesitan auto		Zaragoza, España.
	aplicadas		motivarse		
	podrían		poniéndose logros a		
	repercutir en		mediano y corto		
	la calidad de		plazo.		
	sus				
	aprendizajes,				

rendimiento
académico y
minimizar los
nefastos
efectos del
fracaso
escolar .

<i>Concepciones</i>	Conocer las	Estudio descriptivo	Basados en la	María	Revista
<i>Docentes</i>	concepciones	analítico de carácter	perspectiva	Loreto	Psicoperspectivas,
<i>Para</i>	de respuesta a	cualitativo	individual,	Muñoz	individuo y
<i>Responder A</i>	la diversidad		dilemática e	Villa,	sociedad, Vol.
<i>La</i>	educativa que		interactiva del	Mauricio	14, N° 3, 2015
<i>Diversidad:</i>	tienen		discurso docente y	López	pp. 68 – 79.
<i>¿Barreras O</i>	profesores de		en el análisis de los	Cruz,	Escuela de
<i>Recursos Para</i>	educación		instrumentos	Jenny	psicología
<i>La</i>	regular y		aplicados, se puede	Assaél	Pontificia
<i>Inclusión</i>	profesores de		observar lo		Universidad
<i>Educativa?</i>	educación		arraigado de los		Católica de Chile,
	especial, los		principios del		Chile.
	que realizan		modelo		
	trabajo		médico/rehabilitado		
	conjunto en		r en la cotidianidad		
	aula común		del quehacer		
	en		docente, la falta de		
	establecimien		trabajo colaborativo		

tos	de los docentes
municipales	debido a la
de la Región	desconfianza o
Metropolitan	temor a ser
a	evaluados por su
con	par y suspicacia
Programas de	respecto al aporte
Integración	genuino del otro
Escolar	que se transforman
	en barreras para
	avanzar hacia una
	educación
	inclusiva, pero hace
	énfasis en la
	importancia de la
	implementación de
	estrategias no solo
	en el dominio
	cognitivo, sino
	también en el
	dominio afectivo y
	social que motive la
	participación del
	estudiante en su
	proceso de

aprendizaje.

La Inclusión Del Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales En Comunidades De Aprendizaje Analizar las comunidades de aprendizaje como proyecto educativo que favorece la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales desde el planteamiento global de la escuela, su organización y principios. Estudio de caso, Metodología comunicativa de investigación investigación inclusión del alumnado con discapacidad en términos de participación en tareas compartidas, aceptación dentro del grupo y aumento de las oportunidades de aprendizaje. Las comunidades de aprendizaje favorecen la inclusión del alumnado con discapacidad en términos de participación en tareas compartidas, aceptación dentro del grupo y aumento de las oportunidades de aprendizaje. Silvia Molina Revista Omniscience. IC, 2015 – 11(3): 372-392 – Online ISSN: 1697-9818 – Print ISSN: 2014-3214 <http://dx.doi.org/10.3926/ic.642>

Inteligencias Múltiples E Implementación Identificar los avances, tendencias y revisión sistemática de la literatura La teoría de las Inteligencias Múltiples presenta Leidy-Evelyn Díaz- Revista de Psicodidáctica, 2017, 22(1), 69–

<i>n</i>	<i>Del</i>	oportunidade	variados beneficios	Posada,	83
<i>Currículo:</i>	s	de	y potencialidades	Sandra-	
<i>Avances,</i>	innovación		para la	Patricia	
<i>Tendencias</i>	respecto a la		implementación del	Varela-	
<i>Y</i>	aplicación de		currículo	Londoño,	
<i>Oportunidade</i>	la teoría de		detectándose	y Lilian-	
<i>s</i>	las		experiencias	Patricia	
	Inteligencias		pedagógicas,	Rodríguez	
	Múltiples		didácticas	e -Burgos	
	como		instrumentales		
	favorecedora		concretas a partir		
	de los		de este estudio,		
	procesos de		siendo esta teoría		
	implementaci		una herramienta		
	ón del		educativa más que		
	currículo en		un objetivo en sí		
	contextos		misma, y tiene que		
	educativos.		ver con lo que los		
			buenos docentes		
			han hecho siempre		
			en su enseñanza,		
			que es ir más allá		
			del texto y la		
			pizarra para		
			despertar las		

mentes de sus
estudiantes
promoviendo el uso
de materiales
variados,
metodologías
diversas y modelos
educativos
flexibles.

La teoría de las
Inteligencias
múltiples permite
organizar
conceptualmente el
currículo,
ofreciendo una
enseñanza
integrada a partir
de los
conocimientos
previos, de las
necesidades e
intereses de los
estudiantes y de sus
inteligencias

fuertes, así como
desarrollar el
pensamiento
crítico, recalcar la
exploración, el
descubrimiento y la
creatividad.

VII. Marco teórico

El marco teórico que se presenta a continuación proporcionará la sustentación teórica necesaria para el desarrollo e importancia de la propuesta de esta investigación.

- **Educación**

La educación es un proceso dinámico que está en constante evolución de acuerdo con la cultura y contexto, siendo un derecho fundamental que debe proporcionarse en igualdad de condiciones, por este motivo las naciones se están comprometiendo para eliminar la discriminación.

El término educación no posee una definición clara debido a las diversas dimensiones que la componen siendo usado con frecuencia para otorgar significado a diferentes acontecimientos cotidianos, haciéndose necesario revisar algunos autores y sus enfoques partiendo de sus experiencias.

La Etiología del termino Educación desde el verbo latín “*educere*” significa “conducir fuera de” o “extraer de dentro hacia fuera”, entendiéndose como el desarrollo de las potencialidades del sujeto individual y único, mientras desde el verbo “*educare*” puede entenderse como “criar” o “alimentar” relacionándose con las influencias del medio instruyendo o guiando al sujeto potenciando sus capacidades.

La educación tiene comienzo en sí misma, influenciada por su cultura, transformando o adaptándose al medio en el que el individuo se desenvuelve, ya que a pesar de ser parte de la naturaleza, es distinto a los demás seres, pudiendo modificar su conducta, potenciando sus capacidades innatas y aprendiendo del medio, creando relaciones sociales, siendo éste un proceso

educativo donde su principal objetivo es sobrevivir tomando como referencia un ideal de persona.

Para León (2007) La educación forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo y del mundo que le han mostrado o enseñado. Si no es libre no es responsable, no puede decidir, no se ha educado. (párr. 23)

Una perspectiva restringida se refiere a los procesos educativos que se producen en contextos en donde la intencionalidad, especialización y planificación son rasgos distintivos formando profesionales que se desempeñaran en diferentes áreas.

La educación busca el perfeccionamiento del ser humano implicando la intervención de un agente educador quien favorezca éste proceso y un educando quien concreta el proceso de aprendizaje, permitiendo mediante acciones planificadas, evitar el azar en el proceso de configuración humana, controlando las influencias negativas del medio.

Se hace necesario ver la educación como un bien público crucial, como uno de los principales instrumentos de desarrollo, de crecimiento económico, y de equidad social para disminuir el abismo de la pobreza.

Según Bruner (citado por León 2007)

Nuestra evolución como especie nos ha especializado en ciertas formas características de conocer, pensar, sentir y percibir... siendo una herencia de nuestra evolución como especie, parte de nuestra dotación "innata". Las implicaciones educativas que se derivan de esta afirmación son masivas y sutiles a la vez. Porque si la pedagogía capacita a los seres humanos para que vayan más allá de sus disposiciones innatas, debe transmitir la "caja de herramientas" de la cultura... Esta

es una limitación. Otra limitación incluye las constricciones impuestas por los sistemas simbólicos accesibles a las mentes humanas en general... impuestos por la cultura. (párr, 32)

Teniendo en cuenta esta afirmación, el hombre no solo se toma como el ser humano racional, sino como un ser humano integral, donde cada una de sus dimensiones es determinada por el medio y su cultura, estableciendo los límites de la educación, determinando sus valores, relaciones sociales, emociones, lenguaje, estilo de vida, cognición entre otras.

La educación lleva al hombre a la libertad como lo afirma Freire (como se citó en León 2007) “La educación ayuda a superar y liberar al hombre de su conciencia natural ingenua para ganar una conciencia crítica problematizadora y liberadora”. (párr 30) Por tanto la educación es permanente, abarcando todas las etapas de la vida, buscando la mejora continua, basada en la necesidad de adquirir nuevos conocimientos.

Paulo Freire propone en su pedagogía liberadora que el diálogo educativo no debe centrarse en el aula de clase entre docente y estudiante sino que abarca toda la comunidad influyendo todos en el aprendizaje y conjuntamente planificándolo englobando aspectos del aprendizaje significativo alcanzando las siguientes metas:

- Acciones conjuntas de padres de familia, cuerpo docente, entidades y colectivos en la creación de condiciones de aprendizaje para todos los niños y niñas.
- Formación de todos los agentes de aprendizaje, no solo de profesores.

De esta manera plantea los círculos de cultura como una estrategia para cumplir estas metas, definiéndolos de la siguiente manera como lo afirman Gadotti y Torres (como se cita en Juárez, 2008):

Una escuela diferente, donde se discuten los problemas que tienen los educandos y el educador. Aquí no puede existir el maestro tradicional (“bancario”) que todo sabe, ni el alumno que nada sabe. Tampoco pueden existir las lecciones tradicionales que solamente sirven para ejercitar la memoria de los estudiantes. El círculo de cultura es un lugar –junto a un árbol, en la sala de una casa, en una fábrica, pero también una escuela–, donde un grupo de personas se reúne para discutir sobre la práctica: su trabajo, la realidad local y nacional, su vida familiar, etc. En el círculo de cultura los grupos que se reúnen aprenden a leer y a escribir, al mismo tiempo que aprenden a “leer” (analizar y actuar) su práctica [...] Los círculos de cultura son unidades de enseñanza. (pág, 169)

El modelo de Escuela Nueva toma esta propuesta metodológica donde todos los integrantes de la comunidad educativa desarrollan, adaptan y cualifican los procesos de enseñanza-aprendizaje, de manera que se articulen el currículo y el PEI, permitiendo el desarrollo de proyectos pedagógicos transversales que faciliten el aprendizaje significativo.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) desempeñan una función transformadora de la educación abriendo nuevas oportunidades de aprendizaje para la población y llevar a una redefinición del sistema escolar, así como también, a la labor del docente, fomentando en ellos constante investigación y actualización. En esta perspectiva, la escuela no está llamada a desaparecer, sino a transformarse en el curso de su adaptación a los nuevos contextos en que se desenvuelven los procesos de enseñanza-aprendizaje en el mundo.

Cada vez es más la información que los niños reciben de su entorno, y ante esta situación el papel de la escuela debería ser el de fomentar la actitud crítica, siendo los estudiantes capaces de seleccionar y valorar toda esta información aprovechando de igual manera las nuevas tecnologías trazando metas educativas altas y alcanzar su autorrealización.

En este sentido se entiende como aprendizaje el efecto de la educación, los cambios que esta produce en el sujeto alcanzando la construcción del conocimiento, desarrollo de habilidades, adquisición de hábitos y formación de una actitud crítica ante el mundo, cimentada en una enseñanza planificada.

Beltran (como se cita en Montes 2012) señala tres metáforas describiendo las dos grandes corrientes que fundamentan el aprendizaje. siendo “el aprendizaje como adquisición de respuestas”, el “aprendizaje como adquisición de conocimiento” y el “aprendizaje como construcción de significado” (pág 20)

La primera expone el enfoque conductista, basándose en la premisa de que un estímulo evoca una respuesta. Sus principales representantes son Ivan Petrovich Pavlov conocido por establecer el condicionamiento clásico. Posteriormente Jhon Broadus Watson, tomando los experimentos de Pavlov, establece el *conductismo*, donde exponía que los seres humanos, desde el nacimiento, tenían algunos reflejos y reacciones emocionales como el amor y la rabia y que los demás comportamientos se adquirirían mediante la asociación de estímulos y respuestas, mediante un condicionamiento.

Burrhus Frederic Skinner, basó su trabajo en el condicionamiento operante donde el comportamiento es seguido de un estímulo, y la naturaleza de éste, modifica la tendencia de repetir el comportamiento, también encontramos a Edward Lee Thorndike, pionero de la psicología del aprendizaje, quien expone en su teoría que el aprendizaje es el resultado de asociaciones formadas entre estímulos y respuestas, donde estas asociaciones se fortalecen o debilitan por la naturaleza y frecuencia de los mismos, reforzando el aprendizaje por ensayo y error.

La segunda premisa establece el paso del conductismo al cognitivismo en que se centra el estudio de una variedad de procesos mentales como la percepción, memoria, pensamiento y representación del conocimiento. Se dedica a adquirir conocimientos, siendo el profesor un transmisor, está centrado en los contenidos del currículo, donde el estudiante progresa paso a paso cada contenido y es evaluado en la consecución de los objetivos propuestos mediante la resolución de problemas, formación de conceptos y procesamiento de la información.

La última metáfora define plenamente la teoría cognitivista, hacia los años setenta y ochenta se observa otro cambio dentro de la perspectiva cognitivista en la cual los estudiantes son más autónomos y autorregulados teniendo el control del aprendizaje, no se limita a copiar, sino que construye el conocimiento a partir de experiencias e ideas previas atribuyéndoles un significado, siendo el profesor acompañante en el proceso de aprendizaje, fortaleciendo el enfoque constructivista.

Dentro de la metáfora del aprendizaje como construcción de significado se define plenamente la teoría cognitivista del aprendizaje en la cual el estudiante es más activo, construye su propio conocimiento y significado a partir de experiencias personales, ideas previas y de los conceptos que le ofrecen sus docentes, siendo ahora éstos acompañantes del proceso.

En esta corriente cognitivista encontramos diferentes autores, el primero de ellos Von Wertheimer, creador de la psicología de la Gestalt fundada a fines del siglo XIX que afirma “*El todo es mayor que la suma de sus partes*” pretendiendo explicar que todo lo percibido del medio es mucho más que solo información llegada a los sentidos.

Los psicólogos Jean Piaget y Lev Vigotsky de esta corriente cognitivista influenciaron considerablemente los trabajos de Howard Garner.

Jean Piaget, propone que la adquisición de nuevas estructuras mentales está dada por el desarrollo de los procesos mentales producidos por la maduración y la experiencia, mientras Jerome Bruner plantea el “*aprendizaje por descubrimiento*” en el que el estudiante tenga una participación activa en el proceso evolucionando intelectualmente explicando y solucionando los problemas dependiendo de los conocimientos según sus aprendizajes previos, donde los procesos de incorporación y acomodación proporcionan un equilibrio cognitivo siendo el aprendizaje propio de cada persona.

Sus contribuciones a la teoría de inteligencias múltiples de Garner son:

- Los contenidos del aprendizaje deben ser planteados a partir de las experiencias de los estudiantes, aboliendo los contenidos memorísticos.
- Al formular el Proyecto Educativo se deben tener en cuenta las capacidades y habilidades de cada estudiante y este debe buscar potenciarlas.
- La evaluación debe plantearse dependiendo de los conocimientos y capacidades propios del estudiante
- La propuesta educativa debe responder a la diversidad.

Por su parte Lev Vygotsky autor importante de las teorías constructivistas, propone que el conocimiento está dado por la interacción del individuo con el medio, no solo físico sino social y cultural, donde el estudiante internaliza, reacomoda y transforma la información creando nuevas estructuras cognitivas que le permitan enfrentarse a la realidad. El concepto más importante que introduce, es la zona de desarrollo próximo definida según Vygotsky (s,f) como:

La distancia entre la capacidad individual de un niño y la capacidad para ejecutar con ayuda, la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la resolución de problemas de manera

individual y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de solución de problemas con la guía de un adulto o en colaboración con compañeros más capaces. (pág.17)

Exalta la importancia del lenguaje como fundamento de los procesos cognitivos superiores que ayudan al individuo a participar en diálogos sociales y estos a su vez, ayudan al proceso de autodirección y autoorientación, de esta manera, la interacción social juega un papel formador y constructor en el desarrollo infantil desarrollando la memoria lógica, pensamiento verbal y conceptual y emociones complejas. De igual manera resalta la importancia del juego simbólico como una zona de desarrollo próximo donde el niño avanza mediante la creación de situaciones imaginarias las cuales requieren que piense antes de actuar.

Sus principales contribuciones a Garner son la enseñanza recíproca como estrategia para atender a estudiantes con necesidades educativas o en riesgo académico y el aprendizaje colaborativo para mejora del desarrollo cognitivo entre iguales.

David Ausubel plantea el “*aprendizaje significativo*” exponiendo que el nuevo aprendizaje se ensamble en su estructura cognitiva previa, transformando su conocimiento incrementando su capacidad de aplicarlo a nuevas situaciones, también propone que el conocimiento se organiza jerárquicamente, de tal manera que los conceptos subordinados se encuentran bajo los conceptos más generales de niveles superiores, de ésta forma la estructura cognoscitiva proporciona un soporte cognitivo favoreciendo el almacenamiento, proceso e interpretación de significados.

Otro psicólogo educativo importante es Robert Gagné, establece que el aprendizaje se obtiene en la interacción de la persona con su entorno, de la misma manera enfatiza en los

procesos internos de elaboración y del mismo sentido señala que las capacidades cambian produciendo maduración en el desarrollo del individuo.

Un movimiento muy importante y con notable influencia sobre la teoría de las inteligencias múltiples es la Escuela Nueva el cual surgió a finales del siglo XIX en Europa y Estados Unidos con el objetivo de renovar los sistemas educativos y aún sigue presente. Sus principios educativos son la socialización, individualización, globalización y la autoeducación como base de los planteamientos educativos que se adapten a las necesidades, necesitando cambio de mentalidad del profesor.

Se plantea desde este modelo que el niño es un ser independiente, donde la educación pasa a ser parte de la vida del niño, organizando los contenidos del aprendizaje de acuerdo a las características del proceso evolutivo y de aprendizaje de los niños y no como anteriormente se planteaba, solo como preparación para la vida adulta.

Entre sus primeros aportes encontramos los realizados por Juan Luis Vives en el siglo XVI el cual implemento la metodología inductiva para fomentar el dialogo y el descubrimiento, Locke a finales del siglo XVII planteaba el estudio del aprendizaje y la organización del conocimiento así como la importancia de la práctica para la adquisición de aprendizajes.

Jean Jacques Rousseau presenta una alternativa al sistema tradicional educativo planteando la importancia del desarrollo de cada etapa del niño el cual es sensible a todo lo que ocurre a su alrededor, de este modo la educación no se basa en llenar de conocimientos al niño sino aportar lo realmente importante y significativo, en segundo lugar, el docente permite que mediante la experiencia se desarrolle y forme el ser y la información es de doble sentido.

Este autor también tiene gran influencia sobre la teoría de inteligencias múltiples de Gardner desde el naturalismo pedagógico donde expone que el hombre es un ser natural y está sometido a las leyes de la naturaleza, cobrando gran importancia la espontaneidad como sustento de la educación donde se estimule el interés a partir de cada etapa de la infancia, considerando al estudiante como el centro del proceso educativo y la importancia de la experimentación.

Posteriormente Pestalozzi, condicionado por el pensamiento de Rousseau, concebía la educación como la formación del hombre para la satisfacción de sus necesidades socioculturales y fue el primero en plantear la necesidad de la formación de los profesores y de plantear la educación desde condicionamientos psicológicos aunque en su época no pudo llevarse a cabo debido a que no hubo un desarrollo significativo en la psicología infantil.

Por su parte Jhon Dewey aparece como una persona muy influyente en los cambios educativos llevados a cabo en los siglos XIX y XX además de ser clave en el movimiento pedagógico de la Escuela Nueva mediante su teoría sobre la escuela como agencia democrática de la educación. Sus aportes más significativos en el ámbito educativo son:

- La educación es un proceso que nunca acaba.
- Las actividades son el elemento más importante en el aprendizaje.
- La educación, como función social, se presenta de acuerdo a los objetivos que plantea la sociedad.
- La legitimidad de la educación depende del orden social establecido en la razón y métodos científicos.

Para ser parte de una manera plena en una comunidad democrática, Dewey plantea dos supuestos, uno de ellos en que la escuela constituye un entorno especial en el que puedan

llevarse a cabo experiencias ejemplares de la vida social y la formación democrática, requiriendo que el individuo maneje contenidos específicos, de este modo, la escuela de Dewey es un medio adecuado donde se aportan experiencias que demanden capacidades para fines sociales con el objetivo de desarrollar la autonomía y conocimiento social, preparándolos para la vida.

El método de enseñanza que propone se basa en el descubrimiento reflexivo y experimental, primero proporcionar situaciones problema al estudiante a partir de experiencias propias, haciendo que analice y proponga métodos para resolverlos mediante ensayo y error en orden al desarrollo de sus capacidades e intereses, contribuyendo a sentar las bases del fundamento de la Escuela Nueva.

El surgimiento y evolución del modelo de Escuela Nueva se presenta por la problemática social que se desarrollaba en la segunda guerra mundial, la cual se opone al modelo tradicional rechazando la memorización, competitividad, autoritarismo encaminando el proceso educativo hacia los intereses del niño, el empirismo y experimentación comprendiendo cuatro etapas que Sastre (1988) citado por Valero (2010) describe de la siguiente manera:

La primera etapa comprendida entre 1889 y 1900 donde se establece las escuelas pioneras del movimiento de la Escuela Nueva, principalmente en Inglaterra y Estados Unidos donde se introduce el interés, desarrollo de la investigación y trabajo, así como el respeto a la autonomía de los estudiantes.

En la segunda etapa comprendida entre 1900 y 1907 donde se formula la ideología del movimiento y se establecen dos corrientes, la pragmática diferencial de Jhon Dewey y el activismo escolar de Georg Kerschensteiner.

La tercera fase entre 1907 y 1918 se caracteriza por grandes métodos educativos en los que se destacan María Montessori y Ovide Decroly, en este momento histórico cobra gran importancia la educación creyendo poder prevenir situaciones catastróficas.

El método de María Montessori tiene como principios la libertad, actividad e individualidad y se destaca de su método el desarrollo de la autoestima e independencia física, afectiva, de pensamiento como pilares de la libertad mediante actividades de la vida diaria como preparar alimentos y preparar la ropa sin la ayuda del adulto, de esta manera puede dominar el entorno; las aulas están distribuidos por entornos (psicomotricidad, de la vida práctica, vida sensorial y el de materias) equipados con material didáctico particular para cada tarea, siendo el profesor conocedor en alto grado sobre las características evolutivas del niño y la forma correcta de ejecutar las tareas en la escuela.

Garner muestra gran afinidad con la propuesta de María Montessori en los siguientes apartados:

- Importancia de los contextos familiar y la escolar en el desarrollo del niño proporcionando libertad y los materiales necesarios para explorar y conocer la ejecución de tareas, de este modo los padres y docentes eligen los aprendizajes que efectuará el niño dependiendo de las necesidades que plantee el entorno.
- Promover el trabajo individual con el fin de que el individuo conozca sus capacidades, habilidades, intereses y dificultades para que posteriormente pueda generar virtudes sociales como la ayuda mutua y la cooperación.
- El profesor ha de preparar el ambiente de manera que favorezca el aprendizaje activo y constructivo

Mientras Ovide Decroly se interesó por niños con deficiencias, observando que los métodos tradicionales no proporcionaban los resultados esperados, fundando el programa de *centro de interés y la individualización de la enseñanza* mediante la observación de sus intereses y reacciones adaptando los procesos a sus habilidades, exponiendo que el niño es un ser biológico que se adapta evolutivamente a los cambios en el entorno sustentando su trabajo en el hecho de que la educación deben respetar la originalidad del individuo para lograr la integración en el medio social donde la escuela aporte el estímulo social que la familia no ofrece, complementándose.

Basó su trabajo en la observación para establecer un cuerpo de conocimientos acerca del niño donde la enseñanza se adapte a las capacidades individuales del estudiante en torno a:

- Psicología genética: determinando las edades donde era conveniente enseñar nociones correspondientes, siendo fundamental en los primeros años, el conocimiento del mundo y la expresión de emociones e ideas.
- Psicología del individuo: haciéndose necesario un análisis preciso de factores biológico, fisiológico, afectivo e intelectual de cada niño para su correcta comprensión, de esta manera encaminaba el proceso de aprendizaje, identificando los procedimientos más adecuados para cada uno de ellos.
- Medición de la inteligencia: mediante un diagnóstico sobre la evolución del niño para alcanzar el éxito escolar.
- Función de globalización: fundamentada en la idea de que la educación empieza por el todo para ser fragmentada poco a poco.

Partió sus estudios desde la psicometría la cual permitía distinguir de manera objetiva los estudiantes “normales” de los “anormales” permitiendo adaptar la organización de los grupos escolares así como la metodología y los programas educativos, también desarrolló un método que practicó con niños deficientes de un Instituto de Educación Especial donde concluyó que la retención del aprendizaje está relacionado con el interés.

El profesor ante el rechazo del estudiante hacia las actividades planteadas, debe investigar las razones de este hecho y reorientarlas hacia las destrezas e interés relacionado con las inteligencias.

Una vez realizada esta revisión de los principales autores que aportaron a Howard Garner, examinaremos su teoría de las inteligencias múltiples y las experiencias más significativas de su aplicación.

- **Educación e inteligencias múltiples**

Las personas somos semejantes en algunos aspectos y muy singulares en otros, y éstos, de una u otra forma se irán desarrollando y transformando como resultado de su genética, contexto social, familiar, educativo entre otros factores.

Las experiencias que se presenten en cada contexto, permiten que se establezcan diferentes habilidades para resolver problemas, encontrar respuestas a situaciones específicas, adquirir nuevos conocimientos o elaborar productos necesarios o importantes, desde esta perspectiva podemos definir la inteligencia como las habilidades para responder a los retos y situaciones que se nos plantean a diario, convirtiéndose cada persona, en agente de su propio aprendizaje.

Estas habilidades y capacidades son frutos de la integración del cuerpo y el cerebro; los órganos sensitivos, percibe la información del medio externo e interno las cuales estimulan zonas específicas del cerebro donde se codifica la información evocando respuestas motoras ante los estímulos, de esta manera, se crean vías para integrar respuestas cada vez más elaboradas.

Este proceso de memoria y atención permitirá que los estudiantes procesen la información más relevante, adquiriendo más habilidades, sin embargo se hace necesaria la retroalimentación que permite el establecimiento de un aprendizaje funcional, significativo y eficaz.

Baltes (1992), define la inteligencia en términos de constructos como la capacidad mental innata, capacidad de almacenamiento intelectual, capacidad de aprendizaje, aptitudes intelectuales, aptitudes para solucionar problemas y sistemas de conocimiento.

Para Carroll (1993) la inteligencia se centra en la sociedad y está limitada a las capacidades cognitivas, excluyendo la motivación y capacidades físicas, distinguiendo tres tipos de inteligencias: académica, práctica y social, dependiendo de la situación a la que debe enfrentarse.

Uno de los aportes significativos a estos procesos, los ha dado el doctor Howard Gardner (1983) en sus investigaciones acerca de las múltiples inteligencias que conforman el cerebro humano, en su libro “Estructuras de la mente” (1994) expone:

"En mi opinión, la mente tiene la capacidad de tratar distintos contenidos, pero resulta en extremo improbable que la capacidad para abordar un contenido permita predecir su facilidad en otros campos. En otras palabras, es de esperar que el genio (y a posteriori, el desempeño cotidiano) se incline hacia contenidos particulares: los seres humanos han evolucionado para mostrar distintas inteligencias y no para recurrir de diversas maneras a una sola inteligencia flexible." (Gardner , Estructuras de la Mente, 1994. P. 11)

Garner define la inteligencia como “una visión pluralista de la mente” reconociendo muchas facetas distintas de la cognición, que tienen en cuenta que las personas tienen diferentes potenciales cognitivos, talentos, habilidades que contrastan con diferentes estilos cognitivos estando localizados en diferentes regiones del cerebro.

Por tanto las inteligencias se pueden concebir como un conjunto de habilidades, talentos o capacidades mentales, siendo estas, un potencial biopsicológico para procesar la información, resolver problemas o crear productos, siendo los entornos en donde se desenvuelve, los verdaderamente relevantes porque es donde desarrolla su actividad y los comportamientos

adquieren mayor significado, además, identifica capacidades relacionadas con ocho dominios de los que en mayor o menor medida son poseedores todas las personas.

El mismo autor refiere que la evolución de las inteligencias se manifiesta independientemente de la educación, cultura o contexto, predominando en los primeros años lo que denomina como *inteligencia en bruto*, seguidamente se hace la adquisición de sistemas simbólicos, posteriormente cada inteligencia se representa mediante un sistema notacional y finalmente las inteligencias se manifiestan a través de carreras vocacionales o aficiones, por tanto el estímulo y evaluación deben ser pertinentes para cada momento evolutivo, dando oportunidad desde la niñez de descubrir sus habilidades e intereses particulares.

Valero (2007) cita las inteligencias de Garner (1983, 2001): lingüística, lógico-matemática, viso-espacial, cinestésico-corporal, musical, naturalista, intrapersonal e interpersonal, afirmando que las personas en algún grado tienen estas inteligencias y que esto hace que no existan dos personas con las mismas condiciones, destacándose una o dos con un nivel inferior en las demás.

Las ocho inteligencias identificadas por Garner (1999) son:

1. Inteligencia lingüística: utiliza ambos hemisferios cerebrales, su área específica es el “área de Broca” responsable de la gramática de las oraciones, tiene capacidad para comprender, dar orden y significado de la lectura, escritura, al hablar y escuchar. Es propia de escritores, políticos, religiosas, vendedores.
2. Inteligencia lógica-matemática: Utilizada para el razonamiento lógico, inductivo, deductivo y matemático; calcula, formula y verifica hipótesis. Corresponde al hemisferio lógico, siendo considerada la única inteligencia. Es propia de los científicos.

3. Inteligencia Espacial: forma modelos en tres dimensiones, siendo el hemisferio derecho importante en el cálculo espacial, está presente en profesionales de la ingeniería, cirugía, escultura, marina, arquitectura y afines.
4. Inteligencia musical: es una inteligencia que radica desde el nacimiento, pero necesita ser estimulada para desarrollar su potencial. Generalmente se encuentra en algunas áreas del hemisferio derecho, tiene capacidades para escuchar, cantar, bailar o tocar instrumentos.
5. Inteligencia corporal- cinestésica: Utiliza el cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. El control del movimiento, fuerza, rapidez, coordinación y equilibrio está integrado en la corteza motora del hemisferio del lado opuesto. Está presente en deportistas, bailarines, artesano.
6. Inteligencia intrapersonal: nos permite entendernos y formar una imagen de nosotros mismos, necesidades, características, cualidades y defectos. Los lóbulos frontales desempeñan un papel importante en las alteraciones de la personalidad. Tiene la capacidad de plantearse metas, evaluar habilidades y autocontrol.
7. Inteligencia interpersonal: Nos permite entender a los demás, manejo de relaciones humanas, empatía, liderazgo. Los lóbulos frontales desempeñan un papel importante en esta inteligencia. Propia de terapeutas, vendedores, profesores.
8. Inteligencia naturalista: Observa y estudia la naturaleza, desarrollada en los biólogos.

Lefrançois (1999) citado por Serrano (2007) expone que:

“Casi toda la experiencia en la medición de la inteligencia, ha sido en el área de las tareas matemáticas, lingüísticas y lógicas. Por lo tanto, esta idea de las inteligencias múltiples requiere la preparación de tareas nuevas que exploren las tareas antes ignoradas”.(Serrano, 1999. P. 6).

Navas (1999) precisa que se debe dejar de tomar el Cociente Intelectual-CI- como punto de referencia para conocer las capacidades cognitivas de los estudiantes, ya que no hay un conjunto estándar de características que una persona debe tener para ser considerado inteligente en un área específica, debido a que las inteligencias, generalmente, trabajan juntas pero algunas se desarrollan más, por ejemplo, una persona con inteligencia musical es más sensible a discriminar tonos, matices o estructuras rítmicas.

Valero (2007), expone en su tesis doctoral lo siguiente:

“Padres, profesores y alumnos siguen tratando de justificar el éxito o fracaso escolar en base a una relación directa entre capacidad intelectual y resultados académicos...como si existiera una relación lineal entre bajo nivel intelectual con fracaso escolar y alta capacidad intelectual con el éxito académico”(Valero 2007.p19).

Aún se cree que el resultado del rendimiento académico con el éxito o fracaso escolar está directamente relacionado, pero se observa que personas con alto nivel intelectual, excelente rendimiento académico no poseen capacidades para resolver situaciones de la cotidianidad o no tienen éxito en el contexto laboral mientras algunos con baja competencia intelectual son frecuentemente exitosas.

Ante esta situación, no parece sencillo establecer el éxito o fracaso en la vida de las personas mediante su rendimiento académico, por tanto se hace necesario que comprender la relación entre la inteligencia, habilidades, destrezas, debilidades, estilos de aprendizaje y contextos propios del estudiante con rendimiento académico.

Campo (2010) comenta que los docentes planifican y realizan sus clases basados en algún estilo de aprendizaje como auditivo, visual, lógico, tal vez porque es el modelo que domina

mejor, sin embargo, no propone otras estrategias que potencian las habilidades y capacidades de aprender de manera reflexiva, analítica, conceptual, motora, emocional, intrapersonal o interpersonal.

Factores como la genética, nutrición, entorno familiar y socioeconómico, aprendizajes previos y lesiones pueden afectar o facilitar el proceso de aprendizaje, por tanto los docentes deben conocer la historia de sus estudiantes para establecer didácticas que desarrollen un aprendizaje significativo.

Garner invita a los profesores a intentar aprovechar los procesos naturales propios del estudiante así como las situaciones diarias del contexto en el que se desarrollan, más que exigirle reproducción de los saberes que les ofrece la institución educativa, de igual manera a usar las inteligencias que se destacan en sus estudiantes haciendo que sea mayor su atención, disfrute y compromiso con el aprendizaje.

La evaluación de las Inteligencias puede realizarse mediante protocolos de observación, actividades de observación estilos de trabajo o diferentes test psicométricos como:

Escala de Inteligencia Stanford-Binet

Escala de inteligencia de Weschsler para niños (WISH)

Batería de aptitudes diferencias y generales (BAD y G)

Escala de madurez de Vineland Society

Inventario de autoestima de Coopersmith

Permitiendo identificar las habilidades, destrezas, debilidades en cada área, introducir a los estudiantes en diferentes áreas del aprendizaje, fortalecer los puntos más fuertes, sin

descuidar los puntos débiles y atender la diversidad teniendo en cuenta que la inteligencia no es estática y se pueden desarrollar las capacidades intelectuales mediante estrategias didácticas eficaces.

Esta evaluación debe realizarse mediante la observación del desarrollo habitual de las tareas del estudiante, evaluando tareas específicas con material motivador e interesante, sensible a las diferencias y habilidades individuales, y partiendo de los resultados, establecer estrategias que permitan el aprovechamiento de sus puntos fuertes y mejorar los débiles.

La teoría de las inteligencias múltiples se opone a la concepción de centrar la educación y los currículos en los ámbitos lingüístico y lógico-matemático, permitiendo que los demás dominios que poseemos las personas y su entorno, sean también reconocidos, facilitando el procesamiento de la información para resolver problemas o crear productos siendo significativos.

De igual manera, cada inteligencia debe cumplir con una serie de criterios, facultades o capacidades para ser considerada, como poseer una o varias operaciones nucleares identificables como la conciencia y control de los movimientos del cuerpo en el caso de la inteligencia corporal-cinestésica y debe poder codificarse en un sistema simbólico producto de la cultura, donde la información pueda integrarse y transmitirse.

Autores como Brown y Campione (1984); Carroll (1993); Garner (1983, 1992, 1993); Jensen (1992) y Sternberg (1989, 1996, 1997) y otros, coinciden al establecer tres principales localizaciones de la inteligencia: el individuo, en el medio ambiente y en la interacción del individuo y el medio ambiente, aunque dentro de estas, hay otras localizaciones más específicas:

A nivel del individuo encontramos el nivel biológico (evolución, genética, procesos, estructuras) nivel molar (cognitivo, motivacional) y nivel conductual (académico, social,

práctico), al nivel de medio ambiente encontramos nivel cultura-sociedad y nivel de posición intra cultura-sociedad y por último la interacción individuo-medio ambiente. Aunque se presente esta clasificación, no son independientes sino interactúan entre ellos.

La teoría de Garner tiene alto impacto en el ámbito educativo destacando el rechazo a un modelo de enseñanza uniforme, fomentando una enseñanza en torno a las inteligencias de cada individuo, teniendo en cuenta que cada persona posee en algún grado cada inteligencia siendo independientes entre sí y no solo etiquetar a los estudiantes.

Uno de sus trabajos más reconocidos es el proyecto *Spectrum* el cual fue puesto en marcha en 1984 en escuelas públicas de Massachussets en el que se destaca la importancia de reconocer y promover las diferentes capacidades cognitivas de cada estudiante desde los primeros años de escolaridad, asumiendo que todos los niños tienen potenciales para desarrollar una o más áreas, ofreciendo un enfoque alternativo de currículo y evaluación.

El proyecto Spectrum se basa en la observación directa y detallista de los procesos descubriendo los puntos fuertes de cada estudiante y su aprovechamiento para un programa educativo individualizado basado principalmente es:

- Motivar a los niños a través de juegos significativos y contextualizados.
- Utiliza instrumentos para evaluar específicamente cada inteligencia
- Sugiere estrategias para aprovechar el potencial del niño usándolas para áreas donde tenga dificultades.

De este proyecto se pueden evidenciar la importancia de las habilidades del niño a la hora de ejecutar una actividad, uso de elementos y materiales del medio, estilos de trabajo y nivel de persistencia en la realización de las actividades de diferentes áreas de trabajo permitiendo

plantear estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje de manera eficaz y motivadora pretendiendo desarrollar un modelo de evaluación compatible con la manera de aprender de los niños, reconociendo sus capacidades y cualidades y no solo por test y evaluación estandarizadas que afectan su desarrollo de manera negativa.

Al plantear un currículo basado en torno a la teoría de inteligencias múltiples, se reconoce la necesidad del conocimiento del perfil individual del estudiante para establecer una adecuada intervención en la vida escolar de modo que la evaluación puede detectar fortalezas y oportunidades de mejora que presenta el individuo y de esta manera propone estrategias para alcanzar el óptimo desarrollo del proceso educativo, donde como lo exponen Garner, Feldman y Krechevsky (1998) la inteligencia puede servir como contenido así como medio para comunicar este contenido.

De esta manera se propone que las instituciones educativas promuevan y estimulen las inteligencias sobresalientes en los procesos de enseñanza- aprendizaje y los contenidos se basen en la resolución de tareas, problemas y situaciones propias del contexto y de la vida cotidiana.

Algunas alternativas que plantea Garner para evaluar las estrategias pedagógicas planteadas desde la teoría de las inteligencias múltiples conocidas como evaluación portafolio son:

- Diario de observaciones donde se registra información relevante sobre como aborda y resuelve los procesos y la relación con sus iguales.
- Carpeta donde se encuentren los trabajos realizados por el estudiante.
- Grabaciones de videos y fotografías de las experiencias
- Sociogramas

- Test estandarizados, entre otras.

Estas ayudan al docente a reconocer el estilo de trabajo de sus estudiantes y de esta manera, adaptar individualmente las actividades dependiendo del éxito o fracaso en estas.

Garner, Felderman y Krechevsky (1998) definen los siguientes estilos de aprendizaje:

- Indeciso: cuando duda en la actividad, se muestra inseguro, teme errar en la ejecución de la tarea y abandona su realización.
- Serio: es decidido y se enfoca en la ejecución de la actividad.
- Confiado de sí mismo: es hábil, se muestra seguro en la ejecución de la actividad.
- Divertido/alegre: disfruta con los materiales y la tarea a realizar, hace comentarios espontáneos que suelen ser interpretaciones de la actividad que realiza.
- Distráido: pierde la atención con facilidad.
- Reflexivo: evalúa su trabajo de forma positiva o negativa, puede detener la ejecución para evaluar el progreso.
- Impulsivo: inicia la actividad de forma precipitada y su finalización es deficiente.
- Concentrado: mantiene la atención a pesar de distracciones del medio.
- Reacio a participar: muestra poca disposición a la actividad, es necesaria la intervención persuasiva de un adulto o la reformulación de la actividad.
- Hablador: entabla conversaciones relacionadas o no con la tarea con el fin de no realizarla.
- Callado: habla poco, toma la palabra cuando lo requiere y solo lo necesario.
- Dispuesto a participar: atento, toma la iniciativa e incluso, se adelanta a la actividad antes de que se le den las instrucciones y adopta el patrón del trabajo.

- Lento: necesita más tiempo que los demás para la ejecución de la tarea y generalmente lo hace de forma metódica.
- Rápido: desarrolla la actividad a un ritmo superior al de los demás, finaliza rápido para iniciar una nueva tarea.
- Imaginativo en el uso de materiales: redefine los materiales y actividades de forma peculiar, novedosa imprevista.
- Constante: responde a las situaciones de forma ecuánime y con tenacidad, se sobrepone a las dificultades.
- Inconstante: muestra frustración a la hora de resolver problemas, exige constantemente la ayuda de un superior para que soluciones sus problemas, fácilmente abandona las actividades.
- Curioso: hace constantemente preguntas relacionadas con los materiales y tareas, se interesa con el porqué de las actividades.
- Observador: percibe de aspectos sutiles y detalles que suelen pasar desapercibidos.
- Centrado en la interacción con el adulto: le interesa más estar con el adulto que la realización de las actividades.

- **Currículo y flexibilidad curricular**

El currículo como estructura de los planes y programas, permite la construcción de estrategias que faciliten organizar el proceso enseñanza-aprendizaje y los contenidos para que respondan a los intereses, necesidades y realidades del entorno.

Garner (1993) señala que es necesario diseñar un currículo donde se definan los conceptos que se desea que los estudiantes comprendan, los métodos de evaluación y las conductas que se esperan de los estudiantes al finalizar su proceso de formación.

El proceso de flexibilidad curricular constituye una reto actual de alta incidencia en la práctica educativa, que debe ser participativo en el cual se concrete la propuesta pedagógica en términos de competencias, capacidades actitudes y otros elementos que orienten el trabajo pedagógico a las necesidades del entorno, específicas de aprendizaje y diversidad de población y donde los docentes fomenten la actitud creativa y crítica en los estudiantes donde sean ellos mismos quienes respondan a los retos que se enfrentan a diario.

El proceso de flexibilidad curricular, es impulsado por los docentes ya que son quienes reconocen e identifican las necesidades y habilidades de sus estudiantes, mediante la generación de cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje que optimicen las habilidades y destrezas de los estudiantes distribuyendo los momentos adecuados de progresión, logrando la equidad para las poblaciones vulnerables, siendo productivas, valoradas, autónomas, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo la productividad del país, además son los agentes de interacción entre el estudiante, su familia y la comunidad educativa, otorgándole un lugar significativo en el proceso de inclusión.

La formación de los docentes constituye un desafío para las instituciones educativas donde no solo debe elaborar herramientas técnicas que le permitan eliminar las barreras de acceso y participación de algunos estudiantes a la educación, sino analizar críticamente los propios sistemas de inclusión/exclusión y las representaciones y supuestos culturales adscritos a diferentes marcadores de subjetividad como condición socioeconómica, etnia, género, entre otros que pueden repercutir en acciones de discriminación y opresión social.

La diversidad existente en cuanto a participantes del proceso educativo implica considerar el aprendizaje y la enseñanza desde distintas miradas que abordan ámbitos sociales y culturales más amplios y que requieren de una formación interdisciplinar. Finalmente, la formación docente requiere un mirar contextualizado del fenómeno educativo, donde la producción y uso del conocimiento es delimitada por posiciones geográficas, históricas y culturales del sujeto.

Para Garner (1993, 2001) un currículo flexible se basa en la compatibilidad que deben tener los contenidos considerados básicos y generales de la sociedad y los intereses y necesidades propias del contexto y particulares de los estudiantes que exigen contenidos singulares de acuerdo a las aptitudes de cada individuo, incorporando gradualmente contenidos denominados de especialización.

Una razón de este planteamiento es la importancia de que los estudiantes dominen habilidades que les permita entrenarse, practicar, controlar el progreso y compararse con sus compañeros para que vaya reconociendo su área vocacional, ya que teniendo contacto desde la primera infancia con todas las inteligencias, va concretando paulatinamente sus intereses.

Para Iafrancesco (2004) desde la perspectiva de Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora la nueva concepción curricular implica “Cambios en la forma de sentir, pensar y actuar la educación en las instituciones educativas, generando nuevos procesos y proyectos frente al desarrollo del ser, sentir, actuar, convivir, saber, saber hacer, pensar, aprender y emprender de los docentes” (párr. 4)

Donde las características fundamentales del currículo deben ser:

- La participación comunitaria
- Inspiración antropológica
- Interdisciplinariedad
- Flexibilidad
- Coherencia
- Gestión estratégica
- Proyección
- Personalización
- Realismo y pertinencia.

La población vulnerable necesita que se asuman retos para que se garantice el goce pleno del derecho a la educación, de esta manera a nivel Nacional se establecen políticas que pretenden abarcarlas conforme a lo previsto en el decreto 366 del 8 de febrero de 2009 donde se expone que “En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera

para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente...Se entiende por apoyos particulares los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales.”

En este sentido, la norma en su Artículo 3°. Responsabilidades de las entidades territoriales certificadas. Numeral 8. Ordena: “Coordinar y concertar con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados la prestación de los servicios, con el fin de garantizar a los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, los apoyos y recursos técnicos, tecnológicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros”.

La misma norma en su “Artículo 4. Atención a estudiantes con discapacidad cognitiva, motora y autismo expresa: “Los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad cognitiva, motora, síndrome de Asperger o con autismo deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas en las orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, los docentes de nivel, de grado y de área deben participar de las propuestas de formación sobre modelos educativos y didácticas flexibles pertinentes para la atención de estos estudiantes.”

De lo previsto en el Decreto 366 de 2009 se puede concluir:

- a) Que la institución educativa puede y debe implementar modelos flexibles y otras metodologías que garanticen una educación pertinente conforme a las necesidades individuales de los estudiantes inmersos en estos procesos.
- b) Que la Secretaría de Educación Departamental-SED y el Ministerio de Educación Nacional-MEN a la luz de la norma deben viabilizar los recursos necesarios para tal fin.

En el supuesto del MEN de que este problema es de “..fracaso escolar...”, creemos que es una mirada excesivamente sesgada, ya que el propio MEN no asume que el supuesto fracaso es de las políticas educativas y cabe preguntar: ¿qué problemática familiar, social, económica indica que un niño o joven no esté con éxito en el servicio educativo?. Los niños, niñas y jóvenes deben concebirse como sujetos de éxito y no de fracaso. Si la propuesta es el éxito, los estudiantes deben ser objeto de modelos pedagógicos flexibles, los cuales queremos implementar en la institución.

- **Educación inclusiva**

La educación inclusiva ha estado históricamente ligada a la población en situación de discapacidad, donde se han diseñado oportunidades, primeramente desde las familias, para garantizar el derecho a la educación.

Se plantea como la posibilidad de acoger en las instituciones educativas a todos los estudiantes independientemente de sus características personales o culturales partiendo de la premisa de que todo estudiante puede aprender, siempre y cuando el entorno educativo ofrezca las condiciones de accesibilidad y provea experiencias de aprendizaje significativas.

Como se expone en el texto *Educación en la diversidad* en los países del MERCOSUR (2003):

La inclusión constituye un enfoque diferente para identificar y resolver las dificultades educativas que surgen en todo proceso de enseñanza aprendizaje, orientando acciones para superar los enfoques tradicionales que consideran sólo las condiciones o limitaciones personales de los alumnos para explicar las dificultades de aprendizaje, sin tener en cuenta la influencia de los factores contextuales que muchas veces actúan como barreras al aprendizaje y la participación. (pág. 43).

Las primeras escuelas de educación especial, eran manejadas en su mayoría por ONG y estaban basadas en modelos de salud y rehabilitación con bajas expectativas de aprendizaje, posteriormente, al poner en evidencia la exclusión e inequidad de esta población, se exige que estos procesos sean apoyados por profesionales en escuelas regulares, dando paso a los procesos de integración e inclusión.

En 1978 se publicó el informe a cargo de Mary Warnock para el Reino Unido, en el cual se hacía mención a una educación como un bien al que todos deben tener acceso con un mismo

fin siendo las necesidades educativas las mismas para todos los niños, abordando el concepto de diversidad buscando de una respuesta individualizada y comprensiva considerando a los niños con necesidades educativas especiales, estableciendo que la educación especial debe tener un carácter adicional o suplementario y no paralelo, ya que dichas escuelas deben seguir existiendo para educar a niños con graves y complejas discapacidades.

Diferentes acontecimientos mundiales, en contextos europeos y de América del Norte, como en 1990 en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de la ONU con el fin de universalizar la educación y el año declarado como "Año internacional de la alfabetización", celebrado en Jomtien, Tailandia, en el año 1990 en el cual se generó un marco de acción para "establecer nuevas bases de superación de las desigualdades y generar nuevas posibilidades para erradicar la pobreza" los cuales influyeron para que, en forma masiva más niños con o sin deficiencias, acudieran a la escuela regular. UNESCO (1990).

En forma casi inmediata y como respuesta al problema, se inició un proceso de clasificación de la población con deficiencias, entre ellas se crea el primer test de inteligencia que trataba de determinar la inteligencia de los individuos que presentaban déficit intelectual para ver su posibilidades educativas, y ello en comparación con el resto de la población creado por Binet y Simón en 1905.

Una vez fueran diagnosticados y clasificados, se crearon los centros de Educación Especial, separados de la educación regular, para atender cada tipo de deficiencia en los cuales se pasó de brindar una atención asistencial y de caridad a un tratamiento educativo, psicológico y médico.

En 1994 se crea la declaración de Salamanca en la que se sientan las bases de las políticas mundiales de educación inclusiva, en la que se recomienda que los niños y los jóvenes con necesidades educativas especiales tienen que tener acceso a las escuelas ordinarias, las cuales deberán incluirlos en el marco de una pedagogía centrada en el niño y con la capacidad para dar respuesta a sus necesidades.

Posteriormente se celebra el foro mundial sobre educación en Dakar, Senegal en el año 2000 donde se respalda la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los derechos del niño, de que todos en condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en todo el sentido de la palabra, donde aprenda a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir y a ser. Una educación orientada a explotar talentos y capacidades y desarrollar su personalidad, mejorando su calidad de vida y transformando la sociedad.

Tony Booth y Mel Ainscow (2002), proponen el concepto de "barreras para el aprendizaje y la formación" adicionando a los conceptos a tener en cuenta para la integración sus contextos sociales y escolares, y las barreras que estos contextos les imponen a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En el cual proponen que las dificultades educativas se atribuyen a los déficits de los estudiantes, lo que ocurre es que dejan de considerarse las barreras para el aprendizaje y la participación que existen en todos los niveles de nuestros sistemas educativos y se inhiben las innovaciones en la cultura, las políticas y las prácticas escolares que minimizarían las dificultades educativas para todos los estudiantes.

En Colombia se afirma en la constitución política de 1991 en el artículo 67 y se fortalece con la ley 715 de 2001. "Para el Ministerio de Educación Nacional, la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, y

para lograrlo se requiere desarrollar estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad; tener concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores e implementar didácticas de enseñanza flexibles e innovadoras que permitan una educación personalizada en el sentido de que se reconocen estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y, en consonancia, se ofrecen diferentes alternativas de acceso al conocimiento y se evalúan diferentes niveles de competencia.”

Históricamente en diferentes países la integración educativa de estudiantes con discapacidad comenzó hacia los años 60, gracias al movimiento de lucha de los derechos humanos, enfatizando a los más vulnerables argumentando en la defensa de los derechos humanos con criterios de justicia e igualdad, donde todos tienen derecho a una educación en un contexto regular que asegure su integración y participación social consagrado en la declaración de los derechos humanos y apoyado en reiteradas políticas educativas de cada país.

Desde la antigüedad existe y persisten grandes contradicciones en el trato y epistemología de la población con algún tipo de discapacidad, a quienes siempre se han vulnerado sus derechos y han sido repudiados por la sociedad. A lo largo de la historia se han concebido modelos sociales que actualmente todavía se mantienen considerando a las personas con discapacidad como objetos de compasión o maleficio, como un peligro para la sociedad, entre otras.

El primer modelo denominado de prescindencia, principalmente en la antigua Roma y Grecia la cual consideraba las posesiones o actos demoniacos como el origen de la discapacidad, siendo éstas personas una carga para la sociedad, argumentada en la idea que la vida de una persona con discapacidad no merecía continuar siendo también una carga para sus padres y la

sociedad, llevando a cometer genocidios y que eran el resultado de un pecado cometido por los padres o una advertencia de que la alianza con los dioses estaba rota.

Las explicaciones religiosas medievales eran variables, los encargados de diagnosticar el origen de la discapacidad eran los médicos y sacerdotes buscando si era obra diabólica o de un proceso natural, no obstante el dictamen médico era supeditado por la opinión teológica donde gran parte de población con discapacidad mueren por falta de atención y los sobrevivientes apelan a la caridad, mendicidad, burla y diversión.

El modelo médico se caracteriza fundamentalmente en las causas para justificar la discapacidad siendo médico-científicas y ya no religiosas, aludiendo a términos como “enfermedad” ó “ausencia de salud”, además se considera que éstas personas pueden aportar a la comunidad basada en un proceso de rehabilitación ó normalización tomando valor como ciudadanos.

Ya que este modelo se centrada en la cuantificación de la ausencia o presencia de determinadas funciones, la educación especial se concibe como una de las mejores herramientas normativas en el proceso de rehabilitación.

El modelo social nació básicamente por el rechazo a las características de los anteriores, alegando que las causas de la discapacidad no son otras que las sociales, en las cuales las limitaciones de la sociedad para prestar los servicios adecuados y garantizar las necesidades de la población con limitaciones deben ser parte de la organización social.

Se considera que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad como los demás, partiendo de la premisa fundamental que todo ser humano es igualmente digno, y debe aceptarse la inclusión y aceptación plena de sus diferencias.

Este modelo tiene grandes repercusiones en las políticas sociales, considerando que las causas son sociales y por tanto las soluciones no deben dirigirse individualmente, sino tomar parte toda la sociedad, de manera que se atiendan y se tengan en cuenta las necesidades de todos, brindar igualdad de condiciones, participación social.

Aun así éste modelo no oculta la realidad medica de la discapacidad, sino trata de reducir la intervención médico a lo estrictamente sanitario y no lo mezcla con la problemática social derivada de la discapacidad, exponiendo que los trabajadores de la salud no deben dictar la manera que deben vivir las personas, sino que ellas mismas elijan libremente la forma en que desean vivir.

Agustina Palacios y Javier Romañach (2006) en España, plantean el modelo de la diversidad, considerando que todas las personas tienen el mismo valor independiente de sus capacidades o discapacidades, y por tanto deben garantizarse los mismos derechos humanos.

El enfoque de las capacidades de Amartya Sen (1997) que le da preferencia, previa toma de decisiones, a las comparaciones entre instituciones, individuos y grupos donde centra las oportunidades de participación política comprendiendo el ejercicio de tres espacios de libertad: 1. Libertad para tener la vida que se quiere, 2. Libertad de elegir y 3. Libertad de tomar mis decisiones sin la interferencia de otros.

Sen sostiene que el desarrollo no termina en el aumento de la producción económica nacional, sino que tiene que ver, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser con sus capacidades, entendidas como las oportunidades para elegir y poder llevar una u otra clase de vida.

Cuando se aplica el enfoque de las capacidades a la ventaja de una persona, lo que interesa es evaluarla en términos de su habilidad real para lograr funcionamientos valiosos como aspectos constitutivos de su vida, por el contrario el bienestar es ahora una valoración de las condiciones de vida constituidas por los funcionamientos. Estos son hechos de la vida personal, efectivos y no meramente hipotéticos, y por tanto aspectos constitutivos de la manera en que la persona vive.

Como lo expone Blanco (1999), “la integración es la consecuencia del principio de normalización” (pág.5) donde las personas con discapacidad tiene derecho a participar de todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan para gozar efectivamente de éstos como el resto de la población. Uno de los grandes obstáculos es cambiar las representaciones sociales, donde lo considerado “normal” es que las personas con discapacidad se educan en centros especiales donde se brinda una atención específica de acuerdo a sus necesidades por profesionales especializados, siendo esto adecuado para ellos y la sociedad ya que en la escuela regular no se presta este servicio.

De esta manera nace la educación especial centrando su servicio en la rehabilitación o manejo de las dificultades derivadas de los déficit, sin tener en cuenta la enseñanza de contenidos culturales esenciales para la participación plena en la sociedad.

Ruiz (2011) plantea:

El paradigma de la educación inclusiva surge como respuesta a las limitaciones de la educación tradicional, así como a las insuficiencias resultantes de esta, por medio de la cual se evidenció una brecha entre la población infantil estimada como “normal” y otra considerada “especial”. Dicha separación procedía, principalmente, de la incapacidad del sistema educativo para atender y

respetar las particularidades educativas de sus estudiantes, más que de la imposibilidad de que ambas poblaciones compartieran el mismo centro educativo y las mismas oportunidades. (pág.40)

Por tanto la educación inclusiva es tomada como un modelo educativo que busca satisfacer las necesidades de aprendizaje de la población, permitiendo mejorar la experiencia de la integración escolar transformando la educación por medio de currículos flexibles fortaleciendo el sistema educativo.

Ahora los centros de educación especial tienden a ser un apoyo en la escuela regular convirtiéndose progresivamente en el conjunto de técnicas, recursos y ayudas que favorecen el desarrollo integral y el proceso educativo de estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje o en la adaptación escolar.

En este sentido se empieza a utilizar el término “escuela integradora”, que plantea que la población que se encuentra fuera del sistema escolar sea integrada donde se establezcan pautas de aprendizaje y trabajo colaborativo basado en la normalización de la vida de estudiantes con discapacidad, a quienes se le habilitan determinados apoyos y recursos con profesionales como medida de superación de las diferencias. En este proceso el currículo permanece intacto y son los estudiantes quienes se adaptan a los procesos de aprendizaje. Valcarce (2011).

En este proceso los estudiantes con NEE se encuentran en el aula de apoyo recibiendo asesoría con profesionales especialistas permitiendo la nivelación, donde el tiempo en el que están en el aula regular es poco o nulo.

Después de la declaración de Dakar en 2010, donde se fortalece la educación como un derecho humano dirigida a toda la población, se observan barreras en el aprendizaje y la

participación no solo de las personas con discapacidad, también las etnias, personas en situación de desplazamiento y las diferentes necesidades educativas especiales.

Se establece un modelo sociocomunitario en el que se involucra a toda la sociedad en el mejoramiento de la calidad educativa, caracterizando los procesos de aprendizaje, respetando los ritmos de aprendizaje, implementando un sistema único para todos diseñando un currículo flexible, diferentes metodologías, eliminar barreras arquitectónicas y estructuras organizacionales que se adapten a la diversidad.

Como lo refiere Contreras (2002) “El lenguaje de la igualdad no corresponde al mundo de lo educativo”. El proceso de igualdad ya sea desde la partida, proceso o llegada, afecta la realidad de la educación, ya que no es un problema de igualdad sino de facilitar lo adecuado a cada uno, recalca la importancia de reconocer y aceptar las diferencias, desarrollando y poniendo en juego su singularidad, buscando caminos que permitan a cada persona ser quien es, desarrollando nuevas posibilidades de aprendizaje, una vida satisfactoria y sentirse digno de su existencia.

Según Franco (1997), el proceso de integración escolar se rige por cuatro principios: el primero de ellos de normalización mediante servicios educativos que garanticen este derecho y favorezcan la calidad de vida, el segundo de sectorización mediante la disposición de recursos, el tercero de servicios profesiones interdisciplinarios para que las personas gocen plenamente de la participación en la sociedad y por ultimo de flexibilización donde se ofrezcan alternativas educativas integrales que potencien las habilidades y cualidades de las personas con discapacidad.

Por lo anteriormente mencionado, el proceso de inclusión escolar debe formar parte de una estrategia cuya meta sea la de generar una educación de calidad para todos, no solo limitándolo a la integración social. Una de las dificultades en el contexto educativo es precisamente porque se relaciona las necesidades educativas con discapacidad, debido a que el criterio está dado por el origen del problema, mas no por los recursos que necesita para facilitar su proceso de aprendizaje y su progresión en relación con el currículo.

La inclusión beneficia al sistema educativo exigiéndole mayor competencia profesional de los docentes y formulación de proyectos educativos diversificados que se adapten a las distintas necesidades de la comunidad educativa.

Esto implica que las escuelas deben reconocer y responde a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinción de raza, género, condición social y cultural haciendo referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad a la diversidad, teniendo en cuenta las necesidades y características de la población.

Palomares (2004) señala que en el proceso de inclusión toma gran importancia la didáctica la cual pretende la optimización de la formación de las personas partiendo de unos valores, de una cosmovisión de la realidad y de la definición de educación formulada desde cuatro referentes: Para qué enseñar, conduciéndonos a las necesidades y valores de una comunidad; Por qué enseñar definiendo las metas que queremos lograr con las personas en formación; A quién enseñar profundizando en las características de los estudiantes y Qué enseñar haciendo referencia a los contenidos y conocimientos.

Según el MEN (2005) La educación inclusiva es un modelo educativo que busca satisfacer las necesidades de aprendizaje de la población con necesidades educativas especiales, permitiendo mejorar la experiencia de la integración escolar transformando la educación por medio de currículos flexibles fortaleciendo el sistema educativo, eliminando las barreras para el aprendizaje y la participación.

Uno de los aspectos más importantes y sobresalientes en el proceso de inclusión es la actuación y sensibilización de la sociedad ante el respeto a la diversidad, conllevando consecuencias positivas para todos los actores involucrados.

El reflejo de una cultura y política educativa inclusivas, se concibe en una buena práctica en la cual se creen entornos de aprendizaje en el que se fomente el potencial individual, experiencias, interacciones sociales, trabajo cooperativo, creatividad y desarrollo de potencialidades de los estudiantes, basados en los planes docentes, y con recursos disponibles que estimulen el aprendizaje.

Stainback y Stainback (1992), exponen algunos aspectos del aula inclusiva donde se asume que todos los niños pueden pertenecer y aprender en el aula ordinaria, al valorarse en ella la diversidad fortalece a la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje, teniendo en cuenta el aprendizaje cooperativo, el curriculum ajustable en el cual se tenga en cuenta la diversidad y el docente como facilitador de aprendizaje y de oportunidades.

Según Rodrigues en 2006 “Tanto la ley como el discurso del profesorado rápidamente se convirtieron en "inclusivos", pero las prácticas en los centros no siempre son coherentes con esos discursos; las buenas prácticas dependen básicamente de la actitud, el conocimiento, y

competencias de los docentes a la hora de innovar y de crear contextos de aprendizaje que satisfagan las necesidades y el potencial de los estudiantes.

Según la Fundación Compartir (2013), se describe cuatro modelos de intervención educativa:

“1) el complementario entre la escuela regular y la escuela especial, donde se acepta de manera voluntaria a estudiantes con NEE en la institución educativa, de acuerdo con sus condiciones; 2) el que considera al aula especial dentro del aula regular como un proceso conjunto para el desarrollo de programas educativos de la población con NEE; 3) aquel cuyo centro preferente alude a la disposición de un ambiente físico, administrativo y pedagógico, que reciba y atienda adecuadamente a los estudiantes con y sin NEE, y 4) el modelo de escuela especial, como un sistema paralelo a la escuela regular. Esta organización permite la coordinación de dos espacios pedagógicos en una misma institución educativa, en los cuales se brinda un currículo adaptado por parte de la escuela especial y se comparte con la escuela regular”.

Tal y como establece el Índice de Inclusión de la UNESCO, para garantizar prácticas inclusivas de calidad, es necesario que cada centro educativo establezca sus propios indicadores de logro, priorizando y revisando colectivamente dichos resultados.

- Los criterios que deben cumplir unas buenas prácticas inclusivas deben ser:
- Incluir todo el alumnado.
- Fomentan una cultura de inclusión.
- Desarrollar un trabajo cooperativo eficaz entre los agentes educativos.
- Utilizan diversos recursos y estrategias educativas diferenciadas.

- Currículo flexible.
- Evaluar sistemáticamente el progreso de los estudiantes en diversas áreas (cognitiva, emocional, social, relacional, entre otras.) Y proponen medidas para superar las dificultades.
- Fomentar actividades extracurriculares.

Es esencial evaluar esta clase de prácticas y estrategias educativas con el fin de observar la calidad del aprendizaje, la participación activa de todos los actores del proceso, la motivación de maestros y estudiantes ante las nuevas experiencias y a la diversidad. Fomentando el sentimiento de comunidad basado en el desarrollo de valores como el respeto a las diferencias, solidaridad, amistad, colaboración y pertenencia a una cultura.

Teniendo en cuenta el informe de la Agencia Europea para el Desarrollo en la Educación Especial (2003) producido sobre la base de numerosas investigaciones, se pueden identificar los siguientes grupos de factores como determinantes de prácticas inclusivas:

- a. Enseñanza cooperativa
- b. Aprendizaje cooperativo
- c. Resolución de problemas colaborativa
- d. Agrupaciones heterogéneas
- e. Enseñanza eficaz

Como lo describió la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO en 2007, la educación de calidad debe ser entendida como un bien

público y derecho humano fundamental que los estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades.

La Fundación Compartir (2013), citando a Blanco (2003) sobre los servicios de integración escolar señala:

Implican que cualquier alumno que encuentre barreras para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible. (pág. 18).

77 millones de niños no están en la escuela y por lo menos 25 millones de ellos tienen una discapacidad (UNESCO, 2006). Lo que es más aterrador aún, apenas un 5% de niños con discapacidad logra terminar la educación primaria (Banco Mundial, 2003), la mayoría de esos niños vive en países en desarrollo. Sólo el 3% de las personas con discapacidad ha terminado sus estudios de básica secundaria (Angulo, 2006) citado por Bernal (2009).

Las cifras del Ministerio de Educación Nacional indican que en nuestro país sólo el 14,5% de la población con discapacidad en edad educativa recibe educación, contra sus pares sin discapacidad que en un 89% acceden a una institución educativa, por lo menos en lo que se refiere a la Básica Primaria (MEN, 2005).

A raíz del CONPES 080 de 2004, se identificó la necesidad de estructurar el servicio educativo para la población con discapacidad y la necesidad de asignar recursos para materializar estas disposiciones, por lo cual el Ministerio de Educación Nacional -MEN, propone el Plan Sectorial de Educación (2002- 2006) “La Revolución Educativa”, planteando dar especial atención a las poblaciones vulnerables, mediante el diseño de políticas que buscan fortalecer la

oferta educativa de las entidades territoriales reconociendo la diversidad y heterogeneidad orientando acciones para prestar una educación acertada, logrando la inclusión, equidad y solidaridad teniendo en cuenta las características culturales, geográficas, contexto socioeconómico, condiciones físicas y psicológicas de la población.

Buscaba establecer mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales, socioeconómicas o culturales.

Se construye el índice de inclusión como herramienta que permite a las instituciones educativas identificar sus prácticas incluyentes, el índice contiene 4 variables de gestión: Directiva, Administrativa, Comunitaria y académica, atendiendo principalmente los grupos poblacionales: población afectada por la violencia, población étnica, población joven y adulta iletrada y población con Necesidades Educativas Especiales.

En los años 2005 al 2008 el MEN construye los lineamientos de política de atención a poblaciones vulnerables y orientaciones pedagógicas para población en situación de discapacidad, brindando directrices para su atención y de esta manera, garantizar su acceso a la educación.

La transformación de los procesos educativos, pedagógicos y didácticos que se deben plantear para hacer realidad la inclusión de la diversidad, son bastante complejos, requiriendo cambios del currículo, procesos enseñanza-aprendizaje y la evaluación como instrumento básico para realizar los ajustes del proceso donde las estrategias de atención fueron:

- Caracterizar la población.
- Organizar la oferta educativa pertinente.

- Fortalecer la gestión escolar mediante el enfoque pedagógico, formación docente, materiales didácticos pertinentes.
- Mejorar los ambientes de enseñanza y aprendizaje. MEN (2006).

La Resolución 2565 de 2003 obliga a establecimientos educativos definir los criterios para la atención de la población con necesidades educativas especiales, mediante ajustes al PEI y apoyos especializados enmarcados en la llamada aula de apoyo especializada, asignando docentes y profesionales de apoyo expertos en el tema.

Aunque se establecen políticas y estrategias hacia la integración escolar y se encuentran experiencias significativas en el proceso, datos muestran la exclusión sistémica de la educación de los estudiantes con discapacidad.

Franco (1997) expone que las aulas de apoyo y las Unidades de Atención Integral –UAI, reduce las posibilidades de atención educativa para los estudiantes con discapacidad, referenciándolas como lugares idóneos para brindar el servicio educativo, limitando la atención educativa a las instituciones escolares públicas, sin tener en cuenta las experiencias significativas y el recorrido histórico de la educación especial.

El Observatorio de Educación Inclusiva de Maedis (2013) reporta que teniendo en cuenta el objetivo de la integración escolar y para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Educación y Ley 1346 de 2009, garantizando el acceso, la permanencia y la promoción de niños, jóvenes y adultos con NEE en todas las modalidades que ofrece el servicio público educativo, se debe establecer en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) todas las condiciones y modificaciones que se requieren tanto en el ámbito pedagógico y curricular como de recursos

físicos y capacitación docente, además de la organización de aulas de apoyo y Unidades de Atención Integral.

La UNESCO (2001) afirma que las escuelas de educación formal que establecen procesos incluyentes son el medio más eficaz para combatir la discriminación, crear comunidades y sociedades inclusivas y prestar una educación de calidad para todos.

La educación incluyente requiere de una transformación del sistema educativo donde los docentes son actores claves en el proceso, con la formación y capacidad para responder a las grandes demandas impuestas, que fomenten el respeto, tolerancia, que respondan eficazmente a los problemas de aprendizaje y comportamiento, identifiquen las necesidades específicas de cada alumno y responder a ellas implementando una amplia gama de estrategias pedagógicas y evaluación acorde a las habilidades, necesidades, intereses de sus estudiantes.

Aunque Padilla (2011) expone que existe “solo un pequeño porcentaje de docentes preparados y bien dispuestos para la educación inclusiva, y ello puede ser una barrera para la inclusión, así como acrecentar el sentimiento de discriminación por parte de la población con discapacidad” (párr. 55)

Los docentes deben identificar los estilos y tiempos de aprendizaje, las barreras para el aprendizaje, para plantear estrategias de maximización de recursos y participación de sus estudiantes mediante la interacción con pares y contextos.

De igual manera algunos autores, consideran que los términos Necesidades Educativas Especiales o Educación Inclusiva ha llevado a los docentes a considerarla como la inclusión de personas con discapacidad al aula regular, siendo esta responsabilidad de algunos especialistas, cuando en realidad es un proceso que aborda y responde a la diversidad de necesidades de todos

los alumnos, disminuyendo la tasa de repitencia, deserción escolar e inequidad en el acceso a la educación.

En la 48° Conferencia Internacional de Educación, “La educación inclusiva: El camino hacia el futuro”, llevada a cabo en Ginebra en 2008 por la Unesco, se propone que un plan de formación básico debería incluir elementos que le permitan al maestro:

- Traducir los hallazgos pertinentes de las investigaciones en prácticas eficaces de enseñanza.
- Evaluar el avance de todos los alumnos a lo largo del plan de estudios y saber cómo hacerlo cuando los logros son reducidos o el avance es lento.
- Utilizar las evaluaciones como herramienta de planificación para toda la clase y para formular planes individuales para los alumnos.
- Hacer partícipes a los padres y a los alumnos en el proceso de evaluación.
- Observar a los alumnos en situaciones de aprendizaje apoyándose en listas sencillas o estructuradas de observación, dependiendo del caso.
- Relacionar el comportamiento de alumnos específicos con patrones normales de desarrollo, para determinar ajustes necesarios en el proceso educativo.
- Trabajar de manera colaborativa con otros profesionales y saber cuándo solicitar asesoría especializada.

Las estrategias deben plantearse mediante la identificación de necesidades y potencialidades individuales, atendiendo la diversidad creando entornos de aprendizaje significativo, de retroalimentación permanente que estimulen el interés y de esta manera satisfagan las necesidades de cada estudiante, donde las prácticas pedagógicas con enfoque

inclusivo son la base para el mejoramiento de la calidad de la educación, teniendo en cuenta la diversidad en el aula, no solo por la presencia de población en situación de discapacidad.

A pesar de los esfuerzos para ofrecer una educación inclusiva de calidad, todavía se encuentran aspectos por superar en el proceso como la existencia de barreras actitudinales, arquitectónicas y de accesibilidad y la poca participación por parte de la sociedad que impiden la igualdad de oportunidades.

Blanco (2002), plantea algunas de las debilidades que presenta el enfoque de la integración y son las siguientes:

- Se presenta la paradoja que muchas escuelas que abren sus puertas a la integración de niños y niñas con discapacidad, simultáneamente están expulsando o discriminando a otros alumnos.
- En muchos casos la responsabilidad de la educación de alumnos con NEE se delega en los profesionales de apoyo y no es asumida por los docentes de las aulas regulares.
- Se adapta el currículo, las estrategias de enseñanza o la de evaluación a los alumnos que forman parte del programa de inclusión pero no se hace lo mismo con otros alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación.
- Se ha conducido a prestar más atención al desarrollo de las capacidades relacionadas con la socialización que a los aprendizajes curriculares, limitando así las oportunidades educativas de estos alumnos.

La OMS y el Banco Mundial (2011) analizan estudios sobre inclusión que se publicaron antes de 1995, estableciendo que eran muy diferentes y de calidad variada y permitió establecer lo siguiente:

- Los alumnos con dificultades en el aprendizaje asignados a escuelas de educación especial tenían resultados académicos levemente mejores.
- Las tasas de deserción de los alumnos con trastornos emocionales asignados a la educación general eran más elevadas.
- Los alumnos con discapacidad intelectual grave a los que se impartió enseñanza en clases de educación general tuvieron mejores resultados sociales, aunque los estudiantes con discapacidad intelectual leve generalmente tenían mejores resultados porque recibían clases de apoyo en la educación regular.
- Los estudiantes con discapacidad auditiva a pesar de tener ventaja académica en el aula regular, disminuyeron su autoestima.

En Estados Unidos, las investigaciones llegaron a la conclusión que no era posible establecer el impacto del entorno en escuelas especiales o inclusivas debido a:

- La mayoría de estudios no eran buenos metodológicamente por lo que los resultados variaban ampliamente de un estudio a otro.
- Algunos investigadores tenían dificultades para separar los espacios educativos.
- Ciertas investigaciones se basaban en la aplicación de prácticas inclusivas mas no hacían hincapié en su efectividad.

Como lo expone la secretaría de educación de Bogotá (2004) en la cartilla “modalidad educativa de atención exclusiva para escolares con deficiencia cognitiva”, las personas en situación de discapacidad cognitiva y múltiple pueden presentar las siguientes características:

- Bajo nivel de memoria
- Dificultades perceptuales en la discriminación visual, auditiva y táctil, entre otras.

- Disminución de la comprensión debido a alteraciones de los mecanismos de asociación y reconocimiento de objetos y vocabulario como la abstracción y síntesis.
- Dificultad en la categorización conceptual y codificación simbólica.
- Procesamiento de información menos automática y dificultades en la integración como generalización de los aprendizajes.

Por tanto las experiencias pedagógicas son específicas, partiendo del reconocimiento de las particularidades de aprendizaje de cada estudiante.

- **Estrategias pedagógicas para la inclusión de la diversidad en el aula**

Se identifican como poblaciones con necesidades educativas especiales aquellas que presentan algún tipo de discapacidad, limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y que estas necesidades se derivan de factores relacionados con las dimensiones del desarrollo humano como factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales o psicosociales.

Pueden presentar alteraciones en la estructura o función corporal, limitación en las actividades de la vida diaria o restricciones en la participación en espacios de la vida cotidiana, en el contexto educativo podemos encontrar estudiantes en situación de discapacidad cognitiva, motora, auditiva, visual, autismo o múltiple.

La educación inclusiva reconoce que entre la población con NEE existe infinidad de diferencias derivadas de su género, raza, religión, habilidades y estilos de aprendizaje entre otras que solicitan al Estado implementar políticas y estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades, y a una educación que promueva su desarrollo integral, independencia y participación social.

En 1979 en el informe de Mary Warnock se exponen algunas medidas para atender las necesidades educativas especiales, no solo para personas con discapacidad, sino también las que tienen cualquier tipo de barrera para el aprendizaje debido a diferentes variables como son emocionales, familiares, étnicos, de comunicación o experiencias que no les permiten desarrollarse o socializar adecuadamente.

Propone el uso de estrategias o medios que faciliten al estudiante con necesidades educativas especiales cumplir con el currículo común, facilitando su proceso de aprendizaje y

autonomía. Entre ellos el uso de material didáctico, la eliminación de barreras arquitectónicas, lenguaje alternativo (lenguaje de señas, uso de braille) entre otras, realizar modificaciones curriculares en el objetivo, metodología, contenido y evaluación del indicador, permitiendo un aprendizaje significativo y ajustes en el contexto educativo, su estructura social donde se promueva la interacción e integración de la comunidad como seres humanos con los mismos derechos y oportunidades.

Las dificultades del aprendizaje tienen muchos matices y dimensiones, siendo algunas resultado de acciones educativas, recursos o características que no contemplan la diversidad, por consiguiente una problemática propia puede compensarse o acentuarse con el tipo de enseñanza que se ofrece y las oportunidades que ofrece el contexto escolar.

Esta perspectiva implica que se deben ajustar tanto los contenidos, metodologías y objetivos como la evaluación, siendo esta última la que permita identificar las habilidades, capacidades y dificultades del estudiante en relación a lo planteado al currículo y no solo la forma de clasificar a los estudiantes.

Reinaldo Pablo García Pérez et al (2013) cita a Warnock (1979) donde propone tres tipos de integración:

- Integración física: Cuando hay aulas de educación especial en la escuela común y se comparten espacios como canchas, comedores etc.
- Integración funcional: los estudiantes con NEE participan en algunas áreas o están todo el tiempo en el aula común.
- Integración social: Compartir actividades extracurriculares.

Este modelo fue considerado la base de la concepción de la educación especial, enfocando a la provisión de recursos y servicios de apoyo paralelos a la asistencia a la escuela común considerando los mismo fines educativos para todos los estudiantes, teniendo en cuenta que cada uno tiene necesidades educativas, siendo la educación especial, como un servicio de apoyo pedagógico para la adaptación al currículo ordinario, prestando una educación de calidad garantizando una participación plena en la sociedad.

Para que el proceso de inclusión escolar sea efectivo y cumpla con sus objetivos debe realizar cambios profundos en el currículo, la metodología y organización del sistema educativo, rompiendo con los esquemas de “normalidad”, teniendo en cuenta que todos los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, motivaciones, ritmos de aprendizaje, disminuyendo las altas tasas de repitencia y deserción escolar.

En algunas escuelas se tiende a beneficiar de la educación especial como apoyo pedagógico en las escuelas regulares, de forma que se beneficia no solo la población con necesidades educativas especiales sino toda la comunidad.

Un factor importante es la formación de los docentes involucrándolos en el proceso enfocándolos en las dificultades del aprendizaje, estilos de aprendizaje, estrategias y ayudas didácticas además de infundir un aprendizaje colaborativo mientras el aula de apoyo complementa y enriquece su labor.

En Colombia las Necesidades Educativas Especiales y la inclusión en el contexto educativo, se plantea como una alternativa efectiva que contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención a la diversidad, donde se deben concebir una concepción pedagógica más cualitativa teniendo en cuenta las características individuales, condiciones

contextuales y la participación en la oferta de servicios, requiriendo adaptaciones curriculares, servicios de apoyo, adecuaciones al contexto u organización del plantel educativo para ofrecer y garantizar el aprendizaje.

Algunas de las acciones del Estado desde el sistema educativo para garantizar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades son:

- Acceso a información sobre oferta educativa en todos los niveles y modalidades.
- Impulsar proyectos que promuevan el derecho a la igualdad de oportunidades, respeto y buen trato.
- Gestionar ayudas técnicas, pedagógicas y materiales de enseñanza y aprendizaje que les permita el acceso y participación en los procesos educativos.
- Promover el acceso a subsidios, estímulos y recursos.
- Diseñar y aplicar estándares de calidad en instituciones públicas y privadas para garantizar las condiciones educativas óptimas dentro del marco de los derechos humanos.
- Certificar las competencias, destrezas y conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje.
- Diseñar lineamientos para la formación docente en el marco de atención a la diversidad.
- Establecer en los currículos de facultades de educación y escuelas normales la formación para atención a la diversidad.
- Establecer foros de discusión sobre avances de estrategias y cambio hacia la no discriminación.
- Incluir en todos los niveles de educación programas de reconocimiento de los derechos de las personas con NEE.

La responsabilidad de la aplicación y seguimiento de las políticas incluyentes y prestación del servicio educativo recae sobre las entidades territoriales y las instituciones educativas, de modo que las entidades territoriales identifiquen y caractericen las poblaciones con NEE, designen un responsable en las secretarías de educación de los aspectos administrativos y pedagógicos, tener un inventario de las instituciones que llevan a cabo procesos incluyentes y que estas cuenten con los recursos humanos, físicos y materiales que garanticen la educación pertinente además de organizar planes y programas de formación docente.

Las Instituciones Educativas que atiendan población con NEE deben incluir en su PEI orientaciones para la adecuada atención a sus estudiantes y deberán contar con apoyos especializados y recursos que faciliten el aprendizaje y personal que cuente con formación en áreas como terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, trabajo social e intérpretes en lenguaje de señas colombiana los cuales deben contar con capacitación certificada y experiencia mínima de dos años en el ejercicio de sus funciones y se les asignará mediante acto administrativo las siguientes funciones:

- Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.
- Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población.
- Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados, con el fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros necesarios.

- Proponer y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa y divulgar sus resultados y avances.
- Asesorar a la comunidad educativa en la construcción, desarrollo y evaluación del PEI, en lo que respecta a la atención educativa de la población en mención.
- Coordinar y concertar con el docente del grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.
- Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes grados donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción.
- Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana o de enseñanza de lengua de señas, para el caso de los intérpretes y los modelos lingüísticos, respectivamente.

Las secretarías de educación, con el apoyo del MEN, construirán los procesos de acompañamiento y evaluación al servicio educativo podrán contratar con agentes externos e internos a los procesos educativos, sean del orden nacional, regional o local, con el fin de valorar la ejecución de los procesos pedagógicos, garantizar la participación de las comunidades y fundamentar el trabajo interinstitucional para de esta manera mediante el seguimiento y evaluación de los procesos se formulen alternativas de fortalecimiento y mejoramiento continuo a los procesos administrativos, pedagógicos y operativos de la educación que se oferta a las poblaciones con necesidades educativas especiales.

Una de las estrategias que se han planteado en Colombia ha sido la ruta metodológica planteada para el programa de educación inclusiva con calidad del convenio Ministerio De Educación Nacional – Tecnológico De Antioquia (2008), la cual se desarrolla a través de estrategias de formación en cascada con acompañamiento técnico caracterizado en etapas, fases, estrategias y actividades basadas en los contextos y necesidades de la población en un proceso de cualificación progresiva del servicio educativo cuyas etapas y acciones son:

1. Contextualización: 1 año aproximado

- Aplicación del índice de inclusión en las instituciones educativas, Reconocimiento de la cultura, diversidad y hábitos cada región del país.
- Pilotajes en las regiones del país.
- Tabulación e interpretación de resultados para articular prioridades en los planes de mejoramiento.
- Articulación del programa de educación inclusiva con calidad en los planes educativos y de desarrollo de las entidades territoriales.
- Grupos de estudios para la contextualización de la herramienta.
- Formación de recurso humano de las entidades territoriales.

2. Estabilización: 3 años aproximando

- Expansión del programa a nivel nacional.
- Replicas para el mejoramiento en los tamaños muestrales, comparación de resultados, tendencias y experiencias con el índice de inclusión.
- Evaluación de proceso.
- Desarrollo de planes de mejoramiento y de apoyo al mejoramiento

- Análisis a la estabilidad de los indicadores de inclusión en las instituciones educativas del país.
 - Eventos académicos de promoción y divulgación.
3. Profundización: 1 año aproximado
- Evaluación de resultados e impacto
 - Relación del índice de inclusión con otros instrumentos como el índice de desarrollo humano.
 - Consolidación de las políticas educativas en inclusión.
 - Instituciones educativa en redes de trabajo colaborativo para la inclusión.
 - Publicación y socialización de experiencias.
 - Foros municipales, departamentales y nacionales en inclusión.

Entre las metas educativas planteadas en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en El Salvador el día 19 de mayo de 2008 de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para el 2021 se encuentra el Programa de atención educativa a la diversidad del alumnado y a los colectivos con mayor riesgo de exclusión diseñado para fortalecer las políticas que atiendan la diversidad y apoyo integral atendiendo a las exigencias de la diversidad de escuelas y estudiantes.

VIII. Marco legal

- **Marco Legal Internacional**

Los principales textos internacionales contienen en general planteamientos específicos en relación con los derechos de las personas con discapacidad y señalan deberes del estado y la sociedad para con ellos, así mismo, trazan lineamientos de acción para prevenir la discapacidad, brindar atención integral y generar condiciones de integración social y superación.

Estas normas no tienen carácter obligatorio pero representan el compromiso de los estados con el cumplimiento de los derechos fundamentales.

Las más importantes se encuentran:

- Declaración universal de los derechos humanos adoptada en 1948 por la asamblea general de las naciones unidas.
- Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales 1976.
- Pacto internacional de derechos civiles y políticos 1976.
- Informe a cargo de Mary Warnock para el Reino Unido en 1978, en el cual se hacía mención a una educación como un bien al que todos deben tener acceso con un mismo fin siendo las necesidades educativas las mismas para todos los niños, abordando el concepto de diversidad
- Programa de acción mundial para las personas con discapacidad, la cual señala objetivos que tienden a una concepción integral para la comprensión y manejo de la discapacidad y presenta un marco para la comprensión y manejo de la discapacidad, aportando acciones para la prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades.

- Normas uniformes: sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en el numeral 15 “La finalidad de estas normas es garantizar que niñas, niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás”.
- Convención sobre los derechos del niño, en su artículo 23 contiene disposiciones sobre los derechos y deberes para los niños y niñas con discapacidad física y mental, acceso a cuidados y atención especial para alcanzar el disfrute de una vida plena y digna, igualmente del artículo 24 al 28 se plantea, derechos en atención en salud, tratamiento y rehabilitación, cuidados especiales, seguridad social, un nivel adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social y en educación.
- Clasificación internacional de las deficiencias, discapacidades y minusvalías (CIDDM) la cual determina las condiciones en relación con tales situaciones.
- Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y salud (CIF) Proporciona una descripción de situaciones relacionadas con el funcionamiento humano y sus restricciones.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de la ONU con el fin de universalizar la educación y el año declarado como "Año internacional de la alfabetización", celebrado en Jomtien, Tailandia, en el año 1990
- Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, teniendo como objetivos “La prevención y eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad ”, a través de la cual se compromete a los estados a “Adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de

cualquier índole, necesarias para la eliminación de la discriminación contra la personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad... ”, además da prioridad a acciones de prevención, detección temprana y educación.

- Declaración de Cartagena de 1992 “Sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área iberoamericana”.
- Declaración de Salamanca en 1994 en la que se sientan las bases de las políticas mundiales de educación inclusiva.
- Declaración de Dakar en 2010, donde se fortalece la educación como un derecho humano dirigida a toda la población, se observan barreras en el aprendizaje y la participación no solo de las personas con discapacidad, también las etnias, personas en situación de desplazamiento y las diferentes necesidades educativas especiales.

Marco Legal Nacional

- Constitución Política de Colombia de 1991 en la cual se encuentra una serie de artículos que hacen mención a la protección, atención, apoyo e integración social de personas con discapacidad como los siguientes:

Artículo 13 “... El Estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ella se cometan”.

Artículo 47 “...El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 54 “...El Estado debe... garantizar a las minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Artículo 67 La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.

Artículo 68 "...La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,... son obligaciones especiales del Estado".

Artículo 366 "El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado y que será objetivo fundamental de su actividad, la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación".

- Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.
- Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en aspectos pedagógicos y organizativos generales para la prestación del servicio público educativo y donde se establecen aspectos generales del PEI.
- Decreto 2082 de 1996 Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, en desarrollo del cual se formuló lo correspondiente al Plan de cubrimiento gradual de atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

En su artículo 13, determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente

identificados. También establece que dicho plan podrá de manera alterna, proponer y ordenar la puesta en funcionamiento de unidades de atención integral (UAI) o semejantes, como mecanismo a disposición de los establecimientos educativos, para facilitarles la prestación del servicio educativo que brindan a estas poblaciones.

En su artículo 14, concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y en su artículo 15, se refiere a las unidades de atención integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.

- Ley 361 de 1997 por la cual se crean mecanismos de integración social de personas con limitaciones, considerada la “Ley Colombiana de Discapacidad”.
- Norma técnica 4596 establece requisitos para diseñar y desarrollar un sistema integral de señalización en las instituciones educativas que contribuya a la seguridad y fácil orientación de los usuarios dentro de éstas, dispone el uso de señales para personas con discapacidad.
- Norma técnica 4732 y 4733 las cuales especifican los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los que se deben someter los pupitres y sillas destinadas para uso de los estudiantes con parálisis cerebral y en sillas de ruedas.
- Ley 715 de 2001 en el artículo 5° establece: ” Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información del sector educativo; Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin

perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional; Definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación”

- Decreto 3020 de 2002, en su artículo 11, dispone que para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuentan con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o con programas de etnoeducación, la entidad territorial atenderá los criterios y parámetros establecidos por el Ministerio.
- Resolución 2565 de 2003 Donde se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con Necesidades Educativas Especiales.
- Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016: Plantea las garantías para el cumplimiento pleno del Derecho a la Educación y se expone una mayor inversión a en educación. En relación a Derechos, protección, promoción y población vulnerable con necesidades educativas especiales se menciona "Aplicar políticas intra e intersectoriales para el respeto y la restitución del derecho a una educación con calidad de todos los grupos poblacionales vulnerables, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos".
- Ley 1098 de 2006 establece el derecho a la educación desde el nacimiento, la educación inicial como un derecho impostergable de la primera infancia, y la permanencia en el ciclo educativo. Adicionalmente define la primera infancia como “la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad”

- Norma técnica 4595 de 2006 por la cual establece los requisitos para el planteamiento y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares, acogiendo los temas de accesibilidad, seguridad y comodidad.
- Ley 1145 de 2007: "Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones".
- Decreto No. 366 de febrero 2009. "Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva".
- Ley 1346 de 2009 donde se ratifica en Colombia la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de Diciembre de 2006.
- Auto 006 de 2009 "Protección de las personas desplazadas, con discapacidad, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004.
- Directiva Ministerial 15 de 2010 "Orientaciones sobre el uso de los recursos adicionales para servicios de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE)".
- Acuerdo 001 de 2011 "Por el cual se adopta el reglamento interno del Consejo Nacional de Discapacidad".
- Ley 1618 de 2013 por medio del cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad.

IX. Diseño metodológico

La presente investigación se basa en un diseño cualitativo de tipo descriptivo-interpretativo. La investigación cualitativa, usada principalmente en las ciencias sociales, de cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes. La investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. La investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento; investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo. Montero (1983) describe la investigación cualitativa como:

“Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias actitudes, creencias, pensamientos, reflexiones, tal y como son sentidas y expresadas por las personas y no como el investigador describe“(p. 16).

De igual forma, en la literatura existente, hay una gran variedad respecto a las concepciones sobre el diseño de la investigación cualitativa, el cual debe estar articulado con todos los componentes que integran la investigación desde su inicio hasta la comunicación escrita. Por su parte King, Keohane y Verba (2000) refieren que el diseño “constituye un proceso creativo en el que la intuición y el descubrimiento surgen dentro de una consolidada estructura de estudio científico” (p.23). Es por lo tanto asumible que el diseño de la investigación

cualitativa debe ser ante todo flexible y constituido por un sistema abierto de acciones que dan razón del recorrido seguido por el investigador durante el proceso de investigación emprendido.

Rojas (2010), define la entrevista como "un encuentro en cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas" (p.85). Según la misma autora, la entrevista consta de tres momentos fundamentales a saber: planificación, proceso de interacción y análisis. Por su parte, Albert (2007)) señala que la entrevista es "una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistado/informante) para obtener datos sobre un problema determinado" (p.242). Dicho de otra forma, la entrevista se puede definir como una conversación con finalidad. Albert (ob. cit.) señala que en la entrevista en profundidad, el entrevistador propone algunas cuestiones importantes con objeto de que el entrevistado exprese libremente todos sus pensamientos y sentimientos, tiene como propósito descubrir por vía fenomenológica las motivaciones que incentivan los comportamientos del entrevistado.

La entrevista definida por López Estrada y Deslauriers (2011) como un importante instrumento en el proceso investigativo porque permite acceder a la esfera mental y vital de las personas descubriendo su cotidianidad y relaciones sociales, permitiendo ampliar el contexto social y cultural del individuo mediante el entendimiento de sus creencias y experiencias.

El objetivo prioritario de la entrevista es captar las representaciones e impresiones subjetivas, más o menos elaboradas de los participantes, desde su misma perspectiva. Los diferentes modos y tipos de entrevista, más o menos estructurados y elaborados, pretenden indagar en las diferentes representaciones, en el pensamiento y en las actitudes, superando las verbalizaciones inmediatas y habituales, buscando los puntos críticos, las teorías implícitas, los planteamientos latentes, los procesos contradictorios en las propias creencias y esquemas

mentales, así como en las relaciones entre el pensamiento y los modos de sentir y el pensamiento y los modos de actuar.

En cuanto a las ventajas de las entrevistas, Rojas (ob. cit., p.97) señala: “Riqueza de la información; Posibilidad de recabar información subjetiva: valores, modos de representación, sentimientos, actitudes; Posibilidad de realizar cambios durante el desarrollo de la entrevista y posibilidad de abrir nuevas vías para la investigación”. De otra parte, la misma autora afirma que también las entrevistas puede presentar limitaciones, entre las que resalta el desinterés del entrevistado por el tema en cuestión, lo que entorpecería la profundidad y fluidez de la entrevista, también afirma que una limitación de la entrevista es que se requiere tiempo para la misma y que la abundancia en la información obtenida podría dificultar su análisis.

En la entrevista no estructurada se realizan las mismas preguntas a los sujetos de manera abierta previamente planificadas y coordinadas por un guion secuencial, y se registran sus respuestas de forma libre y no condicionada, de manera que cada uno tenga la libertad para manifestar su respuesta.

De la misma manera, en la investigación se utilizará la observación participante, esta técnica se lleva a cabo directamente en los ambientes donde se reflejan las realidades del fenómeno en estudio. Según Piñero y Rivera (2013):

La observación participante refiere una técnica de acercamiento interactivo del investigador con el mundo vivido por los sujetos investigados desde su propio escenario natural y cotidiano, para recoger una red de información compleja sobre las acciones, percepciones, opiniones, sentidos y significados de vida que le permiten complementar la descripción del objeto de estudio y con ello construir sus posibilidades teóricas interpretativas (p. 100-101).

Lo anterior implica la participación del investigador en la vida social y compartir las actividades cotidianas realizadas por los sujetos de estudio. Este procedimiento de observación es uno de los más utilizados dentro de las investigaciones cualitativas. La observación participante asiste un acercamiento del investigador al fenómeno estudiado y a las experiencias que le rodean en tiempos reales vividos por los participantes de la investigación; sin necesidad de que otras personas le cuenten lo que allí sucede, ni de qué forma, pues él estaba en ese lugar.

La observación como la define Iafrancesco (2013) es la acción de detenerse, reflexivamente, frente a un fenómeno utilizando métodos cualitativos o cuantitativos, paramétricos o no paramétricos, para determinar características propias que permitan describirlo y posteriormente estudiarlo, comprenderlo, y de forma científica o pedagógica, explicarlo, sin una intervención del sujeto cognoscente para modificar las condiciones del fenómeno observado.

La observación no estructurada, cualitativa como la observación participante, se constituye en una de las principales herramientas del investigador social educativo y de los pedagogos, especialmente donde no se tiene conocimiento del fenómeno que se pretende investigar, permitiendo una aproximación de los hechos a través de la información primaria mientras la observación estructurada es más exigente, precisa y compleja, no participativa que busca validar una hipótesis a través de la medición y experimentación.

En las investigaciones cualitativas, el principal instrumento es el mismo observador, el cual supera cualquier otro instrumento. Mediante la observación y los instrumentos utilizados el investigador se puede adentrar en el fenómeno que estudia, al observar lo que se conoce como lenguaje natural, el cual es un lenguaje no verbal, manifestado por signos de expresión facial y corporal, como los gestos, movimientos, la acentuación, el tono de la voz entre otros; los cuales generalmente son de tipo involuntario y casi siempre inconsciente, los cuales van a ayudar en

gran parte a que el investigador pueda precisar el verdadero sentido de las palabras, reforzándolo o, quizá, desmintiéndolo.

La propuesta se realizará de la siguiente manera:

- **DIAGNOSTICO:** mediante reconocimiento de población en situación de discapacidad con Necesidades Educativas Especiales en la Institución Educativa.
- **REVISIÓN:** del PEI de la instituto Técnico San Francisco de Asís del municipio de Pamplona determinando el proceso de inclusión.
- **OBSERVACIÓN:** de prácticas pedagógicas realizando un reconocimiento de necesidades educativas especiales de la población, y análisis de procesos curriculares que se implementan para su mitigación.
- **APLICACIÓN DE INSTRUMENTO:** Entrevista estructurada dirigida a docentes y directivos docentes que permita percibir su conocimiento y habilidades para responder a las necesidades educativas de los estudiantes del plantel y Cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples (a partir de 7 años) Mackenzie (1999) adaptado por Martín Lobo (2004) modificado para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales con el fin de conocer la inteligencia dominante en cada uno de ellos.
- **PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS:** Que garanticen el cumplimiento al derecho a la educación, mediante un programa de inclusión escolar adecuado que satisfaga la demanda específica de esta población mediante un proceso de aprendizaje óptimo donde se desarrollen sus habilidades y cumplan con competencias que den respuesta a sus necesidades.

X. Técnicas e instrumentos

Para este estudio se utilizaron dos técnicas e instrumentos:

Técnica: Encuesta: Aplicada a los directivos y docentes de la Institución educativa, con el fin de conocer la percepción, compromiso, opiniones, necesidades y experiencias en torno al proceso de inclusión escolar que se lleva a cabo.

Instrumento: Cuestionario de preguntas: Es un instrumento cuantitativo que permite la recogida de datos estandarizados constituyendo los indicadores de la encuesta, para este estudio, consta de 12 preguntas de contestación abierta.

Técnica: Observación: De prácticas pedagógicas y actividades planteadas donde se pueden identificar los puntos fuertes de cada inteligencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las sedes José Antonio Galán y Cuatro de Julio.

(Armstrong, 1994) citado por Prieto y Ferrándiz (2006), plantea que la evaluación de las Inteligencias Múltiples se hace dentro del contexto del aula y durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumento: Cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples (a partir de 7 años) Mackenzie (1999) adaptado por Martín Lobo (2004) modificado que pretende establecer la inteligencia dominante de cada estudiante, para de esta manera establecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje y didáctica más pertinente para alcanzar las competencias de su grado escolar. Las respuestas se cuentan de la siguiente manera: SI: 1 punto, NO: 0 puntos, AL: 0,5 puntos y la puntuación se calcula de manera independiente para cada inteligencia evaluada de la siguiente manera:

0 a 2: Nivel Bajo

2,5 a 4: Nivel medio-bajo

4,5 a 6: Nivel medio

6,5 a 8: Nivel medio-alto

8,5 a 10: Nivel alto

El cuestionario fue modificado para ser aplicado a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales mediante observación en el aula de clase, hora de recreo y aula de apoyo pedagógico. Posteriormente se realizó discusión con la docente de apoyo pedagógico y docente titular para valorar la percepción de cada estudiante y complementar la evaluación.

Las actividades realizadas para la evaluación de las inteligencias múltiples fueron las siguientes:

- Inteligencia lingüística

Objetivos: Identificar la utilización del lenguaje, reconocimiento de relaciones, secuencia y detalles en una historia.

Materiales: Tablet con aplicación de cuentos e historietas

Procedimiento: El estudiante observa la historia y al finalizar se realizan las siguientes preguntas:

- Cuáles son los personajes principales?
- Cúales son los espacios donde se lleva a cabo cuento?
- Cúal es la enseñanza del cuento?
- Qué final propones para el cuento.

- Inteligencia lógica-matemática

Objetivos: Evaluar la capacidad para resolver problemas, establecer relaciones, jerarquías y razonamiento deductivo e inductivo.

Materiales: Figuras de diferentes colores y tamaños, rompecabezas, Tablet con juegos

Procedimiento: El estudiante realiza organización de materiales según su tamaño y composición, organiza fichas según su forma y color, establece relaciones de profesiones, colores, formas y realizando movimientos de la Tablet, debe llevar una bola por un laberinto e introducirla en el hoyo.

- Inteligencia espacial

Objetivos: Reconocer la percepción del mundo exterior, espacios, tiempo y espacio, sentido de lateralidad y direccionalidad e imaginación.

Materiales: Tablet, rompecabezas, elementos en el aula

Procedimiento: El estudiante delinea y colorea figuras en la Tablet, arma rompecabezas, establece relación entre formas y colores con los elementos del aula, reconoce objetos que se encuentran adelante, atrás, derecha, izquierda, arriba, abajo, se muestran imágenes donde se le pide reconozca objetos o estados de ánimo, se le hacen preguntas como: ¿qué día de la semana es hoy?.

- Inteligencia musical

Objetivos: Identificar la sensibilidad a las melodías, sonidos, tono, ritmo y frecuencia.

Materiales: Canciones de diferentes géneros, sonidos de la naturaleza.

Procedimiento: Reproducir canciones y sonidos observando las actitudes y emociones que evocan las mismas, relación de melodías o sonidos con objetos, situaciones, emociones, al realizar las demás actividades observar si realiza golpeteos, tatarea o canta.

- Inteligencia corporal-cinestésica

Objetivos: Identificar y utiliza partes de su cuerpo, ejecuta eficientemente movimientos y posturas corporales.

Materiales: Reproductor música, videos

Procedimiento: Durante la realización de las pruebas se evalúan ítems; se reproducen canciones de géneros varios y se observa los movimientos que realiza; se invita a imitar movimientos.

- Inteligencia naturista

Objetivos: Evaluar su sensibilidad hacia el medio ambiente, capacidad de observación, razonamiento deductivo e inductivo.

Materiales: hojas, piedras, patio de juegos

Procedimiento: Hacer una visita al patio de juegos y que entre en contacto con la naturaleza, tome tipos de hojas y piedras estableciendo diferencias entre ellas y otros elementos que se encuentren en la naturaleza.

- Inteligencia intrapersonal

Objetivos: reconocer la inteligencia emocional y el rol de estudiante en el aula de clase y comunidad educativa.

Materiales: sin materiales

Procedimiento: Observación del estudiante en las actividades escolares, hora de descanso y actividades lúdicas y culturales de la institución educativa.

- Inteligencia interpersonal

Objetivos: Observar el rol del estudiante con sus compañeros de aula y comunidad

Materiales: sin materiales

Procedimiento: Observación del estudiante en las actividades escolares, hora de descanso y actividades lúdicas y culturales de la institución educativa.

XI. Análisis de datos

Se realiza Cuestionario que consta de doce (12) preguntas a sesenta (60) docentes y directivos de la Institución Educativa San Francisco de Asís de Pamplona con el fin de apreciar sus conocimientos y habilidades para responder a las necesidades educativas de los estudiantes del plantel.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. “Cuál es el modelo educativo de la institución y qué plantea”	39 docentes respondieron modelo histórico cultural de Vigotsky donde el estudiante es protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, formándose como un ser social, pensante y crítico; 17 docentes el modelo de aprendizaje significativo de Ausbel donde se tiene en cuenta los aprendizajes posteriores, para adquirir nuevos y 2 docentes señalaron los dos modelos pedagógicos.
2. “Qué modificaciones se han trazado en el P.E.I. de la institución para responder al proceso de inclusión escolar”	Los docentes manifestaron que se han realizado adaptaciones curriculares, en el modelo pedagógico, visión y misión institucional, en el manual de convivencia, adaptaciones locativas, se crean espacios de participación de toda la comunidad académica como izadas de bandera, uso del P.I.A. (Programa Individual de Atención), adaptaciones en el S.I.E.E. (Sistema Institucional

	de Evaluación y Promoción de Estudiantes), fortalecimiento del aula de apoyo.
3. “Qué transformaciones se han implementado en la institución para responder a las necesidades de los estudiantes con alguna discapacidad”	Expusieron que se asignó un docente para el aula de apoyo permitiendo un trabajo personalizado, adaptaciones en la infraestructura, manejo de las T.I.C, procesos de evaluación inclusivos, cambio de instrumento D.I.AC. al P.I.A., capacitación a personal de la institución sobre los procesos de inclusión escolar de personas con N.E.E..
4. “Cuáles son las necesidades educativas que observa en el aula de clase.”	Señalaron las dificultades en la interpretación y producción textual, déficit de atención, conocimientos previos insuficientes para el nivel de escolaridad, necesidades socio-afectivas, falta de apoyo y responsabilidad de los padres, falta el establecimiento de un proyecto de vida, se encuentran las discapacidades cognitivas y motoras donde es necesario el apoyo de personal especializado.
5. “Cree que en la institución educativa se reconocen y fortalecen las competencias, habilidades y valores de la población con Necesidades educativas especiales,	Expresaron que se llevan a cabo actividades lúdicas, académicas y artísticas que permiten que los estudiantes con N.E.E. participen y se sientan parte de la comunidad, observar sus habilidades

Justifique su respuesta”	para fortalecerlas y desarrollar al máximo sus competencias individuales, se realiza seguimiento de las competencias planteadas, progresos y debilidades para replantear las actividades.
6. “Qué barreras cree usted, encuentran los estudiantes con necesidades educativas especiales en la institución”	Manifestaron la falta de apoyo por parte de los padres de familia, algunos de ellos no aceptan las condiciones de sus hijos, estudiantes con dificultades motoras no pueden movilizarse por algunas zonas de las instituciones educativas, hay estudiantes que necesitan apoyo especializado y no se puede prestar en la institución constantemente, rechazo por parte de compañeros, falta de compromiso de docentes, falta de diagnóstico de algunos estudiantes, falta de capacitación y herramientas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. “Teniendo en cuenta su experiencia, defina el proceso de inclusión escolar”	Algunas respuestas fueron “participación de personas, sin importar sus condiciones”, “oportunidades y desarrollo de capacidades de los estudiantes que requieren de mayor atención”, “Es el reconocimiento- aceptación de niños y niñas en el aula regular que poseen algún tipo de limitación

que puede ser superada en algunos casos o en otros definida como una situación que no es obstáculo para promoverse e involucrarse en la escuela generando en este tipo de personas la valoración de toda su integridad”, “Orientar una educación formal a niños con N.E.E., para que se integren a la sociedad productiva”, “Proceso que busca integrar a los niños especiales con los demás estudiantes en un aspecto social y cultural”, “Es la integración del niño con problemas de aprendizaje dentro del aula de clase”, “Es un proceso que incluye a todos los niños(as) con N.E.E. sin distinción de raza, edad, etc”, “lo defino en tres pasos: - instrucción – aceptación –desarrollo de programas”.

8.“La educación es un derecho y como tal los niños, niñas y adolescentes deben practicarlo en igualdad de condiciones; Cómo el proceso de inclusión escolar puede garantizar la calidad educativa de la población con necesidades educativas especiales.”

Expusieron que mediante la definición de criterios y acciones dentro del P.E.I. que se hacen evidentes en el aula donde los estudiantes con N.E.E. avanzan de manera integral, mediante procesos de socialización, integrar al proceso personal especializado, capacitar a los docentes en las patologías de los estudiantes, ofrecer las herramientas educativas que le permitan al estudiante desarrollarse de acuerdo a su ritmo,

	prepararlo para la vida social y económica de acuerdo a su entorno. Teniendo en cuenta el derecho a la igualdad, desarrollo de su personalidad, creando ambientes sanos.
9. "Qué retos le plantea el proceso de inclusión escolar"	Manifestaron la educación integral y participativa, sensibilización, capacitación y mejoramiento continuo de los docentes, adquisición de material didáctico, adaptaciones de la planta física.
10. "Cuáles son los cambios que se deben realizar desde el currículo para responder a las necesidades, intereses y problemas de la población con necesidades educativas especiales presente en la institución."	Expresaron que las adaptaciones deben hacerse individuales, evaluación constante y continua del P.E.I y los procesos individuales, vincular a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, actualización de prácticas docentes, creación de equipo interdisciplinario que oriente los procesos, adecuación de espacios, diseño de áreas que desarrollen dimensiones y no áreas de conocimiento con procesos evaluativos específicos, competencias y habilidades desde cada área para responder a las necesidades del entorno.
11. "Cuáles estrategias plantearía para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con"	Propusieron uso de las T.I.C, actividades lúdicas, motivación, más orientación, trabajo interdisciplinario, enfocar los conocimientos hacia

necesidades educativas especiales”	un oficio para mejorar su calidad de vida, apoyo de personal especializado.
12. “Teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje, proponga una actividad desde su área para cada uno de ellos”	Los docentes plantearon la danza, música, teatro, uso de las TIC, manualidades, dibujo, juegos, crucigramas, actividades que involucren a los padres de familia, talleres.

Posteriormente se realiza Cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples (a partir de 7 años) Mackenzie (1999) adaptado por Martín Lobo (2004) modificado para el diseño de los perfiles intelectuales de 21 estudiantes con discapacidad motora, cognitiva y múltiple que cursan primero a quinto primaria en las sedes José Antonio Galán y Cuatro de Julio de la Institución Educativa San Francisco de Asís de Pamplona en edades comprendidas de 7 a 15 años de edad con el objetivo de identificar las destrezas y dificultades en diferentes áreas como lingüística, lógica-matemática, espacial, musical, corporal-cinestésica, naturista, intrapersonal e interpersonal.

Se realizó un análisis de actividades en el contexto escolar encontrándose lo siguiente:

SUJETO	EDAD	DISCAPACIDAD	GRADO	INTELIGENCIA SOBRESALIENTE
1	7 años	Múltiple	Primero	Corporal- cinestésica
2	7 años	Múltiple	Primero	Interpersonal
3	7 años	Cognitiva	Primero	Musical

4	8 años	Cognitiva	Primero	Lingüística , lógico- matemático
5	9 años	Movilidad	Primero	Lingüística
6	9 años	Cognitiva	Primero	Musical
7	8 años	Cognitiva	Segundo	Lingüística
8	9 años	Cognitiva	Segundo	Lógica-matemática
9	9 años	Cognitiva	Segundo	Corporal-cinestésica
10	10 años	Cognitiva	Segundo	Corporal-cinestésica e interpersonal
11	10 años	Cognitiva	Segundo	Musical - lingüística
12	10 años	Múltiple	Segundo	Espacial, corporal- cinestésica
13	12 años	Cognitiva	Tercero	interpersonal- lingüística
14	9 años	Cognitiva	Cuarto	Corporal-cinestésica
15	10 años	Múltiple	Cuarto	Lingüística
16	13 años	Cognitiva	Cuarto	Espacial
17	14 años	Múltiple	Cuarto	Musical- interpersonal
18	11 años	Cognitiva	Quinto	Espacial

19	13 años	Múltiple	Quinto	Espacial
20	14 años	Cognitiva	Quinto	Naturista
21	15 años	Cognitiva	Quinto	Corporal cinestésica

XII. Discusión de resultados

Las personas en situación de discapacidad, a pesar de tener la misma condición de discapacidad, presentan características, y condiciones diferentes, ritmos de aprendizaje, habilidades, motivaciones, entornos, experiencias que solicitan adaptaciones educativas individuales.

Las Instituciones Educativas tienen un papel protagónico en la evolución social requiriendo replantearse y plantear constantemente sus planes, proyectos, estrategias y programas que respondan a las necesidades y demandas del momento desarrollando criterios de igualdad de oportunidades, una educación en y para la diversidad, creando ambientes de respeto, solidaridad y libertad.

Partiendo de la revisión, observación y aplicación de instrumentos en la Institución Educativa San Francisco de Asís de Pamplona se establece el siguiente paralelo donde se presenta el diagnóstico de las situaciones y propuestas a desarrollar para cada una de ellas:

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN	PROPUESTA A DESARROLLAR
Se establecen Políticas, lineamientos y proyectos incluyentes que en la observación de las prácticas pedagógicas no ofrecen respuesta educativa a estudiantes con NEE, generalmente no tienen en cuenta las reales necesidades de la población, falta de incentivos económicos, falta de servicios	Establecer en el PEI de la institución un modelo pedagógico flexible que facilite la implementación y puesta en marcha de creación de estrategias basadas en los intereses, habilidades e inteligencias de cada estudiante haciendo evaluación constante de las mismas

de apoyo y de rehabilitación, prejuicios o falta de información que influyen en la inclusión en educación.

Los estándares curriculares y prácticas pedagógicas que se llevan cabo no tienen en cuenta los ritmos y tiempos de aprendizaje de cada individuo, se establecen competencias, estrategias y evaluación para el colectivo.

Establecer estrategias para el abordaje de la diversidad desde el aula, orientando el proceso educativo individualizado

Gran número de docentes muestran apatía y falta de compromiso con el proceso de inclusión escolar manifestando falta de capacitación o formación para el manejo de la discapacidad, para algunos aumenta la carga laboral, otros no tienen las habilidades o se olvidan de que tienen en el aula estudiantes con Necesidades Educativas Especiales dictando su clase como lo han hecho regularmente, aislando o promoviendo estudiantes sin ofrecer un aprendizaje significativo o facilitar el proceso de socialización.

Necesarias las iniciativas de formación, capacitación y actualización de los docentes para que se establezcan prácticas pedagógicas eficientes, innovando y transformando la educación, teniendo en cuenta que el individuo no solo está dotado de habilidades cognitivas, sino también emocionales, sociales, morales que han de ser facilitadores o barreras en el proceso de aprendizaje.

No existen espacios donde docentes comenten las situaciones de sus estudiantes y se planteen estrategias de solución o mejora.	Comunicación y evaluación cooperativa entre docentes para establecer estrategias efectivas, interdisciplinarias y basadas en cada individuo
Falta compromiso por parte de docentes frente al proceso de flexibilidad curricular y adaptación de modelos pedagógicos flexibles donde se siguen realizando prácticas pedagógicas y evaluaciones de modelos conductistas.	Todos los integrantes de la comunidad educativa deben desarrollar, adaptar y cualificar los procesos de enseñanza-aprendizaje, de manera que se articulen el currículo y el PEI, permitiendo el desarrollo de proyectos pedagógicos transversales que faciliten el aprendizaje significativo, evaluando de manera constante los procesos de manera que se fortalezcan las fortalezas y se mitiguen las dificultades
En la institución se encuentran matriculados estudiantes con discapacidad severa y C.I muy bajos que a pesar de las adaptaciones curriculares, donde se plantean competencias mínimas y se elaboran actividades básicas, no las alcanzan, por tanto se hace promoción automática por edad o repitencia.	Se debe enriquecer el proceso de implementación del servicio de apoyo pedagógico especializado teniendo en cuenta que algunos estudiantes deben asignarse la jornada completa en esta, mientras otros asistirán en espacios de la jornada para recibir instrucciones en áreas básicas o en las cuales necesiten refuerzo y

	<p>continúan en las demás asignaturas en el aula regular. El PEI prevé la implementación de modelos pedagógicos flexibles para atender esta cobertura.</p>
<p>Se realizan actividades lúdico-recreativas donde tienen participación los estudiantes con NEE</p>	<p>La interacción social como formadora y constructora en el desarrollo infantil, mejora el desarrollo de la memoria lógica, pensamiento verbal y conceptual y emociones complejas.</p> <p>Plantear actividades lúdico-recreativas donde los estudiantes con discapacidad y NEE muestren sus habilidades, de esta manera se sientan parte activa de la comunidad</p>
<p>Se establecen contenidos y prácticas pedagógicas conductistas donde el profesor pretende ser el único con conocimiento, se promueve el aprendizaje por memorización, pretendiendo que el estudiante memorice conceptos sin construir significado en su contexto, de igual manera no se tiene en cuenta factores como la genética, nutrición,</p>	<p>Los docentes deben conocer la historia de sus estudiantes para establecer didácticas que desarrollen un aprendizaje significativo, aprovechar y llamar su atención, así como las situaciones diarias que se presentan en el contexto en el que se desarrollan, más que exigirle reproducción de los saberes que les ofrece la institución</p>

<p>entorno familiar y socioeconómico, aprendizajes previos y estilos de aprendizaje que pueden afectar o facilitar el proceso de aprendizaje</p>	<p>educativa.</p>
<p>Bajos niveles de atención y concentración de los estudiantes ante las actividades y prácticas pedagógicas</p>	<p>Plantear estrategias que sean de interés para los estudiantes mediante las inteligencias que se destacan en cada uno de ellos, haciendo que sea mayor su atención, disfrute y compromiso con el aprendizaje, relacionar los conceptos con elementos del entorno, disminuir distractores.</p> <p>De igual manera adquisición de material didáctico y adaptaciones de la planta física</p>
<p>En la institución educativa se observan considerables necesidades socio-afectivas, falta de apoyo y responsabilidad de los padres, falta de apoyo de personal especializado, de igual manera en algunos casos, todavía se asignan rótulos que puede tener efectos negativos en los niños, tales como estigmatización, rechazo por parte de sus pares, baja autoestima, menores</p>	<p>Establecer y fortalecer metodologías de apoyo psicoafectivo, para generar actitudes positivas para la reintegración a la sociedad y el desarrollo de proyecto de vida vinculando a la familia en el proceso</p>

expectativas y oportunidades reducidas.

Estudiantes con dificultades motoras no pueden moverse por algunas zonas de las instituciones educativas.

La Institución Educativa debe hacer adecuaciones a la infraestructura para facilitar la circulación y la movilidad de las personas con discapacidad física

Los docentes no tienen conocimiento de las patologías y características de cada uno de sus estudiantes.

Capacitar o asesorar a los docentes en los signos, síntomas y factores que pueden afectar o mejorar el cuadro clínico de las patologías presentes en estudiantes del plantel para de esta manera puedan encaminar el proceso de enseñanza de manera integral.

Aunque se cuenta con recursos tecnológicos, no hay capacitación y actualización en el manejo de estos y programas que puedan enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capacitación constante sobre Tecnologías de la Información y Comunicación, manejo y aprovechamiento de los recursos tecnológicos de la Institución, aplicaciones que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje

XIII. Propuesta pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad cognitiva, física y múltiple

Sobre el expuesto diagnóstico la Institución Educativa está en el proceso de adopción e implementación de un modelo flexible que permita desarrollar procesos educativos a los estudiantes con discapacidad cognitiva, física y múltiple detectados con Necesidades Educativas Especiales, en el plano de lo cognitivo, afectivo, procesos de socialización, recreación y emprendimiento.

La Institución Educativa en desarrollo de este trabajo, acepta como propuesta la institucionalización del modelo flexible círculos pedagógicos el cual es orientado desde el Ministerio de Educación Nacional, por ende proponemos desarrollar la siguiente conceptualización y contextualización.

Los modelos educativos flexibles son definidos por el MEN (2010) como:

Propuestas educativas que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, las cuales se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico, metodológico y didáctico, coherente entre sí, y que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que está dirigido; cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que responden a las posturas teóricas que los orientan. (Pág. 11).

Los círculos pedagógicos se propone desde la metodología de escuela activa que se desarrolla en el modelo de escuela nueva considerado como un modelo educativo flexible porque presenta una propuesta pedagógica activa, una propuesta metodológica y didáctica que permiten desarrollar políticas, planes y proyectos que atiendan las necesidades intereses, problemáticas y situaciones del contexto ofreciendo una educación de calidad.

Los círculos pedagógicos tienen inspiración en la propuesta de Paulo Freire con respecto a los círculos de cultura descritos como escenarios donde circulan saberes y experiencias que buscan generar movilización pedagógica y posicionar la investigación pedagógica, como herramienta política del maestro.

En este sentido, el profesor promueve la reflexión, el análisis, la conciencia crítica mediante la creación de situaciones que provoquen la construcción del conocimiento y de la misma manera, colaborar con la transformación de las condiciones de vida de cada estudiante inmerso en el proceso.

Los círculos pedagógicos son una propuesta metodológica donde todos los integrantes de la comunidad educativa desarrollan, adaptan y cualifican los procesos de enseñanza-aprendizaje, de esta manera el currículo y el PEI se articulen, permitiendo el desarrollo de proyectos pedagógicos transversales que mediante el aprendizaje colaborativo faciliten el aprendizaje significativo.

Dentro de este modelo pedagógico activo se destacan algunos principios planteados desde María Montessori como el carácter activo del estudiante, respeto a ritmos y tiempos de aprendizaje, el desarrollo autónomo, la importancia de la lúdica como estrategia de enseñanza-aprendizaje, la observación de los procesos para establecer las mejores estrategias para cada estudiante, en términos de adaptaciones curriculares individualizadas.

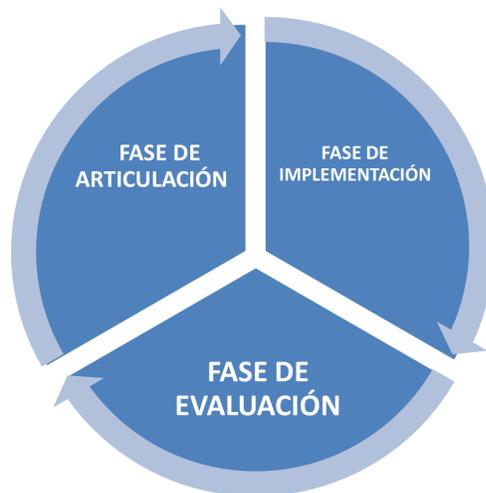
Como referente histórico y jurídico, cabe resaltar que los círculos de aprendizaje se consolidan desde en 2003 en Colombia como una oportunidad para restituir en la población vulnerable el derecho a la educación caracterizados por brindar a los estudiantes una formación integral adaptada a sus necesidades y requerimientos del contexto, involucrando a los padres en

el proceso educativo, desarrollando metodologías de apoyo psicoafectivo, para de esta manera generar actitudes positivas para la reintegración a la sociedad y el desarrollo de proyecto de vida.

Presenta cinco componentes:



La implementación del modelo cuenta con los siguientes pasos:



1. Fase de articulación

- Inclusión del modelo educativo en el Proyecto Educativo Institucional-PEI
- Reconocimiento y aprobación por la Secretaría de Educación Departamental-SED
- Diagnóstico de estudiantes y registro en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT
- Adecuación de infraestructura y dotación

2. Fase de implementación

- Implementación de las adaptaciones de cada componente del Diseño pedagógico o curricular:
 - Plan de estudios: Se cuenta con un plan de estudios articulado y coherente que responde a las políticas trazadas en el PEI, los lineamientos y los estándares básicos de competencias, el cual permite adaptaciones a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
 - Enfoque metodológico: Establecer prácticas pedagógicas teniendo en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples, donde se aprovechen las habilidades, intereses e inteligencias dominantes de cada estudiante para facilitar el proceso de aprendizaje.
 - Recursos para el aprendizaje: la Institución Educativa debe hacer adecuaciones a la infraestructura para facilitar la circulación y la movilidad de las personas con discapacidad física, cuenta con espacios y zonas verdes y recursos y medios que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y se establecerán guías de aprendizaje con actividades que aprovechen las inteligencias sobresalientes. Cabe resaltar el interés pedagógico de inmiscuir estrategias tecnológicas en el desarrollo de los aprendizajes y saberes del estudiante.

- Jornada escolar: La institución educativa acoge el siguiente horario:

PERIODO DE CLASE	HORARIO
1º PERIODO DE CLASE	7.00 a 7.55
2º PERIODO DE CLASE	7.55 a 8.50
3º PERIODO DE CLASE	8.50 a 9.45
DESCANSO	9.45 a 10.15
4º PERIODO DE CLASE	10.15 a 11.10
5º PERIODO DE CLASE	11.10 a 12.00
	Salida de Primaria
6º PERIODO DE CLASE	12.00 a 12.50
	Salida de Secundaria
AREAS TÉCNICAS	
PERIODO DE CLASE	2.30 a 3.25
PERIODO DE CLASE	3.25 a 4.10
PERIODO DE CLASE	4.10 a 5.05

- Evaluación: La institución tiene una política de evaluación fundamentada en los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias y los artículos 3º del decreto 1290 de 2009, 4º, la cual se refleja en las prácticas de los docentes.

En el SIEE de la Institución, evaluación y promoción para l@s estudiantes con necesidades educativas especiales Se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

- Logros de acuerdo a las adaptaciones curriculares adelantadas por los docentes de área y/o grado con la asesoría del servicio de apoyo especializado.
- Edad cronológica y Coeficiente intelectual del estudiante
- El Docente de Aula Regular y el Docente de Apoyo Pedagógico deben establecer los criterios de logros y promoción acorde con las adaptaciones curriculares y con las particulares de cada estudiante con discapacidad intelectual.

La evaluación planteada en esta propuesta, se basa en la observación de los sucesos diarios de cada estudiante permitiendo tener claros los conocimientos que tiene, cómo está aprendiendo, donde es necesario el acompañamiento para consolidar, aclarar o reforzar conceptos o procesos y las estrategias que sean de mayor interés.

De esta manera es un proceso continuo, en el que se identifican varios momentos, el primero de ellos relacionado con reconocer los pre saberes del estudiante para saber que conceptos o problemas se pueden elaborar, otro momento es el seguimiento de las situaciones día a día conociendo sus habilidades, estrategias, motivaciones y orientaciones que necesita ante sus errores para enseñarle a “aprender a aprender” y por ultimo valora los aprendizajes mediante evaluaciones escritas, orales, productos de las actividades etc.

De acuerdo con el decreto 1290 de 2009, uno de los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes es “la identificación de sus características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje para poder valorar sus avances”, siendo esta formativa donde los profesores reconocen las dificultades que los estudiantes tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que ponen en funcionamiento en tal actividad de modo que las dificultades se corrijan durante el proceso.

- Implementación del componente psicosocial

Se necesita hacer un registro de las características de cada estudiante en situación de discapacidad con NEE y su entorno familiar que permitirá conocer sus necesidades y condiciones, el diseño y ejecución de estrategias que aborden al estudiante de manera global y permitan orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se puede tener en cuenta:

- Caracterización del estudiante con NEE
 - Documento de identidad
 - Dirección y teléfono de acudiente
 - Peso y talla: registrándose mensualmente
 - Comportamiento

- Vacunas
- Actividades llevadas a cabo con los padres de familia o representantes legales (capacitaciones, compromisos, asesorías, charlas, actividades lúdico-recreativas)
- Seguimiento a asistencia a especialistas (si aplica)

- Caracterización del núcleo familiar del estudiante con NEE

- Parentesco del familiar o representante legal
- Ocupación de familiar o representante legal
- Nivel de escolaridad
- EPS
- Caracterización de la vivienda: dirección, servicios, composición, habitantes y parentesco con el estudiante

El proceso necesita el acompañamiento de un tutor psicosocial quien tendrá que realizar:

- Seguimiento al rendimiento académico y a las adaptaciones curriculares
- Seguimiento a la situación de salud, psicológica y familiar
- Brindar asesoría a padres de familia y docentes
- Identificar necesidades psicosociales y del contexto de cada estudiante en situación de discapacidad con NEE
- Diseñar estrategias de apoyo psicosocial
- Crear espacios de comunicación y asesoría con padres de familia o representante legal

Esto debe ser llevado en un registro de control que permita evaluar los procesos, establecer las actividades que e deben plantear con el estudiante y su familia para orientar un proceso completo y eficaz.

3. Fase de evaluación

- Evaluación de la gestión curricular, estrategias pedagógicas, procesos, utilización de recursos e insumos buscando el mejoramiento continuo de los procesos.

En el proceso de inclusión se hace necesario enriquecer proceso de implementación del servicio de apoyo pedagógico especializado teniendo en cuenta que debido a la severidad de la discapacidad, algunos estudiantes deben asignarse la jornada completa en esta, mientras algunos otros asisten en espacios de la jornada donde reciban instrucciones en áreas básicas o en las cuales necesiten refuerzo y continúan en las demás asignaturas en el aula regular.

Como lo planteamos en el diagnóstico de resultados, Partiendo de la inteligencia sobresaliente de cada sujeto se plantean las siguientes competencias y acciones que pueden ser usadas en la metodología, el diseño de las estrategias pedagógicas y didácticas para alcanzar las competencias de cada estudiante en su grado escolar.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias planteadas a continuación, fomentan en el estudiante el afianzamiento de conocimientos, fortalecimiento de sus capacidades y habilidades individuales alcanzando el óptimo desarrollo del proceso educativo que facilite su desenvolvimiento en la sociedad, ser productivo e independiente, mejorando su calidad de vida.

a. Estrategias didácticas para Inteligencia lingüística

Objetivo: Utilizar el lenguaje y sistemas simbólicos como medios para manifestar sentimientos, ideas, necesidades e interacción con la sociedad y de esta manera fortalecer las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva.

Actividades planteadas:

- Uso de audiolibros, películas y cuentos en los que se desarrolle en los niños la imaginación y reflexión
- Construcción de historias partiendo de palabras o imágenes
- Narración de cuentos
- Exposiciones o presentaciones de temas específicos
- Descripción e interpretación de imágenes, situaciones o escenas
- Preparación de obras de teatro, programas de radio y televisión
- Análisis de noticias
- Participación en conversaciones
- Juegos de memoria
- Escribir un diario

Recursos básicos:

- Libros
- Audiolibros
- Películas
- Imágenes
- Periódicos
- Televisor
- Computador
- Rompecabezas
- Diario

b. Estrategias didácticas para Inteligencia lógica-matemática

Objetivos: Demostrar habilidades para cuantificar, jerarquizar y establecer relaciones e hipótesis.

Actividades planteadas:

- Armar rompecabezas, juegos como bingo, lotería
- Establecer relaciones o diferencias entre objetos, imágenes
- Desarrollar habilidades para el conteo, estimación y cuantificación
- Establecer técnicas para recoger, anotar y representar información
- Identificar y establecer relaciones y diferencias entre elementos
- Clasificar objetos según peso, tamaño, composición
- Relacionar figuras con elementos del contexto
- Establecer estrategias para solucionar una situación problema
- Sumar y restar usando elementos que se encuentren en el entorno
- Relación de figuras geométricas con elementos del entorno
- Conocer el valor de las monedas y billetes mediante problemas matemáticos
- Conocer dimensiones y medidas de sus útiles escolares
- Juegos de búsqueda de parejas
- Crear líneas del tiempo
- Establecer secuencias

Recursos básicos:

- Rompecabezas
- Bingo

- Lotería
- Objetos de colores, pesos, tamaños y formas diferentes
- Números
- Calculadora
- Computador
- Imágenes
- Figuras geométricas
- Monedas y billetes

c. Estrategias didácticas para Inteligencia Espacial

Objetivos: Demuestra capacidad para formar modelos mentales del mundo en tres dimensiones

Actividades planteadas:

- Interpretación de imágenes (causa – efecto, diferencias entre imágenes “iguales”
- Imaginar movimientos mediante narraciones
- Incentivar a resolver problemáticas planteadas mentalmente o graficarlas
- Fomentar el reconocimiento de colores, líneas, figuras y composición de obras artísticas
- Realizar tarjetas de figuras geométricas de diferentes tamaños
- Completar figuras incompletas
- Ordenar figuras o imágenes incompletas
- Juegos de coordinación, lateralidad
- Uso de materiales para crear esculturas

- Delinear, colorear
- Actividades de motricidad fina como enhebrar, picar, rasgar
- Construir maquetas, collage o álbum
- Visitas a museos

Recursos básicos:

- Imágenes
- Audiolibros
- Videos
- Cuentos
- Objetos de colores, pesos, tamaños y formas diferentes
- Figuras geométricas
- Plastilina
- Barro
- Colores
- Punzón
- Lanas
- Papeles de colores
- Botones
- Computador
- Mapas
- Juegos de construcción
- Rompecabezas
- Laberintos

- Fotos
- d. Estrategias didácticas para Inteligencia musical

Objetivos: Incorporar la música y el movimiento corporal como medios para promover la atención, concentración, desarrollo sensoriomotor y lingüístico del individuo

Actividades planteadas:

- Aprendizajes mediante canciones
- Expresar sentimientos y emociones a través de la música y el baile
- Ejercicios que desarrollen habilidades para discriminar ritmos, tonalidades, timbres y tiempos
- Cuentos que evoquen movimientos y sonidos
- Hacer instrumentos musicales
- Usar elementos del medio para producir sonidos
- Desarrollar habilidades para estimular la memoria a corto y largo plazo
- Interpretar canciones
- Tocar un instrumento musical
- Crear o reproducir sonidos

Recursos básicos:

- Reproductor de música
- Computador
- Canciones
- Instrumentos musicales
- Cuentos

- Audiolibros
 - Videos
- e. Estrategias didácticas para Inteligencia corporal- cinestésica

Objetivo: Crear y propiciar espacios dinámicos donde se aproveche al máximo la inteligencia corporal-cinestésica incorporando en las actividades pedagógicas el uso del tacto, gusto, lateralidad, coordinación oculo-manual y gestos como estrategias para lograr un proceso de aprendizaje eficaz.

Actividades planteadas:

- Manipulación de diferentes texturas y formas
- Discriminación derecha-izquierda, Arriba-Abajo, Adelante-Atrás
- Coordinación oculo-manual y ritmo con ayuda de canciones
- Crear movimientos donde se necesite planificar, secuenciar y ejecutar movimientos
- Utilizar estrategias de exploración y orientación espacial
- Utilizar el cuerpo y elementos en el espacio
- Dramatización
- Títeres
- Manualidades como picar, cortar, rasgar, enhebrar, colorear, plegados
- Usar los diferentes tipos de pinzas (cilíndrica, bidigital, trípode, tetradigital)
- Juegos de secuencia de movimientos y percepción
- Crear espacios de baile, aeróbicos
- Juegos de palabras que evoquen movimiento y ritmos

- Usar diferentes materiales y texturas para crear elementos o recrear imágenes
- Ejercicios de concentración y movimiento
- Ejercicios de propiocepción
- Realizar laberintos
- Practicar deportes (fútbol, voleibol, basket...)

Recursos básicos:

- Imágenes
- Audiolibros
- Música
- Rondas
- Cuentos
- Objetos de colores, pesos, tamaños, texturas y formas diferentes
- Figuras geométricas
- Lazos
- Balones
- Títeres
- Punzón
- Lanas
- Papeles de colores
- Botones
- Computador
- Espacios de diferentes texturas y materiales

f. Estrategias didácticas para Inteligencia naturalista

Objetivos: Aprovechar el interés por los elementos y situaciones del medio ambiente para fortalecer la capacidad analítica, investigativa y creativa.

Actividades planteadas:

- Elaborar predicciones basadas en observaciones
- Comparar materiales, sucesos o hechos
- Mediante el tacto, diferenciar formas y materiales del medio
- Observar objetos y hechos de la naturaleza
- Analizar imágenes para clasificar semejanzas y diferencias
- Realizar comparaciones, clasificaciones y análisis con fenómenos, recursos y materiales de la naturaleza
- Visita a parques, museos, bibliotecas y espacios de zonas verdes
- Implementar la huerta escolar y jardines a su cuidado
- Observar y descubrir directamente las relaciones causales que se presentan en su entorno
- Generar actitudes positivas hacia la protección del medio ambiente

Recursos básicos:

- Semillas
- Plantas
- Computador
- Elementos del medio de diferentes formas, colores, tamaños, composición, textura
- Lupa

- Papeles de colores
 - Recipientes
- g. Estrategias didácticas para Inteligencia intrapersonal

Objetivo: Promover el desarrollo individual desde y para lo social mediante la capacidad de reconocer sus propios sentimientos, pensamientos, objetivos para actuar en consecuencia.

Actividades planteadas:

- Desarrollar habilidades para expresar intereses, sentimientos, experiencias y dificultades
- Estimular la autorreflexión
- Promover el trabajo en grupo
- Analizar actitudes y casos
- Asignar funciones
- Fijarse metas, planificar

- h. Estrategias didácticas para Inteligencia interpersonal

Objetivo: Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas que permitan relacionarse con el mismo y los demás, sensibilizarse con el otro, establecer relaciones, interactuar y liderar.

Actividades planteadas:

- Establecer roles y tareas
- Fomentar el trabajo en grupo
- Promover la participación del estudiante

- Supervisar o dirigir actividades
- Mediar conflictos
- Organizar juegos

XIV. Conclusiones

- La educación es un derecho que permite el desarrollo de una actitud crítica, potencia habilidades y destrezas para formar seres competitivos e innovadores que mejoran su calidad de vida y la del país.
- Algunas situaciones que restringen la participación de personas con discapacidad son la formulación de políticas que generalmente no tienen en cuenta las realidades necesidades de la población, falta de incentivos económicos, falta de servicios de apoyo y de rehabilitación, prejuicios o falta de información que influyen en la inclusión en educación, atención de servicios de salud, empleo de personas en situación de discapacidad, falta de accesibilidad a productos o servicios, falta de pruebas objetivas sobre los programas de atención que dificultan la adopción de medidas que permitan el goce de los derechos y servicios de las personas con discapacidad.
- Al revisar las problemáticas de la docencia en cuanto a los procesos de inclusión educativa se encuentra que están fundamentados en las barreras actitudinales aún presentes algunos docentes haciendo que los estudiantes pierdan la confianza, proyecto de vida y estímulo para progresar y buscar mejores oportunidades de igual manera, la desactualización de los conocimientos por parte de los docentes y posturas pasivas en su quehacer, hacen que la calidad de los procesos educativos sea baja.
- Basados en el principio de equidad, no se pueden establecer competencias, estrategias y evaluación para el colectivo, al contrario, se debe ofrecer una educación de calidad que favorezca el proyecto de vida individualizado de los estudiantes, por tanto se debe establecer y evaluar las prácticas pedagógicas, no solo para cumplir con las políticas establecidas, sino para garantizar una educación efectiva.

- Se necesita la transformación progresiva de los sistemas educativos que provean educación con calidad. Las prácticas significativas dependen básicamente de la actitud, conocimiento, didáctica y competencias del docente, implantando contextos de aprendizaje que satisfagan las necesidades y potencien las habilidades y cualidades de los estudiantes, siendo necesaria la evaluación constante de las prácticas y estrategias pedagógicas con el fin de observar la calidad de las mismas.
- No es coherente que el enfoque de enseñanza de una institución se enunciara desde un postulado constructivista, en el que se propende por el aprendizaje significativo, el respeto por los ritmos de aprendizaje y que luego se evalúe de manera conductista: donde sólo vale y se miran los resultados y no se tiene en cuenta la evaluación como un proceso de aprendizaje, se debe entender al estudiante como un todo, en sus dimensiones, contextos, motivaciones e intereses, ya que estas influyen en los procesos de aprendizaje.
- Las TIC desempeñan una función transformadora abriendo oportunidades para el proceso de enseñanza-aprendizaje fomentando la creatividad, investigación y actitud crítica.
- Un buen maestro es aquel que tiene claridad sobre qué es la educación, cómo se plantea la educación para la diversidad, se formula preguntas para plantear estrategias pedagógicas que atiendan a la diversidad de sus estudiantes: a quién enseño?, qué enseño?, cómo lo enseño?, cómo evalúo? y dónde lo enseño?.
- La observación de los procesos, estilos de trabajo, de las destrezas y motivaciones del estudiante, la atención que tenga sobre las actividades permite obtener información valiosa para establecer el perfil del estudiante y diseñar las estrategias más eficaces para el proceso de aprendizaje.

XV. Recomendaciones

- La familia o cuidadores son personas muy importantes en el proceso, ya que ellos también deben apoyar y acompañar el proceso para optimizar las acciones realizadas desde el aula de clase, por tanto deben conocer las estrategias planteadas desde la institución y observar las conductas de los niños durante la ejecución de las actividades fuera del contexto escolar para identificar motivaciones, comportamientos e intereses fuera de la escuela, desde su contexto educativo.
- Se hace necesario cambiar la mentalidad de los docentes, haciendo que apliquen los conocimientos a la cotidianidad del estudiante, haciendo así, que la evaluación no consista en devolver la información recibida por parte del estudiante, que generalmente se hace a partir de una repetición memorística sino en la aplicación de lo aprendido en situaciones reales.
- Los docentes deben comprometerse con su labor, una estrategia necesaria es la comunicación constante con sus pares para compartir sus experiencias y las estrategias más significativas para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Los docentes deben prepararse para brindar a todos los estudiantes óptimas condiciones educativas, reconociendo que es la institución educativa con todos sus componentes la que debe atender las necesidades educativas de sus estudiantes y no al contrario como se venía haciendo, los estudiantes adaptándose a las metodologías tradicionales

XVI. Anexos

Anexo 1. Cuestionario de preguntas.

En esta entrevista se presenta una serie de preguntas donde se pretende conocer la percepción de los docentes frente al proceso de inclusión escolar que se lleva a cabo en la institución educativa. Agradecemos sea claro y preciso en las respuestas dadas.

Género: M F Edad: _____ Formación académica: _____

- 1.Cuál es el modelo educativo de la Institución y que plantea
2. Qué modificaciones se han trazado en el P.E.I. de la institución para responder al proceso de inclusión escolar
3. Qué transformaciones se han implementado en la institución para responder a las necesidades de los estudiantes con alguna discapacidad.
4. Cuáles son las necesidades educativas que observa en el aula de clase.
5. Cree que en la institución educativa se reconocen y fortalecen las competencias, habilidades y valores de la población con Necesidades educativas especiales, Justifique su respuesta.
6. Qué barreras cree usted, encuentran los estudiantes con necesidades educativas especiales en la institución.
7. Teniendo en cuenta su experiencia, defina el proceso de inclusión escolar.
8. “La educación es un derecho y como tal los niños, niñas y adolescentes deben practicarlo en igualdad de condiciones; Cómo el proceso de inclusión escolar puede garantizar la calidad educativa de la población con necesidades educativas especiales.
9. Qué retos le plantea el proceso de inclusión escolar.
10. Cuáles son los cambios que se deben realizar desde el currículo para responder a las necesidades, intereses y problemas de la población con necesidades educativas especiales presente en la institución.
11. Cuáles estrategias plantearía para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
12. Teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje, proponga una actividad desde su área para cada uno de ellos.

Gracias por su colaboración.

Anexo 2. Cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples (a partir de 7 años) Mackenzie (1999) adaptado por Martín Lobo (2004) modificado

TEST DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

NOMBRE: _____

EDAD: _____ GRADO: _____

TIPO DE DISCAPACIDAD: _____

A. CUESTIONARIO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Cuenta historias, relatos, cuentos y chistes con precisión			
Tiene buena memoria para nombres, sitios, fechas...			
Disfruta con los juegos de palabras			
Disfruta con los juegos de lecturas			
Aprecia rimas sin sentido, juegos de palabras...			
Disfruta al escuchar <i>cuentos, historietas o charla formativa</i>			
Se comunica con otros de manera verbal en un nivel alto			
Compara, valora, resume, y saca conclusiones con facilidad			

B. CUESTIONARIO DE INTELIGENCIA LÓGICA-MATEMÁTICA

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Hace muchas preguntas sobre cómo funcionan las cosas			
Disfruta las clases de matemáticas			
Encuentra interesantes los juegos matemáticos			
Disfruta jugar al ajedrez u otros juegos de estrategia			
Disfruta armando rompecabezas			
Disfruta categorizando o estableciendo jerarquías			
Le gusta trabajar en tareas que revelen claramente procesos superiores			
Tiene buen sentido del proceso causa-efecto con relación a su edad			

C. CUESTIONARIO DE INTELIGENCIA ESPACIAL

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Lee mapas, diagramas etc fácilmente			
Disfruta de actividades artísticas			
Dibuja figuras avanzadas para su edad			
Le gusta ver películas, imágenes u otras representaciones visuales			
Disfruta haciendo rompecabezas, laberintos o actividades semejantes			
Muestra facilidad para localizar en el espacio, imaginar movimientos... etc			
Muestra facilidad para localizar en el tiempo			
Informa de imágenes visuales claras			

D. CUESTIONARIO DE INTELIGENCIA MUSICAL

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Recuerda con facilidad melodías y canciones			
Tiene una manera rítmica de hablar y de moverse			
Tararea para sí mismo de forma inconsciente			
Golpetea rítmicamente sobre la mesa o pupitre mientras trabaja			
Es sensible a los ruidos ambientales			
Responde favorablemente cuando suena una melodía musical			
Canta canciones aprendidas fuera del colegio			
Tiene facilidad para identificar sonidos diferentes y percibir matices			

E. CUESTIONARIO DE INTELIGENCIA CORPORAL-CINESTÉSICA

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Mueve, golpea o lleva el ritmo cuando está sentado en un lugar			
Imita inteligentemente los gestos o postura de otras personas			
Le gusta mover las cosas y cambiarlas frecuentemente			
Frecuentemente toca lo que ve			
Disfruta corriendo, saltando o realizando actividades semejantes			
Muestra habilidad en la coordinación viso-motora			

Tiene una manera dramática de expresarse			
Disfruta trabajando con experiencias fáciles			

F. INTELIGENCIA NATURISTA

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Disfruta con las clases de conocimiento del medio			
Compara y clasifica objetos, materiales y cosas atendiendo a sus propiedades físicas y materiales			
Suele predecir el resultado de las experiencias antes de realizarlas			
Le gusta hacer experimentos y observar los cambios que se producen en la naturaleza			
Tiene buenas habilidades a la hora de establecer relaciones causa-efecto			
Detalla sus explicaciones sobre el funcionamiento de las cosas			
A menudo se pregunta “ qué pasaría si...”			
Le gusta manipular materiales novedosos en el aula y fuera de ella			

G. INTELIGENCIA INTRAPERSONAL

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Manifiesta gran sentido de la independencia			
Tiene un sentido realista de sus destrezas y debilidades			
Trabaja o estudia bien individualmente			
Tiene un hobby del que no habla mucho con los demás			
Tiene buen sentido de la auto-dirección			
Prefiere trabajar solo que en grupo			
Expresa con precisión como se siente			
Es capaz de aprender de sus fracasos y éxitos de la vida			
Tiene alta autoestima			
Manifiesta gran fuerza de voluntad y capacidad de automotivarse			

H. INTELIGENCIA INTERPERSONAL

ITEM A EVALUAR	SI	NO	AL
Disfruta de la convivencia con los demás			
Parece ser un líder natural			
Aconseja a los iguales que tienen problemas			

Parece comportarse muy inteligente en la calle			
Pertenece a clubes, comités y otras organizaciones parecidas			
Disfruta al enseñar informalmente a otros			
Le gusta jugar con otros compañeros			
Tiene dos o más amigos íntimos			
Tiene buen sentido de empatía e interés por otros			
Los compañeros buscan su compañía			

XVII. Referencias

- Albert, M. (2007). *La Investigación educativa: Claves teóricas*. España. Mc Graw Hill.
- Baena, J. (2008). “*Antecedentes de la educación especial*”. Revista digital Innovación y tendencias educativas. Andalucía, España. Disponible en: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/JUAN_J_BAENA_2.pdf
- Bernal, C. (2009). *Funcionamiento, la discapacidad y la salud, versión niños y jóvenes cif - nj en contextos educativos: facilitación de los procesos de inclusión de personas en situación de discapacidad intelectual en la secundaria*. Universidad Nacional. Bogotá D.C. Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2514/1/597826.2009.pdf>
- Blanco, R. (1999) *Hacia una escuela para todos y con todos*. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiGypGxyJ_SAhWENiYKHRbpDKsQFgg6MAY&url=https%3A%2F%2Fwww.oas.org%2Fcotep%2FGetAttach.aspx%3Flang%3Des%26cId%3D504%26aid%3D742&usg=AFQjCNHNp4fJw10I_Ww7a09SQtRIVQjPXQ
- Blanco, R. (1999) *PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION en América Latina y el Caribe*.
- Blanco, R. (1999). “*Hacia una escuela para todos y con todos*”. OREALC/UNESCO. Chile. Disponible en: http://innovemosdoc.cl/diversidad_equidad/investigacion_estudios/hacia_una_escuela.pdf
- Boletín 48 Santiago, Chile. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001161/116194s.pdf>

Buendía, L.; Colas, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid. McGraw-Hill.

Cáceres, Z. (2016). *Aproximación teórico-epistemológica de la deconstrucción del proceso evaluativo como base para el fortalecimiento de las prácticas clínicas, caso programa de fisioterapia de la Universidad de Pamplona*. Tesis para optar al título de doctor en educación. Universidad pedagógica experimental libertador. República bolivariana de Venezuela.

Campos, A. (2010). *Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano*. Organización de los Estados Americanos. Revista digital *La educ@ción*. N° 143. Disponible en: <http://www.dragodsm.com/pdf/dragodsm-neurociencias-educacion-y-desarrollo-06-2012.pdf>.

Castillo, E. y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la Investigación Cualitativa. Colombia Médica. *Corporación Editora Médica del Valle*. Volumen 34, Número 3, 2003, pp 164-167. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.bioline.org.br/pdf?rc03025>

Colmenares, A; Piñero, M. (2008). *Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de educación Laurus. Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>.

Escallón, I; Richler, D; Porter, G.(2013). *Guía de indicadores de prácticas pedagógicas que favorecen la atención a la diversidad*. Fundación Compartir, Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá. Disponible en: <file:///C:/Users/Cpe.Cpe-PC/Downloads/1-guia-de-indicadores-de-practicas-pedagogicas-que-favorecen-la-atencion-a-la-diversidad.pdf>

Escuela y Pedagogía transformadora. Escuela País. Disponible en:

<http://escuelapais.org/phocadownloadpap/pdf/EDICION-113.pdf>

Ferrándiz, C; Prieto, M; Bermejo, M; Ferrando, M. (2006). *Fundamentos psicopedagógicos de las inteligencias múltiples.* Revista española de pedagogía. España. Disponible en:

file:///C:/Users/Cpe.Cpe-PC/Downloads/Dialnet-

FundamentosPsicopedagogicosDeLasInteligenciasMulti-1973251.pdf

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa.* 2da Edición. (Reimp.) Madrid.

Editorial Morata

Fundación Compartir (2013) *Guía de indicadores de prácticas pedagógicas que favorecen la atención a la diversidad.* Disponible en:

https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/GOBIERNO_MEN/1-guia-de-indicadores-de-practicas-pedagogicas-que-favorecen-la-atencion-a-la-diversidad.pdf

García, P. Morales, F. García R. González, P. Matos, L. López, L. (2013). *Las redes de apoyo social en la vida de las personas con discapacidad. Una introspección a la temática.*

Universidad de Ciencias Médicas “ Dr. José Aseff Yara”. Ciego de Ávila. Cuba.

Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol19_01_13/pdf/T17.pdf

González, M. Galvis, E. González, C. (2011). *Tecnología de información para apoyar procesos de atención psicosocial a población vulnerable: caso PCA.* Universidad del Magdalena.

Santa Marta Colombia.

http://www.interfacto.net/dolors/Libro_CIAMTE2012.pdf

Iafrancesco, G. (2013). *La investigación pedagógica formativa: contexto, fundamentos, diseños metodológicos, técnicas, instrumentos y estructuración de proyectos.* Primera edición.

CORIPET. Bogotá.

- Infante, M. (2010) *Desafíos de la formación docente: Inclusión educativa*. Estudios pedagógicos (Valdivia) versión On-line ISSN 0718-0705. Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000100016
- Juarez, G. (2008). *Los círculos de cultura: una posibilidad para dialogar y construir saberes docentes*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/17Jua.pdf>.
- King, G., Keohane, R. y Verba, S. (2000). *El Diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid. Alianza Editorial.
- La Torre, A., Del Rincón, D., y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona. Mompeó
- León, A. (2007) *Que es la educación. Educere versión impresa ISSN 1316-4910*. Disponible en
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003
- Martín, M. (2004). *Niños inteligentes: Guía para desarrollar sus talentos y altas capacidades*. Primera edición. Madrid, España. Colección Edu.com.
- Martínez, M. (2006). La investigación Cualitativa Síntesis Conceptual. Revista IIPSI, Facultad de Psicología UNMSM ISSN 1560- 909X, Volumen 9- N° 1, 2006, págs. 127-146
[Documento en línea] Disponible:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Ministerio de educación de los países del Mercosur. (2003). *Educación en la diversidad*. Disponible en: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/EducacionenladiversidadUNESCO.pdf>

Ministerio De Educación Nacional.(2012).*Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación*. Entidades adscritas al MEN. Disponible en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf

Ministerio De Educación Nacional (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales Bogotá D.C. Colombia. Disponible en:

http://www.oei.es/quipu/colombia/politica_vulnerables.pdf.

Ministerio De Educación Nacional. (2008). *Programa Educación Inclusiva Con Calidad: “Construyendo Capacidad Institucional para la Atención a la Diversidad”*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Colombia.

Ministerio De Educación Nacional. (2008). *Guía 34: Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Colombia.

Ministerio De Educación Nacional. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009*. Primera edición. Bogotá. Colombia

Ministerio De Educación Nacional. (2010). *Criterios para la evaluación, selección e implementación de Modelos Educativos Flexibles como estrategia de atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Colombia.

- Ministerio De Educación Nacional. (2010). *Manual de implementación escuela nueva Generalidades y Orientaciones Pedagógicas para Transición y Primer Grado. Tomo I.* Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Colombia.
- Montero, M. (1983). *La Investigación cualitativa en el Campo Educativo.* Costa Rica: Investigación Educativa
- Montes (2012) *Aprendizaje y mediación pedagógica con tecnologías digitales.* Disponible en:
- Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura. (2008). *Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios.* Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Primera Edición. Madrid, España.
- Organización Mundial De La Salud; Banco Mundial (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad.* Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza. Disponible en: http://www1.paho.org/arg/images/Gallery/Informe_spa.pdf
- Padilla, A. (2011) *Inclusión educativa de personas con discapacidad.* Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502011000400007
- Piñero, M.L y Rivera, M.E (2013). *Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales.* Barquisimeto, Venezuela Publicación financiada por la Subdirección de investigación y Postgrado UPEL-IPB. Fondein UPEL.
- Rodríguez, G; Gil, J; García E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* Málaga. Editorial Aljibe.

Rojas de E, B. (2010). *Investigación cualitativa: Fundamentos y praxis*. Segunda Edición
Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
Fedupel.

Ruiz, A. (2008) *Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI*; Ediciones de la
Universidad de Castilla-La Mancha, 2008. Disponible en:
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZMfCM7LfSpEC&oi=fnd&pg=PA15&dq="educacion+para+la+diversidad"&ots=8kHc4w44qW&sig=hSPEQs0XjGKLDLwUMtD667rysOw#v=onepage&q=%22educacion%20para%20la%20diversidad%22&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZMfCM7LfSpEC&oi=fnd&pg=PA15&dq=).

Perez, G. (2009). *Los nuevos retos del aprendizaje social en niños con necesidades educativas especiales. El aprendizaje en comunidad o la comunidad de aprendizaje en el aula*.
Departamento de didáctica y organización escolar. Universidad de Málaga. España.
Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre348/re34819.pdf?documentId=0901e72b8123ad47>

Pozo, A. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Biblioteca nueva.
Madrid, España. Disponible en: <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionConcepto>

Rodríguez. (2006) *Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas*. Disponible en:
<http://observatorioperu.com/2013/Mayo/Educacion%20Inclusiva%2014.pdf>

Ruiz, A. (2011) *La inclusión educativa en el aula regular: Un caso de Síndrome de Asperger*
Revista: Revista Electrónica Educare 2011 XV. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/1941/194121530004.pdf>

Secretaria De Educación Distrital. (2004). *Modalidad educativa de atención exclusiva para escolares con deficiencia cognitiva*. Secretaria de educación, Bogotá, Colombia.

Suarez, J, Maiz, F, Meza, M. (2010). *Inteligencias Múltiples: Una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje*. Disponible en:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872010000100005

Toboso, M. Ripollés, A. (2008). *La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen*; Revista Iberoamericana de Filosofía, política y humanidades, UNED. España. Disponible en:

https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_8/Discapacidad_Amartya.pdf

UNESCO (2008) *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Presentación general de la 48ª reunión de la CIE*. Disponible en:

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. UNESCO. New York, Estados Unidos.

Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

UNESCO. (2000). *Foro mundial sobre educación y marco de acción Dakar*. UNESCO. Francia.

Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

Valero, J. (2007). Tesis doctoral: *Las inteligencias múltiples, evaluación y análisis comparativo entre educación infantil y educación primaria*. Universidad de Alicante. Alicante,

España. Disponible en:

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7710/1/tesis_doctoral_jose_valero_rodriguez.pdf

Vélez, C. (sf). *La educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia*.

Ministerio de Educación Nacional. Colombia. Disponible en:

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Presentations/IBE_ICE_Workshop_3B_Presentation_ES_Cecilia_Maria_Velez_White_Nov08.pdf

Vygotsky (sf) *Teorías sobre el aprendizaje, Conceptos centrales de la perspectiva Vygotskiana*.

Disponible en:

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Vygotsky%20y%20teor%C3%ADas%20sobre%20el%20aprendizaje.pdf>